

BOLETIN

DE LA

Academia de Ciencias Políticas y Sociales.

Tomo XV - Enero a Diciembre de 1950 - Nros. 1 2 3 y 4

CARACAS - VENEZUELA

Recepción Académica del doctor Penzini Hernández

En sesión extraordinaria del día 23 de setiembre próximo pasado tuvo efecto la incorporación a la Academia del Dr. Juan Penzini Hernández. El acto fué celebrado en el Salón de Sesiones de la Academia de la Lengua, y asistieron a la sesión los académicos doctores José Manuel Hernández Ron, Presidente, Monseñor Nicolás E. Navarro, Tomás Liscano, Juan José Mendoza, Simón Planas Suárez, Cristóbal Mendoza y señor Rafael Martínez Mendoza, Secretario.

Leídos los respectivos discursos del rector y el de la contestación a éste, del académico nombrado al efecto doctor Tomás Liscano, el Presidente tomó el juramento de Ley al nuevo Académico y declaró terminado el acto.

He aquí el discurso del Dr. Juan Penzini Hernández:

HONORABLES ACADEMICOS

Os confieso, con toda sinceridad, que nunca elevé mis

aspiraciones hasta la cima augusta y serena de la consagración académica, no por ese horror idiosincrásico sentido por el gran Rubén Darío cuando pidió al Señor, en una exaltación lírica, que lo librara de las Academias, sino porque mi indolencia y mi escepticismo, a la par, detuvieron siempre el vuelo de la vanidad y a fe que sólo ésta puede ser justa cuando se funda en méritos suficientes y condignos de los cuales carezco. En descargo de mi conciencia, cabe decir que no imploré este honor ni movilicé influencias torticeras para la obtención del privilegio. Si alguna culpa existe al encontrarme hoy en el seno de esta Academia de Ciencias Políticas y Sociales, esa culpa es exclusiva y espontánea de vuestra generosidad. Quizás soy más bien temperamentalmente anti-académico, porque toda mi vida ha discurrido febrilmente en una ardiente lucha profesional, en la encrucijada del escritor de combate y en el vivac del hombre que si ha escalado contados peldaños de notoriedad lo ha sido por reiterados y recios esfuerzos personales, sin la ayuda extraña de cenáculos de mutuos ensalzamientos, de Mecenas generosos ni de Césares capitolinos. Por eso otorgo valimiento a mi elección para Individuo de Número de esta Academia. Estamos viviendo la era de la libre determinación; y esta vez habéis ejercido con exceso democrático tal principio, al elegir para la noble función del sacerdocio académico a un soldado raso de las letras y las ciencias, cuyo único mérito lo fundo, si éste fuere suficiente, en mi afición por todo cuanto entrañe labor de pensamiento, cultivo del espíritu y empeño de aprender y divulgar las disciplinas que se acendran en las viejas y en las nuevas heredades del humano saber. El catecúmeno, por ello, se os presenta conturbado y lleno de emoción. Y podéis estar seguros de que, consciente del honor recibido y de la gratitud entrañable, trataré de ser un cordial y activo ejemplar académico y corresponder en todo momento a los deberes de rigor, para con la patria y la necesaria solidaridad universal, implícitos en el destino y fines de esta docta corporación.

Por fortuna que, sobre ser inmerecido el honor, me toca en suerte el hecho de ocupar en esta docta Academia el Sillón que ilustrara con su saber y su ciencia un excelso compatriota: el doctor José Gil Fortoul. Ya que he de escalar una cumbre, trataré de no sentir "mal de altura" al subir a una de las más eminentes. Alta por su

inmenso venezolanismo y por su gloriosa irradiación universal. Un hombre de todas las patrias, con el privilegio de llevar la suya intacta en lo fundamental del corazón. Y nada más natural, más lógico y más propio que, para tratar de alzarme hasta su altura, haga el intento de delinear su personalidad, escribiendo un bosquejo de su biografía. De este modo cuando fijéis la vista sobre mi persona en el Sillón que él ocupara, la hallaréis resguardada, como bajo una protección esplendorosa, por la evocación de la presencia del insigne Maestro dibujada en lo posible por los débiles y toscos creyones de mi pluma.

Es mi propósito presentar, según lo expresado, como trabajo de Incorporación a esta Academia, la biografía de mi ilustre antecesor, el doctor José Gil Fortoul; y, en este acto, a fin de abreviar tiempo, sólo hago un resumen de los capítulos de que se compone dicha biografía, para ofrecerlo como discurso, tomando de ellos los más resaltantes aspectos de su respectiva composición.

El primer capítulo del bosquejo biográfico del doctor José Gil Fortoul se refiere a su nacimiento, su juventud y las primeras fases de sus estudios en la provincia larense. Desde su nacimiento en Barquisimeto, en la calle Libertador, el 29 de noviembre de 1861, hasta coronar sus estudios de bachillerato en el Colegio La Concordia de El Tocuyo, del notable educador Don Egidio Montesinos, el año de 1880, se esboza la figura de quien, más tarde, al correr de los tiempos, llegó a escribir la mejor historia de Venezuela y a esclarecer la historia de su vida llegando a ser un Presidente de Venezuela. Allí, en esa etapa de su primera juventud, está lo germinal de la personalidad de Gil Fortoul. El rebelde y evolucionista del futuro. El poeta de endechas románticas y el polemista naciente en las páginas de su primer hoja periódica "El Aura Juvenil", en 1873, y del periódico "El Ciudadano", fundado por él en 1880. El hombre de sentimiento y el hombre de pensamiento. El muchacho de cepa católica, que sentía el sacudimiento de los dogmas al impulso de las teorías científicas abrevadas en las aulas. Aquél que, adorando a su padre el doctor José Espritusanto Gil, por antonomasia el Pelón Gil, hombre de prosapia conservadora, se identificaba con él en la firmeza de sus pasiones y se distanciaba de él al brotar en su espíritu la clara filosofía de las doctrinas liberales. El que,

en su amanecer proteico, como en los ciclos de crepúsculos multicoloros y cambiantes de su tierra nativa, veía descorrer por su pensamiento las gamas de todas las ansias intelectuales y de todas las teorías científicas, en una diabolíaca confusión irresistible, porque en su mente se unían y se rechazaban el amor a Cristo y la devoción a Voltaire, como si en un mismo cáliz pudieran juntarse para el éxtasis los vinos negros y esplendentes de la duda y de la fe.

Lo persiguió la leyenda como a todo ser extraordinario. El mismo lugar de su nacimiento ha sido motivo de discusión entre sus biógrafos. Hemos de escoger y destacar este incidente por lo importante y para dejarlo por siempre esclarecido. Mario Briceño Irigorri, en su obra "Lecturas Venezolanas", refiere que el doctor Gil Fortoul le declaró como lugar de su nacimiento la hacienda "San Antonio" de la jurisdicción de Carache, Estado Trujillo, cuando sus padres huían en los infortunios de la Guerra Federal. El Bachiller Rafael María Rodríguez López le señala como sitio de su nacimiento el pueblo de Barbaçoas, cercano de El Tocuyo. En su libro sobre Latinoamérica, el escritor Alvin Martín le da por nacido en El Tocuyo. El distinguido escritor jareense, David Anzola, en la Revista "Nueva Segovia", decide rotundamente que el nacimiento de Gil Fortoul tuvo lugar en Barquisimeto, basándose en el testimonio de la honorable señora Josefa Antonia Gil Fortoul de Yépez, hermana del ilustre Maestro. Igualmente hace esta afirmación la distinguida escritora Ana Mercedes Pérez, por haberla recogido de propios labios en entrevista celebrada con el doctor Gil Fortoul. El escritor J. A. Cova, en su discurso en la Academia de la Historia, confiesa que Gil Fortoul le había confiado ser Barquisimeto el sitio de su nacimiento. La versión cierta está en que Gil Fortoul nació en Barquisimeto, en la hoy calle Libertador. Así se consigna con toda claridad en carta dirigida por Gil Fortoul al doctor Juan Carmona, desde Caracas, el año de 1925, donde dice: "Soy barquisimetano, porque en Barquisimeto nací; soy tocuayo porque en El tocuyo me bautizaron y allí empecé a educarme; soy carareño, porque soy ante todo jareense..." Afirma el doctor Ambrosio Perera que en el libro de inscripción de alumnos del Colegio La Concordia de Don Egidio Montesinos, presentado Gil Fortoul por su padre, aparece como nacido en Barquisimeto, Y en el

fichero del Ministerio de Educación Nacional, serie, G, No. 11.877, con la advertencia de ser datos personales suministrados por Gil Fortoul y bajo su firma autógrafa, la impresión de sus huellas digitales y su retrato adherido a la partida, aparece el cuadro siguiente: "Lugar de nacimiento: Barquisimeto, Estado Lara, Distrito Iribarren. Fecha de nacimiento: Nvbre. 29-1861. Edad: 77 años. Estado civil: viudo. Profesión: abogado. Color de la piel: blanca. Ojos: pardos".

El doctor José Gil Fortoul, al regreso de su primer viaje a Europa, hizo una visita a la ciudad de Barquisimeto, en el año de 1896, siendo Presidente del Estado Lara el General Aquilino Juarez. Esta visita de Gil Fortoul a su tierra natal constituyó un acontecimiento social y político de relevantes proporciones. Gil Fortoul, una vez que se graduó de doctor en Derecho en la Universidad Central de Venezuela, el año de 1885, se estableció en Barquisimeto donde instaló una Oficina Jurídica, ejerció su profesión de abogado, intervino en la política local, dictó conferencias, escribió en los periódicos regionales, mantuvo polémicas científicas, actuó en el profesorado de los institutos de enseñanza, hasta fué Juez ocasional y, como distinguido factor social, bailó y tertuló mucho, por haber sido un apasionado del baile y un caballero de brillantes dotes espirituales. En esta época de ejercicio profesional le tocó ir a El Tocuyo en diligencias judiciales relacionadas con un proceso seguido contra su padre el doctor José Espíritu Santo Gil y del cual asumió la defensa ante los tribunales. Por supuesto, que en el fondo de ese asunto se agitaba más que todo la pasión política entre godos y liberales, muy fuerte en esos momentos en El Tocuyo y, a más de ello, sobre excitada por el caso especial del viejo Gil, conservador de viejo cuyo y "hombre de pelo en pecho, hecho y derecho por todos los cuatro costados y completo en virilidad, valentía, astucia, serenidad olímpica e ironía socrática". Encontrándose en estas andanzas judiciales por El Tocuyo fué agredido y tratado mal por los adversarios políticos de su padre. Se le hizo objeto de burla y escarnio en las calles y hasta estuvo preso en un calabozo de la cárcel local que superaba en incomodidad y tristes ruidos al que Cervantes habitara en su duro cautiverio de Sevilla. Este, de seguro fué el motivo por el cual no volvió más a El Tocuyo. A Barquisimeto si volvió en varias oportunida-

des y la primera vez que lo hizo, como habíamos anotado, fué en el año de 1896, bajo la presidencia del General Aquilino Juarez.

Nos refiere el notable historiador doctor Antonio Alamo que el General Juarez, sea porque Gil Fortoul había sido antijuarista y deseaba neutralizarlo o por generosa admiración a los notables méritos literarios y científicos de Gil Fortoul, en vista de no haber un hotel apropiado en Barquisimeto en aquella época, preparó una hermosa residencia que sirviera de alojamiento a Gil Fortoul y, para hacer más expresivo y grato el homenaje, escogió para ese alojamiento la casa donde naciera Gil Fortoul, situada en la calle Libertador. Al efecto, la noche del día de la llegada de Gil Fortoul a Barquisimeto se celebró una gran recepción en dicha casa, en honor de él, participando principalmente en este acto la juventud larense dignamente representada y, de modo especial, la juventud de Barquisimeto, con música, fuegos artificiales y declamaciones oratorias. A nombre de la juventud larense llevó la palabra el para entonces principiante de orador, el doctor Antonio Ajamo, por elección unánime de que fuera honrado. Por ciento que, en su discurso, además de las naturales frases laudatorias para Gil Fortoul y la expresión del contento social de Barquisimeto con su llegada, entre otras cosas aludió Ajamo a la decadencia de España, en aquellos tiempos tan castigada por diversos reveses históricos. Y Gil Fortoul, al contestar el discurso de Ajamo, tras de los naturales agradecimientos y demostraciones de regocijo del caso, con galana palabra y claro optimismo, hizo ante el público esta hermosa advertencia: "Mientras la Madre Patria esté dando hombres de la talla de Cánovas del Castillo no se puede temer sobre la decadencia de la raza española".

Pero la leyenda, más poética que real, teje en torno suyo una fascinante fantasía. Según ella, como algunos héroes del romancero anónimo, Gil Fortoul nació sin cuna y en los brazos de la naturaleza, tal vez le sirvió de techo al nacer algún araguaney florecido con su inmenso capitolio de amarillo deslumbrador. Cuenta esa leyenda anónima que Gil Fortoul nació en silio desconocido, a la vera de un camino real, cuando sus padres huían de las huestes liberales, en una de esas emigraciones en masa tan típicas de nuestras guerras civiles. La madre viajaba en

espera del hijo y se sucedió el alumbramiento por las fortuitas circunstancias. Es el mismo signo de D'Annunzio, el Comandante del Fiume, a quien se asemejaba Gil Fortoul, si por el físico y la elegancia atildada, por la ardorosa estética en la contemplación de la vida, la impetuosidad verbal y la etiología latina del sentimiento lírico y la perfecta armonía de su cuerpo y de su alma en la inefable alegría de triunfar y siempre "ebrio de sentirse joven". De D'Annunzia indica una leyenda haber nacido a bordo del bergantín "Irene", en aguas del Adriático. No era cierto, porque estaba comprobado como lugar de su nacimiento la ciudad de Pescara, en la "stanza sacra" que es hoy monumento nacional. Le halagaba más al poeta de "Il Fuoco" la leyenda de su nacimiento sobre las olas de aquel mar de aguas verdes y mágicas. Y quién sabe si a Gil Fortoul, enamorado de nuestras tradiciones civiles y heroicas, la fábula de ese nacimiento fortuito, al alzar de una aventura política de sus padres, le llenaba también el espíritu de una más bella emoción de fatalismo venezolano.

Hemos observado anteriormente que ya despuntaba en el Gil Fortoul provinciano, el rebelde y el evolucionista del futuro. En realidad así era. Estudiemos la relación del hombre joven, larva germinar de la provincia, con el hombre de ideas depuradas por el estudio científico, fruto otoñal de los ateneos universales. Comparemos y hagamos echar chispas de luz a ese collar de facetas intelectuales engarzadas en el correr de sus días, partiendo de este amanecer lírico de El ocuyo y rematando en las horas tramontanas de su existencia junto al cerro del Avila, también filósofo y poeta. Siempre he pensado que su libro *Idilio* es perfectamente la autobiografía suya de la época juvenil tocuyana. El personaje "Enrique Aracil" de esta novela es él mismo hablando de las dudas, vacilaciones y reflexiones íntimas que le suscitaban los estudios filosóficos del Colegio La Concordia al entrar en contacto en su espíritu con el dogmatismo de las creencias católicas fervientes adquiridas en su hogar paterno. Se rebelaba de pronto y a veces era "el niño hereje", como dijeron en llamarle, y que temía ser calificado así. Desconfiaba del sacerdote cuando le afirmaba que el sol se había detenido en el cielo y que la tierra giraba a su alrededor. "Lo que él deseaba —como Aracil— era encontrar la verdad; convencerse, como se convencía con

los problemas de aritmética". He aquí pintado de cuerpo entero al joven Gil Fortoul cursante de estudios preparatorios en El Tocuyo. Los hechos y las ideas lo demuestran. Estudiaba Gil Fortoul materias de bachillerato en el Colegio La Concordia cuando don Leopoldo Torres dirigía en Barquisimeto el periódico "El Occidental" y en cierta oportunidad le envió al señor Torres un artículo sobre el protestantismo, en el cual Gil Fortoul hacía ciertos elogios de la reforma luterana, llegando bajo los impulsos de su ardiente imaginación y de su naciente espíritu revolucionario hasta el extremo de afirmar que el catolicismo era la religión de la monarquía y el protestantismo la de la República. Don Leopoldo Torres contestó al joven escritor que lamentaba no publicar su artículo porque consideraba que podía ir en perjuicio del maestro Don Egidio Montesinos, a quien estimaba profundamente, al poder ser interpretadas esas ideas como producto de las enseñanzas de éste en el Colegio La Concordia y, por otra parte, no debía olvidar que la sociedad venezolana era extremadamente católica y podría sentirse herida en sus sentimientos con una publicación de esta naturaleza. Gil Fortoul contestó al Director del periódico que respetaba y se adhería a su manera de pensar en cuanto a la catolicidad venezolana, mas no participaba de su opinión en lo que respecta a la libertad de expresión y al perjuicio que su artículo pudiera ocasionar a Don Egidio en orden a su labor docente, ya que éste, como buen institutor, respetaría la opinión de sus discípulos. El artículo no fué publicado. Pero este incidente retrataba por anticipado al futuro Gil Fortoul, sagaz investigador, curioso de todas las ideas y cerebro contrapesador de todas las corrientes ideológicas viejas y nuevas de la historia.

Estas premisas filosóficas nos llevan a situar a Gil Fortoul en el terreno de las creencias y a estudiar si fué o no un ateo sincero. Nuestro concepto, deducido a través de sus libros y de los hechos, nos conduce a pensar que su ateísmo pudo ser un efluvio de sus creencias positivistas sin desalojar definitivamente de su espíritu el catolicismo enraizado en lo más profundo de su ser. Sobre la vieja base espiritual florecían las más vivas y hermosas creencias científicas de las épocas modernas y no dejaba de ser ese venezolano irreligioso nuestro que siendo ateísta guarda en vaso fundamental el fervor católi-

co pervivente en el cuerpo social de la nación. Gil Fortoul jamás escribió página alguna ni pensamiento expresado contra la Iglesia Católica, aún siendo como fué partidario de la libertad de cultos. A pesar de todo, participaba de la idea equilibradora de la libre determinación de las conciencias y de la independencia de los poderes divino y temporal. Ni ateísmo ni catolicismo absolutos. Ni dogmas estabilizados ni fetichismos ideológicos. Este fué el lema del constitucionalista, del historiador y del hombre, durante su vida activa y creadora. Hasta sus últimos tiempos se mantuvo en esa posición de equilibrio y de armonía universal y humana, viviendo el amanecer idealista de las nuevas generaciones intelectuales y eterno estudioso del misterio en que se encierra el origen del mundo. Dialogaba a diario con Darwin y los profetas bíblicos. No despreciaba una ni otra creencia. El origen de las especies pudo ser la costilla de Adán o el principio evolucionador del Transformismo. El misterio es y será por siempre y en cada espíritu arderá eternamente la lámpara inacabable e inquietante de la Razón.

De esta forma, en algunos momentos, según testigos calificados de su intimidad intelectual, Gil Fortoul hizo virajes caprichosos e interesantes que, cuando menos, revelan la constante duda en que se debatió su espíritu de hombre investigador e insatisfecho. Era un razonador permanente y jamás echó anclas su nave descubridora. En un ocasión, refiere el escritor Antonio Reyes, fué invitado Gil Fortoul por Camilo Flammarión para una sesión espiritista en Juvysi. Gil Fortoul concurreó a la sesión, que por cierto se realiza bajo la Cúpula de Observación del famoso astrónomo, por mera curiosidad y con ánimo prevenido de burla. La sesión pareció haberle impresionado vivamente. Después del acto el doctor Gil Fortoul se quedó en silencio y no dió opinión alguna sobre la sesión. Mas, al día siguiente, al llegar a la oficina de la Legación de Venezuela que representaba en Francia, se expresó así: "quizás voy a rectificar mi vieja posición materialista, y tal vez en el duelo entre Flammarión y Darwin -duelo ideológico- hasta descenda el que llevara la razón el que cree en la supervivencia del espíritu". Triunfaba en estos momentos el espiritista sobre el materialista y se dedicó a estudiar la metapsíquica con mayor asiduidad y atención. La duda le clavaba su agujijón aberrante y con gusto esotérico en-

tró a viajar por el reino de los espíritus. Empezó a leer al Profesor Richet, escritor de metapsíquica, y en la Taberne Royale de Paris le dió un almuerzo a Sir Conand Doyle, el autor de Serlock Holmes y célebre escritor del libro espiritista "El País de la Bruma", donde les decía a las madres, cuyos hijos habían muerto en la guerra mundial, al regresar a Inglaterra de Alemania a donde fueran a buscar sus hijos muertos, que esperaran a éstos, sembrando así en ellas la ilusión de la esperanza espiritista, y fundó el "Centro Conand Doyle" equivalente al centro Juvisy de Camilo Flammarion. Un eminente jurista francés, el docto Maxuels, defensor de Presos de la Corte de Asisse, espiritista fervoroso, fué desde entonces gran amigo de Gil Fortoul. Volutas viajeras en su mente exacerbada por la oscuridad encubridora de la verdad existente en el seno del más allá. De aquella ocurrencia espiritualista no quedó rasgo valedero ni dominante en el espíritu inquieto de Gil Fortoul, el noble inconstante que vagaba buscando rumbos por los caminos de la duda y de la fe.

Sin embargo, en el declinar de sus últimos años, aparece Gil Fortoul como regresando a la fe primitiva del catolicismo de sus primeros tiempos, quizás por la influencia de la edad y del pensamiento de la mayoría de la humanidad que sueña todavía con las redenciones de aquel Sacrificado eterno por la felicidad de los hombres. El invierno quema las alas de la duda y suscita el anhelo de vivir en el reposo de un cielo idealizado por contraposición a las amargas realidades del vivir terrenal. El señuelo de una tumba con una cruz sobre la lápida, abiertos los brazos a una esperanza celestial, impresiona grande y emotivamente a la hora del atardecer. Sus predilecciones artísticas y momentos de debilidades expresivas de su carácter advierten las tendencias regresivas de su espíritu a su puesto original. Refiere Antonio Reyes que Gil Fortoul ya no era, en sus últimos tiempos, el admirador de Goya, el pintor revolucionario de su época. Con el tiempo en transcurso, le fué gustando la pintura de motivos religiosos, como Murillo y Zulbarán en España y Fra Angélico en Italia. El historiador doctor Ambrosio Perera, confidente de sus postreros años, dice que Gil Fortoul le manifestara su disgusto por ir a los cementerios. Sufría de un ansia de seguir viviendo mucho, lo más posible. Por ese amor a

la vida, le repugnaba la visión de los cementerios. En cierta ocasión le dijo: "Usted es mi próximo candidato para ocupar un sillón en la Academia de la Historia, pero no el mío porque yo no quiero morir todavía". Un mes antes de su muerte repentina fué con el doctor Perera a hacerse examinar el corazón con un especialista y éste se lo encontró perfectamente bien de acuerdo con su edad. Se solazaba con su ancianidad en pobreza y le decía que, al morir, su cadáver fuera conducido en el carro de los pobres y llevado a la Casa Amarilla, cuando más, no al Capitolio, porque nadie era más pobre que él y no quería honores para su cadáver. Poco tiempo antes de morir estaba dispuesto a ir con el doctor Perera a las conferencias del Padre Iriarte, el gran predicador católico, y a causa de haberse aplazado la ida por ocupaciones del doctor Perera, lo sorprendió la muerte. "Tengo la certeza moral —dice el doctor Ambrosio Perera— que de haber asistido a ellas se hubiera confesado con este sacerdote. La muerte súbita le impidió recibir en sus últimos momentos la Sagrada Eucaristía". Es de creerlo. Es raro el ateo que no regrese a su fe primitiva en los últimos instantes de la vida. Casi siempre el ateísmo no pasa de ser una audacia intelectual o una deformidad mental. El escéptico Montaigne soñó algo más sublime existente sobre la temporalidad de lo humano. Las brumas de lo incognoscible se disuelven y un Dios queda plantado sobre la interrogación que absuelven los filósofos, los espiritualistas y los sabios.

El segundo capítulo de la biografía contiene una síntesis de la evolución de las ideas en Venezuela, partiendo del nacimiento de la República hasta el año de 1880, en que llega Gil Fortuol a Caracas y aparece en los estrados de la ciencia y del periodismo nacionales. No se puede hablar de una generación intelectual sin ir a la fuente genésica de donde ésta extrae su remota savia ancestral y poder fijar así, por los contrastes y semejanzas con las anteriores generaciones, su ascendencia ideológica y su originalidad esencial. Lo mismo es necesario hacer para determinar los relieves de la personalidad de un escritor. El método comparativo, que empleara Spengler para estudiar la inter-relación de las culturas, nos da la clave para establecer esas afinidades y distinciones sorprendentes. Gil Fortuol, en este sentido, es el ejemplar tipológico más vivo y ardiente de la continua-

ción de una tradición de cultura y de un maravilloso espíritu de renovación. Es el mismo hombre de ayer lleno de esa euforia de la ciencia nueva que, en la inquietud del presente, se explica el pasado y bucea en los horizontes del porvenir. Es Rafael María Baralt, es Juan Vicente González, es Cecilio Acosta, es Felipe Larrzábal, llevando en las manos una nueva tea para alumbrar el camino a sus conciudadanos y el destino de un pueblo.

Los más interesantes períodos de este proceso evolutivo de las ideas en Venezuela son aquellos en que se acentúan los más vivos brotes de influencia del romanticismo poético (años de 1840 a 1861), que coincide con el surgimiento de la corriente del liberalismo en nuestra política; y aquel que se forma y desprende del seno de la gran crisis social de la guerra federal. Hasta 1940 puede decirse que la república se mantiene en una especie de reposo maternal, del reposo subsiguiente a la prodigiosa gestación de la guerra de Emancipación. Los hombres de la llamada república conservadora creyeron resolver el problema político, intelectual y social por medio de las inspiraciones de una oligarquía ilustrada. Querían, como Pericles, ordenar una democracia que obrase influida por la razón de la ley y el poder convincente de la elocuencia de las prédicas. Hubo hombres como Michelena, Gual, Urbaneja, Toro, Soublette, Narvarte, Quintero, Juan Vicente González, que se adelantaron en nuevas concepciones y pusieron todo su saber y su desprendimiento ciudadano al servicio del nuevo Estado. Se cegaron por las teorías y no vieron claro en la realidad nacional. El ejemplo del doctor José Vargas, el civilista perdido en un naufragio de pasiones intemperantes, pudo ser un punto de partida para las rectificaciones y darle a la república un rumbo de adecuación institucional que, en un plazo de duración previsible, pudiera al fin asegurar la libertad pública y el uso conveniente de las disciplinas democráticas. Un sentimiento oligárquico, de clase selecta, les llenó de brumas el cerebro y dió al traste, al fin, con los nobles ensueños que caracterizaron a la república conservadora.

En el año de 1840 aparece de nuevo el espíritu revolucionario desplegando la inquietud de nuevas reivindicaciones. A lo que podría llamarse eclecticismo conservador se opone la tendencia liberal de Antonio Leocadio

Guzmán y de un grupo de intelectuales, desde la tribuna de su periódico "El Venezolano", y con el grito de revolución social se despiertan los ímpetus de la ocloracia, la reserva de los tímidos y la pasividad de los luchadores políticos. En el fondo de esta tendencia había cierto liberalismo sansimoniano, tocado de matices de filosofía comteana, de naciente tendencia positivista, al asomarse a ver los hechos sociales con una crudeza realista que enardece los ánimos y mueve como un resorte poderoso el espíritu de los pueblos. Liberalismo y romanticismo esplenden en el mismo fenómeno sociológico. Parecería ilógico a los espíritus prácticos creer que una corriente poética, y de tan delicados matices líricos, pudiera tener un valor de importancia en la demarcación idealista de un pueblo. Es el engaño común en que caen los que tienen un concepto iluso de la acción de los poetas y de la significación de las escuelas poéticas en la historia de las sociedades. Una revolución poética puede tener muchas veces mayor expresión de transformación social que un "golpe de estado" y que una crisis económica. El que se deleite con una endecha de Abigail Lozano, una elegía de José Antonio Maitín o una trova de Domingo Ramón Hernández, no puede ver quizás el aliento de renovación que esas rimas melodiosas llevan en su seno. El romanticismo no se limitó a la poesía y de cierto que invadió campos reservados de la especulación filosófica y del rudo utilitarismo económico. Por cuanto al romanticismo poético, especialmente en nuestra patria, es de considerarlo como un nuevo grito de independencia de España. La libertad emocional, de las formas literarias y de la construcción poética, son síntomas indudables de rebeldía y de emancipación espiritual. El romanticismo americano echó a un lado el casticismo enteco, la esclavitud gramatical y métrica y la pesadez escolástica, heredados de España, que todavía subsistían en la manera de hacer y de pensar de muchos de nuestros escritores. Y no es como piensa alguien que, en el fondo, lo que se hizo fué un cambio de tutela, al seguirse la escuela romántica francesa y no la española. Una influencia no implica necesariamente una tutela y más bien ésta se niega cuando la influencia conlleva una libertad de expresión. Y la influencia, en todo caso, fué más bien universalista, ya que es difícil caracterizar un romanticismo francés autónomo. La verdad nuestra está en que el romanticismo, coincidiendo con la aparición del liberalismo político, penetró en el campo de las disciplinas del

pensamiento venezolano, en un sentido liberador del pasado y creador de "un factor psicológico en la formación de nuestros pueblos", al separarlos intelectualmente de España y despertar un sentimiento nativista que tiende a reflejar la autonomía y el alma de nuestras nacionalidades.

Desde entonces, el sistema conservatista queda a la deriva y en trance de desaparecer. El grupo primitivo del conservatismo se descalabra y trata en lo sucesivo de vivir por las "fusiones" con los grupos dominantes y acomodándose a nuevos esquemas de conformaciones políticas. En mucho influye el imperativo de los personalismos que prevalece sobre las consignas partidistas y, especialmente, sobre la sincera definición idealista de los hombres intelectuales. Es de tal modo intenso y ardiente el despertar del liberalismo que por la irradiación ideológica se pueden clasificar en su escuela a muchos hombres ilustres de predominante figuración en las filas del partido conservador. Juan Vicente González y Fermín Toro, dígame lo que se quiera de distingos doctrinarios entre nuestros dos viejos partidos históricos, son en el fondo más espíritus liberales que conservadores. Lo que en ellos se ha motejado de cisma o de auto traición no es otra cosa que un movimiento instintivo de adaptación de la personalidad a su verdadero temperamento idealista. Hombres de su exuberancia mental, de su tendencia evolucionista y de su novedad de pensamiento y de estilo para su época, no podían ser clasificados en la secta de los intransigentes involutivos del "godismo". En el elogio como en la diatriba, Juan Vicente González aparece insumido en la pasión de una transfiguración bíblica. No resisten cárceles su estilo y sus ideas. Palaciego o rebelde, lo anima un espíritu de libertad. Y sus mismas citas y comparaciones de historia antigua, en el centelleo de sus ideas vehementes y audaces, delatan la lucha que hay dentro de él entre dos tiempos que se empeñan en un separatismo desesperado. Fermín Toro es otra cosa en cuanto a la expresión y la forma. Su erudición se ahoga en la elocuencia. Por su misma erudición, su personalidad se pierde en un dedalo de confusas corrientes filosóficas. No vivió en Salento y Utopía como lo apostrofara una vez Juan Vicente González. Quien tuviera el tino diplomático, la serenidad jurídica y el equilibrio político de Fermín Toro

no puede caminar por las nubes ni practicar la profesión de la esperanza. Es más bien el visionario del realismo en medio del estrecho divagar de sus accidentales correligionarios de partido. Es poeta, naturalista, historiador y sobresale en estudios de cuestiones jurídicas, económicas y sociales, como cuando habla de "libertad de contratos" sobre la Ley de 10 de abril de 1834 y pinta un cuadro de pinceladas políticas en el manso vivir de nuestras provincias. Pero su estilo vigoroso, metafórico y refulgente es lo más significativo de su personalidad. Como Juan Vicente González y Felipe Larrazábal, su espíritu está imbuído de un delicado romanticismo filosófico. Llevan dentro de sí el dolor y el optimismo de la patria y esa dualidad sentimental les hace concebir y soñar que, de su pasado heroico y su accidentado presente democrático, la República resplandecerá al fin con augusta serenidad y cimentada por el noble juego y la ejemplar afirmación de los principios.

Es cierto que en la América nuestra han influido persistentemente las diversas corrientes científicas y literarias europeas. Hasta ha habido quienes patrocinen, como único medio de curar nuestra anarquía y de remediar nuestro atraso como pueblos, el europeizarnos cada día más. Así lo postuló Sarmiento y lo han venido insinuando Ingenieros, Manuel Ugarte, Araquistain y tantos más europeístas intelectuales. Es verdad que no podemos dejar de abreviar en la cultura occidental si somos descendientes de un pueblo que la lleva en la sangre en su más clara y fuerte expresión histórica. Pero una cosa es la influencia de la cultura europea y otra el despojarnos de nuestra originalidad para someternos a copiar servilmente esa influencia, sin imprimirle un sello de la propia personería. Ante esa afirmación es halagüeño reconocer que América, una vez libertada, ha vuelto sus ojos a sí misma y cubierto las influencias extrañas con su original autoctonía. El mismo doctor Gil Fortoul dijo una vez: "La literatura latino-americana nació con la independencia; literatura diferente de la española, porque *si empleaba la misma lengua, la habló y escribió con otra mentalidad...*" Esa otra mentalidad, de que habla Gil Fortoul, es lo que bien podría llamarse sentido americano íntimo de su cultura. América americaniza la influencia europea y devuelve esa cultura europea en nuevas formas de cultu-

ra humana. El llamado "criollismo" de cada pueblo americano se va desbrozando de sus rudezas y limitaciones regionales para expresarse con alma y mentalidad universales. Aún en el pasado, por ejemplo, la poesía de Bello y sus trabajos gramaticales, revolucionaron en su época las pretensiones estáticas de los académicos españoles, conservando la pureza hispana del idioma pero dándole a la vez un aporte de juvenilidad elegante y tropical. Rubén Darío, el gran poeta nicaragüense, con ser un decadente de la escuela francesa, introdujo en la caduca literatura hispana una fina gracia melancólica india y un don idiomático nuevo que remozó y desvía la poesía española de la anquilosada senda neoclásica, porque no debemos ver lo antiamericano que pudo haber en Rubén Darío sino la americanidad que su genio insufló en la sensibilidad poética de la vieja lírica española. El mismo "Tabaré" de Juan Zorrilla de San Martín es una encarnación americana del sentido racial ibérico. Y si volvemos a Bello, el "Salve fecunda zona" expresado por él ante la zona tórrida significa, en su admiración, el encuentro del poeta, numen del pueblo, con el hondo y recién liberado espíritu de América.

Gil Fortoul en 1880 inició sus estudios de Derecho en la Universidad Central de Venezuela. Se plasmaba, dentro de la autocracia ilustrada del General Guzmán Blanco, una generación intelectual de científicos y literatos, acaso la más rica y fecunda en proyecciones entre todas las generaciones del país; y el doctor Gil Fortoul es, sin duda alguna, uno de los más expectantes valores de esa generación trascendental. Bien puede decirse que en esa generación intelectual se acendran los frutos de aquella profunda conmoción social de la Guerra Federal, repercutiendo en todos los órdenes de nuestras disciplinas mentales y de nuestro determinismo institucional. El mismo General Guzmán Blanco, dígame lo que se quiera por los críticos románticos de nuestra autocracia, era un espécimen genuino de aquella formidable revolución, en cuanto ella encarnaba de energetismo bárbaro y de impulsos redentores en trance inevitable de civilización. Intérprete de las ansias igualitarias del pueblo, que generaron aquella revolución, él mismo actor y paladín de los acontecimientos, Guzmán Blanco removió en los escombros del pasado,

y además de abrir nuevos cauces de gobierno, cambió el rumbo de la convivencia social y rectificó la orientación de las relaciones y las costumbres ciudadanas. Soldado en el vivac y caballero de alcurnia social, su figura tiene, por sus virtudes y defectos, un color combinado de plebeyez popular y de elegancia de linaje aristocrático. Entre estas dos corrientes se debatía su acción; y por eso fué un déspota ilustrado y un caudillo civilizador en medio de la anarquía y la barbarie circundantes. Su egolatría, censurada por muchos, se fundaba en su superioridad sobre el medio ambiente y en su condición de autodidacto superando todas las deficiencias de los hombres y de la misma sociedad. Una vez dijo: "yo pienso con mi cabeza mía". Quería así, con sus imposiciones, sus gestos y sus decisiones inapelables, imprimirle sello a una época, cavar un rumbo cierto y calificar una transformación a la manera singular del momento: ni la tosca efigie leyendaria de los llaneros Páez y Monagas ni la austeridad romana y republicana de Manuel Felipe Tovar y Pedro Gual, ni la bondad cristiano liberal del Mariscal Falcón, conservando siempre el fetichismo talismánico del caudillo. La obra de Guzmán Blanco logró y fijó un clímax nacional. Enalteció la nacionalidad y dignificó el sentimiento republicano. No le inspiraban el patriarcalismo de Páez ni el patriciado de la aristocracia conservadora. Tampoco el beduinismo liberal. Y por no haber podido preservar su continuidad histórica, su gobierno aparece, ante todo, como un gobierno de experimentación, que de haber sido superado por sus continuadores se habrían evitado al país ulteriores anarquias personalistas y muchas recaídas dolorosas.

En esta era guzmancista comienza el estudio y la aplicación de los principios positivistas a las ciencias y la historia. En la Universidad Central, el doctor Adolfo Ernst, emprende la divulgación científica de las teorías de Carlos Darwin; el doctor Rafael Villavicencio dicta lecciones de Comte y de Haeckel en historia y sabe unir las experiencias biológicas y positivistas; y los estudios derivan hacia los experimentos científicos de antropología, biología y sociología, abriendo nuevos lechos a la cultura humanística. La ciencia y la poesía se cubren de inusitadas lontananzas y por todas partes

apuntaba un entusiasmo literario que enhebraba los espiritus. De esa época guzmancista, la que un buen crítico llama cómodamente época de "transición", cuando en verdad es de definitiva transformación, si son sucesivos en escasos años los núcleos de hombres que la integran, se derivan un Luis López Méndez, crítico de agudo ingenio y de facetas profundamente novedosas que contrastan con el viejo estilo escolástico; un Luis Razetti, biólogo insigne y de combativa personalidad; un Gonzalo Picón Febres, novelista, orador, poeta y crítico de demolidoras apreciaciones; un César Zumeta, estilista con zumo nietzscheano; un doctor Angel César Rivas, historiador de raras disciplinas modernizantes; un Pedro Manuel Arcaya, investigador profundo de la ciencia social y un gran jurista; un Laureano Vallenilla Lanz, el revolucionario de la didáctica y de la sociología de la democracia; un Alfredo Jahn, geógrafo y naturalista de novedosas perspectivas; y, entre otros más, descollando por su obra densa y su erudición múltiple, ampliamente enciclopedista y universitaria, un doctor José Gil Fortoul, historiador, polemista, crítico de arte, ensayista político y completo humanista, cuya obra marca trayectoria imperecedera en la revolución científica de nuestro país y la que, no embargante la prolija difusión moderna de los conocimientos y las facilidades de trabajo en todos los órdenes intelectuales, no ha sido igualada todavía por las nuevas generaciones, sumidas hasta ahora casi todas, con honrosas excepciones individuales, en las frivolidades políticas, en autosuficiencias vacuas y en un afán injustificado de querer ser y querer saber - críticos irresponsables de nuestro pasado - sin querer someterse a las fuertes privaciones, a las pesadas y largas vigiliias y a los cotidianos sacrificios que significaron para esos hombres ilustres lograr un nombre prestigioso y llegar hasta el anfiteatro consagratorio de la gloria.

El tercer capítulo de mi biografía sobre el doctor Gil Fortoul se dedica a hacer un análisis preciso y concreto de sus obras. Es este el capítulo más denso en el estudio del gran Maestro a través de su polifacética personalidad. Esa etapa de escritor de sus famosos libros empieza al partir para Europa, el año de 1886, con el cargo de Cónsul de Venezuela en Burdeos. Antes sólo había publicado su libro "Infancia de mi Musa" y di-

versos trabajos científicos y literarios, distinguiéndose entre éstos su composición en verso titulada la "Obra de Colón y su influencia en los destinos del mundo", premiada en un Certamen, el año de 1883, con motivo de la celebración del primer centenario del nacimiento de nuestro padre y libertador Simón Bolívar; su tesis escrita para optar al grado de Doctor en Ciencias Políticas, el año de 1885, en la Universidad Central, sobre el novedoso tema "El consumo se limita por la producción", trabajo éste en el cual deja ya sentada su tendencia evolucionista, al estudiar esta materia hasta entonces subalterna de otras disciplinas y que Gil Fortoul la presenta como una verdadera ciencia autónoma y destinada a desempeñar capital importancia en la vida social de los modernos tiempos; y las célebres polémicas que sostuvo con los futuros Obispos Estévez y Rodríguez, en defensa de las doctrinas del materialismo y positivismo científicos, en una era de libre examen y de discusiones públicas, por mucho expresiva de la libertad de conciencia y del avance de las costumbres que había alcanzado para entonces el país.

Uno de sus mejores biógrafos, el escritor J. A. Co-va, en su discurso leído en la Academia de la Historia, al ocupar el sillón correspondiente al doctor Gil Fortoul en esa docta Institución, recorre la estela de publicista de su ilustre antecesor y explica que Gil Fortoul da la espalda al pasado y "dedicase del 90 al 96 a los severos y disciplinados estudios jurídicos, históricos y sociales". Esa apreciación estaría bien para definir etapas de su vida de trabajador y nunca para establecer lindes divisorios de su personalidad. En verdad, rara vez pueden coincidir en un hombre, como sucedió en Gil Fortoul, el capitoso romanticismo y la aridez del positivista. Una y otra cualidad no se resintieron jamás entre sí. Tal vez se definió más en él el pensador, por ese afán imperativo de civilizar que caracterizó a los publicistas americanos de finales del siglo pasado, a quienes tocó más de cerca una patria recién liberada de España, movidos por el noble intento de despejar sombras de barbarie que sobre ella recaían en razón de factores atávicos y de sus tercos resabios coloniales. Querían de este modo apostolizador complementar la obra tajante de la espada en la empresa de liberación. Sarmiento y Alberdi fueron exponentes grandiosos de esta

función educadora en Argentina. Joaquín Costa la soñó en la misma España milagrera y monárquica. Pero es difícil hacer una partición en la personalidad de Gil Fortoul para separar de ella lo que corresponde al artista y lo que pertenece al científico. Aún cuando escribiera sobre el tema sociológico más abstruso se trasparentaba en su obra la gracia rutilante del esteta. Era un soñador de sinfonías imposibles y un "cerebro enciclopedista", como lo llamó en distintas ocasiones Luis López Méndez. Con él iban por el mundo, tomados de bracero, Lord Byron e Hipólito Taine, en una comunión de arte y de ciencia. Sus heraldos eran la siringa de Pan y la balanza simbólica de Plutarco. En su vida pesaron por igual el cerebro y el espíritu. Por eso, sus patrias ideales fueron la Lutecia embrujadora de sueños y la Roma adusta que en sus ruinas y en sus pergaminos guarda el secreto de los hechos y de las leyes inmortales de la historia.

En mi biografía se estudian sus obras "Recuerdos de París", libro frágil, sobre recuerdos de sabios, diálogos con filósofos y relatos del París intelectual, publicado en 1888; "Julián", impreso en Leipzig en 1888, en el cual aborda el género psicológico y sensual; sus ensayos y crónicas desde España y Francia de 1886 a 1894 publicados en "El Cojo Ilustrado", "El Tiempo", "Diario de Caracas", "El Pregonero", en los que inicia la obra educadora y la solución de problemas en el orden de la patología social; sus tesis planteadas como miembro activo del Ateneo de Madrid, sentado en sillón ilustre al lado de Castelar y Cánovas del Castillo; su Discurso de Incorporación en la "Academia Médico-quirúrgica Española" el año de 1887, con el tema "Los médicos alienistas y los tribunales de justicia", en cuyas conclusiones propone una verdadera revolución en el derecho penal, especialmente al sugerir la aplicación de la pena indeterminada, que vagaba como una leve teoría en la cátedra de los sabios expositores y que en 1912, veinte y cinco años después, en su tesis de grado, la presenta el notable penalista español Luis Jiménez de Asúa, con la formal postulación de una tesis novedosa y científica; "Filosofía Constitucional", publicada en París, el año de 1890, compendio admirable de las más acabadas teorías de derecho público y constitucional de la época; "Filosofía Penal", publicada en 1891, breve

tratado sobre las más modernas teorías de la ciencia del derecho criminal; "Humo de mi Pipa", publicado en el mismo año de 1891, desfile de emociones que surgen a su paso y se pierden como volutas de humo al capricho de los vientos de la vida; "La Esgrima Moderna", editada en Liverpool, el año de 1892, manual en que expone las prescripciones técnicas de este arte-ciencia; "¿Idilio?", publicado también en 1892, una especie de autobiografía en novelín romántico y aldeano; "Pasiones", publicada en 1895, suerte de novela en que ensaya lo que muchos califican como un tipo de "literatura social"; "El Hombre y la Historia" y "La Historia Constitucional de Venezuela", publicados el primero en 1896 y la segunda en 1909 y que, aunque distantes en el tiempo, se identifican por su tendencia común a dilucidar problemas de derecho, de etnografía, de antropología, de artes y letras, de historia y de religión de nuestra patria, pudiendo bien decirse que son obras maestras en su género, especialmente "La Historia Constitucional de Venezuela", no rivalizada todavía en nuestra literatura histórica; "Discursos y palabras" publicado en 1915 y "De hoy para mañana", en 1916, obras de lucha parlamentaria y de orientación civilista y científica, en que se recopilan sus trabajos jurídicos, discursos y conferencias de indudable y superior valorización ideológica; "Sinfonía inacabada y otras variaciones", dada a la luz pública en 1931, armonía de temas científicos y líricos, en un indefinido acorde de sueños y de materialismos de su vida; y "Páginas de ayer", homenaje póstumo de amor filial, que reúne trabajos de disimiles conocimientos y al que bien califica el gran poeta Eduardo Carreño en su hermoso prólogo, "como páginas de ayer, de hoy, de mañana y de siempre". Como se observa, de la más somera ojeada de sus libros, Gil Fortoul osciló siempre entre los dos polos fijos de su espíritu: arte y ciencia. De juro que aspiró a ser un escritor y esta ambición lo persiguió toda la vida, como la más natural y obsesionante de su espíritu. No lo pudo conseguir con exclusividad. El era como fué y nada lo hizo cambiar. Del jardín ático desprendía racimos de lujuriantes filtros y, de suyo a la vez, el discípulo de Ernst y de Villavicencio se dedicaba a dialogar con los dioses de las construcciones idealistas y los sabios teorizantes, bajo los rumorosos árboles del platónico Academo.

Hemos destacado entre sus obras, como modelos del género en nuestra literatura histórica, las tituladas "El Hombre y la Historia" y la Historia Constitucional de Venezuela". La primera es la antesala de la segunda. Ambas son el fruto sazonado y fecundo del científico en plena madurez ideológica. Dedicuemos a ellas ligeros perfiles que resuman su orientación y sus fines esenciales de arte y de ciencia. Apenas reposa del deambular por la vida ficticia de las novelas y de gustar, en el deleite de la poesía y en el encanto de la juventud, las mieles sagradas de la belleza y el amor, iguales en dulzuras a las que llevaran en sus alas melodiosas las abejas atenienses, nacidas en la cabeza de Hippokrates, dedica su atención científica y su devoción patriótica —buen hijo de su tierra berroqueña y de la pasión que corriera impetuosa por la sangre de su padre, el doctor José Espíritu Santo Gil, retazo magnífico de patriotismo que consumió sus fuerzas haciendo historia viva — a examinar en carne y espíritu el pasado, glorioso e inquietante a la vez, de su patria venezolana.

El libro "El Hombre y la Historia" condensa la escuela científica y filosófica predominante en la cultura del doctor Gil Fortoul, especialmente sus dos capítulos preliminares, el uno dedicado a "La Raza" y el otro a "El Medio físico". Los demás capítulos del libro como los "Comienzos de la República", El doctrinarismo y el Progreso", "El personalismo y las revoluciones" y "Previsiones y conjeturas" son esbozos históricos y sociales, de afinada conceptualización científica y metodológica, que son tratadas con la mayor amplitud en la obra siguiente "Historia Constitucional de Venezuela". En esos dos capítulos preliminares "La Raza" y "El Medio físico" se dan las pautas doctrinarias que han de regir en toda la obra, como escalas para ascender al parainfo donde se ven los hombres y los hechos volver a nacer al influjo de leyes naturales y biológicas. Primeramente se refiere a "las razas" y a su distinción con las "especies", para incidir en la clasificación de ellas por distinciones espirituales y ambientales, de un fondo común y solidario, por fuerza de "la herencia colectiva y social". Para Gil Fortoul no existen razas con definiciones antropológicas variadas y antagónicas y, por la "acumulación más o menos grande de conocimientos en cada medio étnico, y la mayor o menor propensión hereditaria en los

individuos a asimilárseles y acrecerlos”, acepta una clasificación especial que pudiera llamarse “razas sociales”. La raza, pues, para Gil Fortoul, no es el recipiente de sangre donde se diluyen instintos, rasgos somáticos e inclinaciones, de tipicísmos incompatibles entre una y otra, en ésta negra, en aquella blanca y en esotra amarilla, o en mixturas más o menos definidas de mezclajes, viviendo cada cual un rango de mayor o menor pureza inconfundible. Lejos de esa creencia absurda y de desolador primitivismo está el criterio conceptual de Gil Fortoul. El hombre actual es un recinto de aluviones étnicos y culturales diferenciados por la herencia y el medio físico. De las razas primeras de la humanidad quedan apenas proporciones pequeñas y diluidas en los infinitos filtros de los cruzamientos seculares. En esta concepción racial coincide con la de nuestro también ilustre compatriota, el doctor Manuel Díaz Rodríguez, quien con donosura lírica, hija de su impecable modalidad estética, habla sobre la pureza de las razas y explica: “Dícese que en un vaso de vino podría caber la sangre helénica que circula hoy en la sangre de la corriente mediterránea. No mucho mayor fuera el vaso necesario a contener toda la sangre latina”.

En verdad, no existen razas puras en el universo y, entre nosotros “-que es más bien un compuesto de África y de América que una emanación de Europa, pues que hasta la España misma deja de ser europea por su sangre africana, por sus instituciones y por su carácter”, como dijera el Libertador de la sangre americana-, la fusión de este compuesto ha continuado progresivamente en el mismo clima histórico, al punto de poder decirse que somos una “raza social”. Si acaso subsiste algo relativamente puro, esos elementos vagan perdidos como restos aislados de indios en las soledades de las selvas y de negros acentuados de color e inmezclados todavía en las costas marítimas. Lo que llamó Sarmiento “conflicto de razas” que ha en nosotros repercutiendo de manera espiritual y colectiva de íntimas disonancias en los seres individuales y colectivos. La democracia típica nuestra, esa democracia de nuestra “raza social”, de negros, indios y blancos fundidos en el vibrante metal del pueblo, ha sido consecuentemente convulsiva y tormentosa, como emanada de ese conflicto recóndito de razas latente en la psicología del carácter nacional; y por eso se ha venido va-

ciando en el vivac de los campamentos de nuestras guerras civiles y a la sombra de dictadores que salían de las bajas clases de la sociedad, por un natural instinto de selección igualitaria. Al surgir ellos surgía también a las altas esferas la clase de donde ellos derivaban y, de esta inminente conjunción de sangres, de costumbres, de ambiciones y de intereses, se plasmaba la forma de esa democracia popular que por el imperativo de la nivelación se coloreaba de cierto sentido social y por el concierto y expansión de la voluntad colectiva se revestía de cierto eclecticismo político y liberal.

Necesitamos, para resurgir y prosperar, otro choque de razas. Que nuestra "raza social", detenida en su curso evolutivo por el medio hostil del trópico y la mezcla sucesiva de los mismos elementos étnicos, en desvalorizaciones permanentes, se remoce y renueve por aportes de "razas sociales" superiores en fortaleza física, en culturas y técnicas diversas y en solidaridades de intereses e ideales. De esta nueva asimilación podrá advenir el ideal superior de una "armonía" de culturas y de razas. Hay que apartar el prejuicio sociológico de que causas geográficas y telúricas impiden el implantamiento de civilizaciones superiores en la América intertropical. Pueden haber sido inferiores las civilizaciones precolombinas y las de los pueblos que nos conquistaron, pueden haber sido adversos el medio físico y los métodos de colonización, pero el efecto contingente de estas causas es dable contrarrestarlo con los atributos de compensaciones técnicas y las peculiaridades potenciales en la genialidad de las sub-razas. La diferencia la hemos medido más por la cantidad que por el valimiento específico de la calidad. No obstante esos factores depreciadores, con la positiva base de nuestro contenido euro-indio la América intertropical ha progresado en proporción igual, o cuando menos, no inferior, a las sociedades formadas en las Américas meridional y septentrional, en muchos aspectos culturales y sociales. El pesimismo de algunos sociólogos, sobre incapacidad para la civilización de la América intertropical, lo fundan también en lo que han dado en llamar la "conquista negra", o sea, el residuo avasallante de esta raza en el proceso de nuestra intralaboración demográfica. El reparo puede ser de importancia en algunos aspectos, pero no en lo fundamentalmente social de transcendencia. Baste más al caso la

síntesis que la expresión global al hacer una revalorización. Tomando como unidad de medida, para fijar la calidad esencial de una raza, la expresión excepcional del genio —el humus lírico con Homero en Grecia, el genio guerrero con César en Roma y el esplendor literario con Cervantes en España— y situándonos en momentos proporcionados a las excepciones, bien puede Venezuela, parte de la América intertropical, presentar en Bolívar y en Andrés Bello arquetipos ejemplares que pueden sobrepasar todas las comparaciones en los tiempos y reclamar supremacía por esa maternidad gloriosa en un concurso con los pueblos de todas las latitudes de la tierra.

“La Historia Constitucional de Venezuela” se divide en el pensamiento de Gil Fortoul en tres períodos: uno de gestación de la nacionalidad abarcando la formación precolonial, de estructura étnica y social netamente indígena en conjunción con las promociones blancas conquistadoras, y las africanas provenientes de la trata de negros iniciada en 1501; otro de formación revolucionaria, que nace con los precursores de la Independencia y se funde en el crisol sangriento y unificador de la guerra por la libertad, desde 1810 hasta la Batalla de Carabobo, en 1821; y la final se refiere a la afirmación institucional republicana, desde 1821 a 1863, en que Venezuela, convulsa y gestatoria, busca a definir sus instintos políticos, en luchas contrapuestas de personalismos y principios, de nacionalismo y universalismo, de metafisismos platónicos y realidades sociológicas, sobre un desborde de sangre y anarquía presidido por un *fatum* que, a pesar de todo, no ha de arrancarnos una exclamación de desesperanza necesaria e irremediable.

No hemos de entrar en un detallado examen de esos tres períodos y de la influencia preponderante del primero en el decurso de los hechos que después tuvieron lugar para precisar las causas de la Revolución y esclarecer los orígenes de la accidentada formación de la sociedad republicana, porque esas labores han movido en demasía las plumas de escritores notables y de distintas corrientes ideológicas. En primer lugar, tenemos la tesis madre del Libertador, guerrero y sociólogo a un tiempo, en cuyo verbo surge a veces el concepto teológico y en otras se adelanta a Comte, método explicable en

quien en ocasiones funge de político captador de masas y de convicciones ciudadanas y, de otro lado, cuando hace leyes y escruta en el misterio de las colectividades, es el estadista llamado a discernir sobre la cruda realidad de los fenómenos sociales y de las consecuencias de las copulaciones étnicas. Luego los diversos criterios de los pensadores que actuaron en la gran Guerra al lado del Libertador y en el proceloso discurrir de la República. El sistema épico-romántico de Juan Vicente González y Felipe Larrazábal. El clasicismo rancio y nacionalista de Rafael María Baralt. El positivismo de Gil Fortoul, Laureano Vallenilla Lanz y Pedro M. Arcaya. El eclecticismo fogoso y combatiente de Rufino Blanco Fombona. El espiritualismo estético del doctor Esteban Gil Borges. El providencialismo de Monsenor Navarro y Caracciolo Parra León. El taineanismo del doctor Angel César Rivas. El neopsicologismo de Eloy G. González. El biologismo del doctor Diego Carbonell. El autonomismo del doctor Caracciolo Parra Pérez. El cristianismo evolucionado de Mario Briceño Irigorri. Y los de toda una pléyade de críticos de múltiples facetas que, por devociones individuales y recoleto nacionalismo, han ido dejando sobre el hecho histórico la buida observación, el caldo lírico o la tremenda admonición, abriendo brechas en la todavía explorable procedencia y el inestable destino de nuestra nacionalidad.

El doctor Gil Fortoul no se pierde con su lámpara positivista en el intenso bosque oscuro de la era colonial. Entra en ella y desmenuza los factores antropológicos de las razas acopladas, los mitos idolátricos que adoran sus almas, la fuerza cotidiana y penetrante de las costumbres, las vicisitudes de la sociedad en su adaptación al medio intertropical; sigue paso a paso las transformaciones einodemográficas, aquilata defectos y errores, esmalta virtudes y llega así a delinear los fundamentos de lo que quiere llamar constitución definitiva de la patria fundadora. La mayor virtud de Gil Fortoul es que, como historiador, no dogmatiza ni se deja influir por los prejuicios raciales. Anota por igual los vicios del sistema colonial español, en su política y en sus leyes; la degeneración del descendiente blanco conquistador y el rigor y su falacia en el trato con las subrazas inferiores; señala la nefasta proyección del ne-

gro y sus derivados en la organización social del régimen colonial; recoge del indio sus cuocientes endógenos y los suma a la formación del tipo nacional; penetra en el secreto y función de los Ayuntamientos, como antecedentes necesarios de formas de política y de gobierno; y, a base de esos elementos, anuncia balances, cita cifras, asienta conceptos y fija conclusiones, con un equilibrio científico y mental que armoniza ambientes y elabora una reconstrucción de épocas en sucesivas formaciones de vida y dinamisismos panorámicos admirables.

Con Gil Fortoul queda iniciada en Venezuela la historia científica, de criterio positivista. Anteriormente, hasta la autocracia de Guzmán Blanco, predominaba la historia lírica de entonación romántica, en la pluma brillante de Rafael María Baralt, de Juan Vicente González, de Felipe Larrazábal y en el esplendor pindárico de Don Eduardo Blanco. Gil Fortoul, en cambio, junto con Lisandro Alvarado, inicia la historia nueva, historia analítica y crítica, que desnuda los hechos para extraer de ellos el sentido sociológico y deja de lado la narración de contextura novelesca. La historia que, según su propio decir, "estudia los hechos y los hombres como estudia un fisiólogo las funciones del organismo y estudia un anatómico los tejidos del cadáver". No por eso deja de ser Gil Fortoul un idealista. Por su obra toda corre cierto aliento hegeliano tamizado de subjetividad. Su realismo materialista se perfuma de emoción idealista. Y, sobre todo, no es Gil Fortoul el historiador que arroja sobre la vida pretérica una sombra de pesimismo ni llega a conclusiones desoladoras. De toda aquella cerrazón de anárquicos horizontes y de desventuras sociales se descorren al fin perspectivas de esperanzas. La historia de Gil Fortoul es una ruta de enseñanzas y el buen observador no sentirá el enervamiento de su amor patriótico y más bien el civilista se siente confortado de que la patria sobreviva por sobre las incidencias de un pueblo que sufrió todas las coacciones de las facciones civiles y las dominaciones dictatoriales sin perder la fe en la dulce compensación que da el ensueño, aunque sea nominal, de los ideales y de los principios.

El cuarto capítulo de mi obra se dirige a inquirir,

elogiar y censurar el hombre político que hubo en Gil Fortuol. Es éste un aspecto de su vida el más criticado por haber él servido en el gobierno del caudillo llanero General Joaquín Crespo y a las dictaduras de los Generales Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez. Yo no vengo a defender a los intelectuales de la responsabilidad que pueda haberles en la tragedia pretéfica de la patria ni tampoco soy tan soñador para creer que el drama del pasado se deba al dominio autocrático de los militares sucesivamente eslabonado en caudillos por el imperio de la fuerza y de diversas causas etnoeconómicas, cuyo tema apenas puede insinuarse en la estrechez de un discurso académico. Impotente el hombre intelectual ante esa expresión genuina del medio, se adapta a la realidad del hecho histórico y lo acepta como un poderoso fatalismo. De allí el carácter típico de nuestras dictaduras, siempre secundadas por élites intelectuales que imprimían en lo político un impulso de idealismo, un proceso de colorido institucional, en medio de sus contornos violentos de regímenes de fuerza. Sea como sea, nuestras dictaduras no fueron oscurantistas. Permitieron a los intelectuales la divulgación de aquellas teorías políticas y constitucionales que implicaran esfuerzos civilizadores sin estamentos de subversión. No hubo, por tal causa, un retroceso de restauración de los principios y los sistemas de los antiguos regímenes coloniales, como sucediera en Argentina durante la dictadura de Rosas con la reacción de la Santa Alianza y la intolerancia jesuítica entrando a saco en el arsenal de la revolución universal lancastereana. Nuestros caudillos, distinto a lo que sucediera en la misma Argentina con Rosas, dejaron a los estadistas civiles teorizar y, en ciertos momentos, elaborar proyectos que tradujeran las nuevas ansias de las clases sociales en sus vicisitudes de igualación y de paralelismo político. Iniciada la tendencia liberal, se hizo más difícil el retroceso en las ideas revolucionarias; y luego, con la revolución social Federal y el predominio de la autocracia ilustrada de Guzmán Blanco, el Estado venezolano asumió una libertad de pensar y de expresión constitucional que lo desligó de toda tutela retrospectiva y lo enseñó a obrar con independencia espiritual y política, aún en el seno mismo de las más férreas y voluntariosas dictaduras. Y esta fué la empresa de los intelectuales y científicos que, en esos escenarios de anarquía

y del dictado de la violencia, declamando sanas enseñanzas, planteando proyectos de soluciones nacionales, apuntando defectos congénitos y las formas de corregirlos medularmente, en fin, cumplieran su misión, la dolorosa misión de evangelistas.

La tarea de los intelectuales del ayer ha sido trabajar en medio de una dificultad insuperable, crear una obra inestable sobre cimientos tormentosos. Libraron la batalla, perdida de antemano, entre el esfuerzo inteligente y la defensa brutal. La del orden científico contra el orden de la fuerza. La de la previsión organizada contra la imprevisión en desbandada. Buscaron construir o, cuando menos, mantener la construcción lograda. La acción de ellos se inclinaba hacia las dictaduras porque las consideraban nacionalistas y más firmes que las turbulencias demagógicas. Escribieron, pensaron, divulgaron, con un maduro sentido de la realidad científica y de jurismo civilizado y no cultivaron la demagogia convulsiva y estéril. Comprendieron que en aquel avatazar incontenible, la posición del intelectual estaba en contribuir a sostener la idea o la forma platónica de la República, ya que era imposible vivirla en plenitud democrática. Ese fué su destino: evangelizar ideas. En el discurso, en la polémica, en la prensa, en la tribuna, en el libro, en la consulta política, dejar deslizar siempre la idea superior o la idea más conveniente en el momento. No fueron europeistas trágicos como todos nuestros demagogos de reyerta y plaza pública. Ni los teorizantes que navegaran por la Estigia de nuestras borrascas civiles. Para hombres como Gil Fortoul la idea, aunque fuera simbólica, aunque fuera dura y lapidaria, tenía una proyección de debate implícito y de interferencia cultural en ese movimiento alternativo que, en su ir y venir, algo noble deja en las conciencias de los hombres y algo deja penetrar de luz en el fondo oscuro de las viejas costumbres colectivas.

Este capítulo cuarto en comentario, por razón de su misma naturaleza, tiene estrecha relación con el capítulo quinto denominado "El General Gómez y el doctor Gil Fortoul". Es ésta, en principio, la faz más vulnerable de la personalidad del doctor Gil Fortoul. El gran escritor frente al gran dictador. Cualquiera se pregun-

ta: ¿Cómo pudieron entenderse? ¿Cómo el libre talento del uno pudo colaborar en el gobierno de fuerza del otro? Para los críticos superficiales y los chupatintas que se precian de redentores, esa actuación de Gil Fortoul puede ser tachada de antipatriótica y de servilista. Yo no pienso lo mismo y no me arredra decir todo lo contrario. El hombre se juzga por su actuación, sea cual fuere el gobierno en que haya servido. Siempre la mediocracia ambiental trata de oscurecer las verdaderas glorias nacionales. El demagogo, planta silvestre del predio venezolano, en su afán de desintegrar y de confundir, en el delirio de crearse pedestales y olimpos, arremete contra los valores intelectuales superiores y así encuentra la única manera de autoengrandecerse. Todo su poder, toda su estrategia consiste en exaltar su rebeldía, esa rebeldía que es casi siempre simuladora de incompetencia para triunfar en la vida o estallido de fracasos íntimos y dolorosos. Y en la política hallan el campo propicio para desahogar sus resentimientos, denostar del supuesto medio negativo, ir contra los espíritus selectos triunfadores, hablar de su amor a los desheredados sociales y, al cabo, en un cabotaje de mutuos bombos y de engaños lisonjeros a las masas, lograr sobrenadar, hacerse un prestigio y vivir...

La época de político activo de Gil Fortoul fué durante la administración del General Juan Vicente Gómez. Se inició como Senador por el Estado Portuguesa, luego fué Ministro de Instrucción Pública, Presidente del Consejo de Gobierno y, finalmente, llegó a ser Encargado de la Presidencia de la República. Antes, en las épocas de Rojas Paúl, de Andueza Palacio y del General Cipriano Castro, sólo había desempeñado cargos diplomáticos. Durante este período de diplomático, el año de 1907, asistió a la Conferencia de La Haya, donde se distinguió como Representante de Venezuela, al lado de Drago, Pérez Triana, Ruy Barboza y de las más eminentes figuras intelectuales de Europa y América. Gil Fortoul, en esta Conferencia, se opuso con energía y talento a la proposición del delegado norteamericano Porter, al distinguir éste entre el cobro de deudas contraídas de Estado a Estado y aquellas provenientes de las relaciones entre un Estado y los súbditos de otro Estado, por incumplimientos de contratos, daños causados en guerras civiles y otras de esta especie, que según

Porter las primeras debían ser arregladas por medio de arbitrajes y las segundas las dejaba en silencio como permitiendo su cobro por la fuerza guerrera o los bloques navales tan empleados entonces. Y también se opuso al proyecto del mismo Delegado Porter para formar una Corte de Justicia Internacional Arbitral, en la que los Estados soberanos no estarían representados sobre bases de igualdad, sino que los miembros de dicha Corte serían elegidos conforme al número de población de cada país o a la cifra del comercio exterior de ellos, en mengua de los Estados débiles y de escaso volumen de producción. Gil Fortoul, en brillantes piezas oratorias, sostuvo el principio de la igualdad de los Estados y el de que las reclamaciones entre Estados, sea cual fuere el origen de las deudas y obligaciones, debían ser sometidas a la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya. Al fin, la proposición Porter, por oposición de las delegaciones latinoamericanas, entre ellas la venezolana creyda por Gil Fortoul no triunfó, sólo alcanzó una simple "recomendación", y quedó salvada así la integridad del derecho de soberanía y de representación de los pequeños Estados.

Por cierto que, con motivo de este incidente, se presentó un grave conflicto al doctor Gil Fortoul con el entonces Presidente de la República, General Cipriano Castro. Castro, al enterarse de la proposición Porter, estalla en cólera patriótica y le ordena a Gil Fortoul el retiro de la Delegación de la Conferencia. Gil Fortoul, ante este arrebató presidencial, emplea una fórmula diplomática apropiada a las circunstancias y al temperamento y mentalidad del Presidente, al decir a éste que el retiro sería considerado como separación de Venezuela del mundo civilizado y que la proposición del norteamericano Porter estaba modificándose. Para halagar al Presidente y hacerlo ceder, en cuanto que el retiro de la Conferencia era perjudicial en grado sumo para Venezuela, le aseguraba en un cable que el "próximo voto de Venezuela salvaría Doctrina Castro". De allí el error en que se ha incurrido de atribuir a Gil Fortoul la creación de la llamada entonces "Doctrina Castro", cuando esta doctrina databa de años anteriores a este incidente de la Conferencia de La Haya, como se puede constatar recorriendo las páginas del diario oficialista del régimen castrista "El Constitucional", espe-

cialmente el número correspondiente al 2 de febrero de 1905, en el cual se publica un editorial con el mote de "La Doctrina de Castro", al insertar y comentar dicho diario una carta del General Castro para un periodista norteamericano, cuya doctrina resume el Presidente así: "Paz decorosa a todo trance. Arbitramento como fórmula civilizadora. Venezuela para la humanidad", y en el principio jurídico de la igualdad de los Estados en la vida de la comunidad internacional.

La generación intelectual a la cual pertenecía el doctor Gil Fortoul nació cuando resonaban en los espíritus las trompetas de aquel apocalipsis sangriento que se llamó la Guerra Federal y estaban latentes las pasiones de tan tremenda y profunda conmoción civil. Leci3n viva de salvajismo, de confusi3n popular y de desintegraci3n social, Gil Fortoul aprendi3 en los relatos trágicos oídos en el hogar, en la reseña callejera, en la voz de los prudentes, en la algarabía de los exaltados, en la palabra de los maestros y en un ambiente todavía recargado de los postreros rastros de una orgía de instintos inflamados por las más justas e injustas de las pasiones revolucionarias. En las aldeas bullían los divisionismos más ardientes, en el hogar las desarmonías más intensas y en los hombres los antagonismos más feroces. Después se suceden en nuestros anales las guerras contra el Mariscal Falc3n, la Revoluci3n Azul, la larga autocracia guzmancista, las conmociones contra los gobiernos de los doctores Juan Pablo Rojas Paúl y de Raimundo Andueza Palacio, el derrocamiento del General Ignacio Andrade por la incorporaci3n guerrera de los Andes a la nacionalidad y las constantes guerras durante el gobierno del General Cipriano Castro. Desde su más temprana juventud Gil Fortoul vi3 al paí3 ardiendo en la anarquía; y observando su proceso permanente, bien comprendi3 que el error de nuestros antepasados revolucionarios fué, precisamente, pretender sobrepasar la evoluci3n por medio de nuestras clásicas revoluciones civiles, y el error de nuestras Dictaduras fué el de auspiciar la evoluci3n con una paz de hecho y limitaciones transitorias de carácter omnímodo, dejando a las derivaciones del azar el discurso de las verdaderas soluciones que tan sólo podrian terminar o modificar las causas generadoras de aquel maleable y permanente estado social y político de nuestra patria.

En realidad, Gil Fortoul, por las causas anotadas, fué un desencantado de las guerras civiles y de los partidos políticos en Venezuela. Si consideró utopía, desde los orígenes de la República "el propósito de unir, siquiera temporalmente, a los tradicionales partidos políticos en el intento de conservar la paz y de atender exclusivamente al desarrollo de los intereses nacionales"; y advierte que en este sentido fracasaron sucesivamente Páez y Monagas, Tovar y Falcón, Guzmán Blanco y Rojas Paúl, Andueza y Crespo. ¿Por qué? Porque ellos, sobre todo, aparte méritos y circunstancias de otro orden, eran "corifeos de agrupaciones particularistas y vieron obligados a continuar en el poder la lucha sin tregua que exigían los particulares intereses de sus correligionarios". El soñó esa realización con el General Juan Vicente Gómez como hombre desligado de lazos partidistas y por tanto en condiciones de hacer en el país un paréntesis entre las luchas de partidos, a fin de no dejarlo caer "ni en la vieja lucha estéril, ni en las peligrosas aventuras de los ideólogos impacientes ni en la ambición de los personalismos egoístas". Tal vez un hombre fuerte y de autoridad indiscutible, ajeno a ideologías extremistas beligerantes, facilitaría ese paréntesis disciplinador, educador y creador de nuevas situaciones propicias para el sucesivo implantamiento de una democracia representativa y organizada. Así se lo plantea al mismo Presidente Gómez en palabras congratulatorias como Presidente del Senado y le anuncia: "Día llegará en que cada cual reaparezca con un programa inspirado en las necesidades del presente, con su hueste disciplinada, con su jefe de alto y sereno entendimiento".

No pierde oportunidad de insinuar al Presidente Gómez y a su círculo castrense y civil la necesidad de unión de los espíritus y de la extinción de los odios políticos para salvar la era del bizantinismo y la anarquía. Y de ese modo hablaba y repetía hasta el cansancio: "Bajo los colores del pabellón nacional, unidos todos los venezolanos en fraterno propósito, colaborar todos en la iniciada transformación de paz, trabajo y justicia". "Fraternidad de los hombres y de las ideas; armonía de intereses nacionales en un progreso reflexivo". "Abrid un paréntesis en la lucha encarnizada, apagad los odios, buscad los puntos en que coinciden por aho-

ra vuestros programas y en esta era de paz, bajo la bandera tricolor, trabajemos todos en la obra fecunda de transformación nacional". "Quiero agregar solamente que hemos llegado a la calma serena de la conciencia nacional...", "mi criterio y mi corazón me están insinuando, que desde la cumbre del Poder, suena mejor que un grito de triunfo la palabra apacible del Magistrado, que se compadece también del error y del infortunio del adversario". "Entre tanto, la República y su inmediato porvenir exigen se mantenga un método gubernativo ajeno a contiendas partidarias y encaminado exclusivamente a la paz, a la unión de los esfuerzos, al trabajo fecundo". "Ni exclusivismos de raza ni de historia ni de aspiraciones". Así seguía hablando y divulgando el hermoso idealismo de la paz y su esperanza en la evolución nacional. Quería ser el rumbero del Estado y que el General Gómez fuera el campeón definitivo de esa paz y de ese espíritu nuevo: olvidar las discordias preféritas y crear la armonía del futuro. Todo es preferible a la anarquía decía quien, como él, historiador y hombre, había examinado y sentido el ácido disolvente con que corroe la felicidad de los pueblos esa espantable deidad de nuestro pasado. Había que llegar a algo mejor y el único camino viable estaba en el predicamento constante de recuperación de los venezolanos por un trabajo planificado y científico en el seno de la unión y de la paz. Las revoluciones nada habían construido ni reconstruido. Las dictaduras eran muy personales y, por lo mismo, períodos transitorios. Él quería transformar a Venezuela, con su palabra y su consejo, por ahora; y tenía la seguridad, el secreto intimo de que, de haberla gobernado con libertad de acción, la hubiera transformado plenamente.

Tal vez se ilusionó demasiado con la teoría del *hombre fuerte y bueno*, fustigado por el horror a la anarquía y al calor de un honrado entusiasmo sociológico. A ello lo llevaron en gran parte sus conclusiones derivadas de la vieja historia venezolana. Fue sincero en su ilusión de hacer del Presidente Gómez el arquetipo de ese hombre fuerte y bueno y, en verdad, la política lo envenenaba todo y los partidos fueron las células portadores de las discordias políticas y de las ambiciones personalistas. Buscaba en ese *hombre fuerte y bueno*, alejado de partidos y de contaminaciones

políticas, la fórmula de encuentro de la realidad de nuestro pasado tempestuoso con el anhelo de paz de las colectividades. Amargado y sonriente, compulsaba el impetuoso desarrollo de las vicisitudes de la República en su existencia y el sucesivo ensamblamiento de ellas en los nuevos tiempos; y sereno y augusto, como historiador, ante la impotencia invencible, su deber lo limitaba a señalar, no podían hacer otra cosa su palabra y su pluma, las metas orientadoras y los únicos medios posibles de regularización de los estados sociales y, por ende, de los hábitos y los sistemas políticos. De ahí que, ya en 1896, se anticipara a concluir: "el gran problema para las repúblicas de la América intertropical no es hoy un problema político, sino etnográfico y sociológico; y de la manera como se plantee y resuelva, depende el porvenir. Con la escasa población actual, diseminada en territorios inmensos, arriesgan quedarse rezagadas en el progreso de la civilización universal. Si, en cambio, su población se acrece pronto con la inmigración de otras razas igualmente o más civilizadas, es probable que esa sola circunstancia determine un movimiento acelerado hacia las perfecciones sociales y políticas que en todas partes sueñas los poetas, prevén los filósofos y presienten los pueblos".

Gil Fortoul, como Presidente de la República, supo vivir el idealismo político en medio de la cruda realidad nacional. En contraste con el tono general de nuestros políticos, buscó humanizar el cargo de Presidente de la República y ejercerlo rodeado de su mismo ambiente intelectual y de sus placeres ordinarios para él tan amados como su propia vida. Ni agresividad en la acción ni aire de superioridad alguna ni enquistamiento en el formulismo del protocolo oficial. Así daba la impresión de un Augusto con alma de Pericles. Otros daban la impresión, cuando desempeñaban igual cargo provisional en la Dictadura, de testaferreros temerosos y temidos, ejerciendo su papel con una solemne importancia, como quien quiere impresionar al Dictador con su serenidad republicana y al pueblo con una auténtica posesión del alto cargo. Gil Fortoul permaneció igual, sociólogo y poeta, amando las cosas bellas y los dones de la ciencia. Vestido de ciudadano ordinario, en traje de sport, de frack o de smoking, el Club Venezolano le veía entrar a alguna hora del día o de la noche

a sus salones. Algunas veces reñía con alguien, cuando menos con el portero, la *vestiaire* o el mozo tardo en traerle una "tostada" criolla que pidiera. A su paso presidencial, Minerva no dejó de sonreírle y Venus le siguió ofreciendo el racimo embriagador de sus labios paganos. Alguna vez se le vió al lado de una hetaira bella y famosa en un desvío otoñal. En el jardín del Capitolio las rosas tienen la misma alma fragante que doquiera y las espinas no son más espinas porque estén en el recinto donde mora el poder de los hombres. Gil Fortoul Presidente fué el mismo Gil Fortoul ciudadano. No lo ufanaba la gloria del poder ni lo desvaneció jamás la altura de las situaciones políticas. Por eso, al descender del alto cargo, lo hizo con una gran satisfacción en el alma y consciente de su obra en un momento tan difícil de su existencia. De este modo —Augusto con alma de Pericles— pudo decirle a la Comisión del Congreso de Plenipotenciarios que le presentara, en su propia casa de habitación, el mensaje aprobatorio de sus actos de Primer Magistrado de la República, estas notables y expresivas palabras: "Aquí en mi retiro, en mis ocupaciones predilectas, hojeando algún libro clásico, buen compañero de la meditación, o escribiendo alguna página de historia, o desenredando un problema diplomático, o formando algún proyecto de sport, o educando un animal gentil, o apacientando el alma y la mirada en la sonrisa de una flor —recuerdo o esperanza— aquí dejáis un amigo y un copartidario".

En el sexto capítulo de mi biografía del doctor Gil Fortoul hago un examen de la conducta de él como Plenipotenciario de los Estados Unidos de Venezuela para gestionar el asunto de límites entre Colombia y nuestra patria ante su Excelencia el Presidente de la Confederación Helvética. Se trataba nuevamente de defender a Venezuela en el tradicional litigio de límites con Colombia, en un arbitramento *de juris* para el cual fué elegido como árbitro el Presidente de la Confederación Helvética, por virtud del llamado Pacto de Bogotá de 1916 celebrado entre ambas Repúblicas; y en el cual proceso el árbitro suizo dictaría un fallo destinado a solucionar las diferencias surgidas en la ejecución del malhadado Laudo español, pronunciado por la Reina María Cristina de España, el año de 1891, y nombraría una Comisión de Expertos que concluyera la fijación

del alinderamiento pendiente. Venezuela de este modo se defendía con ingenio y prudente energía en la larga batalla de la ejecución del Laudo Español. Así conseguía someter las dificultades de fijar los límites del Laudo Español a la decisión de un nuevo Laudo arbitral y de cierta manera ello implicaba un reconocimiento por parte de Colombia de la injusticia y los defectos contenidos en el referido Laudo de España. Se recurría a un arbitramento *juris*, con la esperanza de lograr una separación que pudiera restablecer la verdad de nuestras reclamaciones y el anhelado propósito de una solución conciliadora entre los contrapuestos intereses. Dura empresa, si se toma en cuenta que el Laudo Español tenía fuerza de cosa juzgada, pero el patriotismo, cuando está herido y es honrado, puede a veces convencer y despertar en los hombres como en los pueblos el sentimiento de una moral superior a todos los egoísmos particularistas y a todas las injusticias humanas.

Qué privó en el ánimo de la Corona de España para diciar ese Laudo tan perjudicial a los intereses de Venezuela, es cosa difícil de poder ser averiguada ahora. Devidio personal, falta de patriotismo y carencia de estudio, de labor científica y de tesonero empeño en la defensa, no los hubo de parte de Venezuela. Tal vez pudo influir adversamente el rencor monárquico latente todavía contra Venezuela porque fuera nuestra patria, en la persona del más grande Libertador de América, la que comandara y dirigiera las expediciones de la Emancipación de la América del Sur, desde el mar Caribe hasta la batalla de Ayacucho, que decidió, junto con la libertad de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, la afirmación definitiva de la libertad de Chile y Argentina; tal vez pudo influir el mayor concepto y la mayor atención que España dispensara a la entidad de un Virreinato como el de Nueva Granada sobre una Capitanía General como la de Venezuela y de ese modo atribuyera en pro de Colombia, por prejuicio legalista y de concepción jerárquica, una mayor efectividad a la documentación de ésta como sucesora de un Virreinato y, a la vez, un campo jurisdiccional más extenso y definido; tal vez Colombia supo utilizar con más vivo ardid la habilidad diplomática en la arteria de los intereses políticos dominantes alrededor de la Corte de España para desviar a su favor el criterio

de la extensa Comisión de Expertos y científicos que había de redactar el informe básico apto a servir de instrucción y de juicio en la formulación del dictamen de la Corona; o tal vez, españoles al fin, ellos y nosotros, ese Laudo fué dictado al acaso y al azar, con ese infundado primitivismo que informara a las mismas Cédulas Reales sobre los territorios de América, inspiradas las más en fantasías y crónicas de la Conquista, como quien decidiera en la querrela entre las ambiciones de un Pizarro y un Almagro, en un país como España que por haber sido dueña de hemisferios no tenía conciencia del valor y la importancia de la tierra —si en sus dominios no se puso el sol— ni le imprimía importancia al desvío avasallador de una línea, así sea en pocos grados, que penetra y abarca enormes extensiones territoriales en el ciclo de su trayectoria.

Lo único real es que Colombia con el Laudo Español se apropió grandes territorios considerados como de la efectiva propiedad de Venezuela. Por medio de ese Laudo adquiría derechos hasta el Thalweg del Orinoco y nos arrebatava la mayor parte de la Goajira. Pudo habernos quitado mayores porciones territoriales y estratégicas en otros lugares si el Laudo Español hubiera sido una pieza judicial clara, eficiente y concreta. Afortunadamente, era casi impracticable, por oscuro, erróneo y falso, en muchos de sus aspectos materiales. Entonces entró en juego la habilidad y la perseverancia de abogados y de ingenieros venezolanos en las sucesivas fases de ejecución de dicho Laudo y pudo así Venezuela neutralizar sus efectos en importantes sectores donde, de haberse podido ejecutar con meridiana exactitud, la frontera colombiana hubiera llegado tal vez al propio corazón blasonado de nuestra historia. Nuestros mejores triunfos los logramos en la derrota. De no haberse ingeniado la Cancillería venezolana la línea Oirá-Nula se habría adentrado hasta nuestras legendarias sabanas del Arauca; la línea Aruca-Meta nos habría sustraído el dominio de ocho mil trescientos sesenta kilómetros cuadrados de territorio nuestro y la población de El Viento; y, entre otras cosas más, el fantástico Río de Oro se nos hubiera metido hasta la vecindad ribereña de la entraña del Lago de Maracaibo.

Después de importantes gestiones en vano para lo-

grar una modificación justa del Laudo Español, Venezuela firmó con Colombia, el 30 de diciembre de 1898, el Pacto de Ejecución de este Laudo. Así le hacía honor a su palabra y a la fe de los compromisos internacionales. Esta sí es una demostración evidente de grancolombianismo y de verdadero sentido interamericano. Colombia no ha sabido apreciar en toda su magnitud la dolorosa resignación y el noble gesto de Venezuela al someterse a la ejecución de dicho Laudo sin una protesta airada ni un gesto de fuerza. ¿Qué le hubiera importado a cualquiera de nuestros Dictadores militares haber promovido un conflicto armado con la excusa de la injusticia del Laudo Español? Napoleones criollos hemos tenido muchos y en la generalidad de ellos era fácil hacer prosperar la idea patrióticamente deseada de una invasión a Colombia. ¿No lo hizo el General Cipriano Castro en 1901, cuando envió una expedición a Colombia al mando del General José Antonio Dávila, por cuestiones meramente políticas, que fracasó en la batalla de Carazúa? Pero Venezuela no pensó jamás ir contra Colombia. Fiel y noblemente prosiguió el asunto límites por la vía del arbitraje y de la diplomacia en cuanto a la ejecución del Laudo Español, ante la intransigencia y la actitud persistentemente negativa de Colombia. ¿Y no se dijo, sin negarse hasta ahora, que con motivo del incidente de Río de Oro y aprovechando la preparación armamentista de Colombia en razón de la guerra con el Perú, por el incidente de Leticia, el doctor Alfonso López dió una noche la orden de invasión contra Venezuela, en un raptó de embriaguez nacionalista, y al día siguiente dió orden en contrario? Pasaron los tiempos y fué removido el problema de Río de Oro. No somos nosotros los que vayamos a entrar en consideraciones de patrioterías vacuas y epopéyicas. Gobiernos posteriores de Colombia y Venezuela, diciéndose sugestionados por la serena idealidad grancolombiana, cuyo sentimiento no estamos autorizados a tachar al capricho de pasiones infundadas, y resolviendo dudas sobre la oscuridad de la selva y las mutaciones desconocidas de la naturaleza y apartando argumentos especiosos de ambos lados, sellaron con un pacto cordial y convencional el último reducto de la vieja discordia de límites, en una amplia interpretación del sentimiento de comprensión histórica y de común destino que ha acercado a nuestros dos pueblos en los últimos

tiempos.

Por eso calificamos de injustificada la afirmación del notable escritor colombiano Germán Cavelier, en su obra "La política internacional de Colombia", publicada en este mismo año en Bogotá, en la que imputa al General José Tadeo Monagas, entonces Presidente de Venezuela, una provocación de guerra a nuestra hermana Colombia en el año de 1855. Parece imposible creer que aún predomine sobre el ambiente grancolombiano, en vez de la inspiración del numen americanista del Libertador, el sentimiento localista de Páez y Santander en la hora fragmentaria de las disoluciones feudales. Y, sobre todo, el prurito de cargar sobre Venezuela la responsabilidad de las diferencias que se hayan sucedido ingratamente y de las intemperancias diplomáticas pasadas entre ambos pueblos, como secuela derivada de los regímenes de fuerza que hemos tenido, cuando más bien, en diversos momentos de la historia, Venezuela se ha cuidado de no intervenir en la política colombiana y de rechazar intentos de adhesión espontánea de algunas regiones de Colombia a nuestra nacionalidad. Siempre, para el prevenido concepto de algunos escritores colombianos, la razón legal de Venezuela habrá de ser "doctrina herética", copiando frases de don Lino de Pombo, por incompatible con la expresión de una democracia libre y representativa. Dolorosamente no hemos encontrado una manera grancolombiana de escribir historia ecuaníme y serena. Vargas Tejada anda todavía por los tejados...

Recapitulemos los acontecimientos y veamos que, a pesar de nuestra forma de gobierno en esa época, el conato de guerra se produjo por causa de una efusión cesarista, en gracia de un triunfo guerrero, del General Tomás Cipriano de Mosquera, y del irritable temperamento de don Lino de Pombo, alentado por humos de "magistral supremacía", de que nos habla el General Castelli. Un enlace sucesivo de hechos delata los relieves del estropicio en referencia. Hemos de recordar, con dolor retrospectivo, el famoso brindis del General Mosquera en un gran banquete celebrado en Bogotá, donde trataba al General José Tadeo Monagas de "Presidente desleal", y de "perverso hermano" al libertador de los esclavos General José Gregorio Monagas, y pro-

clamaba como acto necesario el que los granadinos, agradecidos, fueran a libertar a sus hermanos venezolanos en pago de la deuda contraída desde Boyacá con ese "desgraciado país" que luchaba en vano por derrocar a su tirano y el cual brindis terminaba así: "Granadinos, a Venezuela. Vamos a regar con nuestra sangre, si necesario fuere, la tumba de Ricaute y Girardot". "Dijose - refiere Gil Fortoul - que el General Herrán, Ministro de la Guerra, que asistía al banquete, fué la única persona que no se asoció al brindis de su fogoso camarada y posó ostensiblemente la copa sin libarla". Recordemos los proyectos de Constitución presentados a la Cámara de Representantes de Colombia sobre Unión Colombiana, o Confederación o Federación, sin hacerse la consulta previa a Venezuela y Ecuador, por los cuales se admitían a la Unión "a los pueblos que se desprendieran de las Repúblicas vecinas", acto de suyo injurioso y tendiente a excitar sus desmembraciones territoriales; el envío a la frontera venezolana del Coronel Agustín Codazzi, acérrimo enemigo del General Monagas, quien había ofrecido al General Mosquera sus conocimientos militares y de geógrafo y su baquía, una vez terminado el famoso brindis reseñado, con el encargo de practicar aparentes trabajos de ingeniería, sin hacerse la notificación al gobierno de Venezuela ni manifestarle el ningún propósito político de la misión de Codazzi; los proyectos, uno aprobado por las Cámaras colombianas, de concesión de diez mil hectáreas de tierra para la apertura de un camino de Río Hacha a Maracaibo, y otro que cursaba en la Cámara de Representantes por el cual se declaraba libre el comercio de importación y de exportación en las regiones del Amazo-

nas, el Orinoco, el Río Negro y el Casiquiare, con la consiguiente fijación de "límites arbitrarios" en los que se despojaba a Venezuela de más de cuatro mil leguas cuadradas donde ejercía jurisdicción y de un territorio mayor a que tenía derecho, de acuerdo con *uti possidetis* de 1810, estando pendiente la solución del conflicto de límites entre ambos países; el problema de los asilados venezolanos en Colombia por delitos políticos y que el gobierno de Colombia, a más de negarse a internarlos conforme al tratado de 1812, los incorporaba a altos cargos en el Ejército y les prestaba amplia ayuda en diversos sentidos de hostilidad contra el gobierno de Vene-

zuela; el nombramiento del excomandante Enrique Weir, asilado venezolano, para jefe de la frontera con nuestro país, que se estimaba como una provocación; la idea que tuvo el General Mosquera, en 1848, al saber la derrota del General Páez en Los Araguatos, de aprovecharse de la confusión y del desorden existentes en Venezuela para enviar una expedición de dos mil hombres y ocupar a Maracaibo; el no lejano nombramiento del General José María Obando para Ministro en el Perú con el fin de solucionar el crédito de la Gran Colombia con dicho país y la invitación hecha a Venezuela de que lo acreditara con su representación para ese mismo fin, cuando todavía se oían en el ambiente espiritual de la Gran Colombia las trágicas detonaciones de Berruceos; la publicación de la Memoria de Mosquera sobre geografía granadina, en la que traza y altera los límites con Venezuela de acuerdo con Codazzi e insinuando a sus compatriotas la violencia de fijarlos por actos propios; el tono hiriente, satírico, arrogante y de pocos amigos que don Lino de Pombo empleara en mensajes y comunicaciones oficiales, alzado en un olimpo de apóstol civil y de ductor internacional; y, en fin, la actitud de autoridades y de "algunos periódicos" colombianos fomentando a diario la injuria y el odio hacia las altas autoridades venezolanas, sin consideración alguna a las limitaciones morales que impone un buen orden social de policía y a las elementales normas de cultura internacional. Todo ese conjunto de hechos, al reunirse y relacionarse, explican suficientemente las intenciones que pudieran animar en ese momento al General Mosquera y la correspondiente actitud asumida por el General Monagas.

El doctor Gil Fortoul, con su ecuanimidad característica, juzga este suceso como un incidente más palabrero que real "en el que Pombo apeló a veces a recursos de rábula y Castelli a bravatas de cuartel". Era natural que el General Monagas asumiera en ese incidente una posición de defensa legítima de su Dictadura y de la soberanía nacional implícita en el agravio; y en cuanto al General Mosquera, mezcla de bufón y de héroe, sólo quiso con este incidente representar un episodio épico cómico buscando crear una mística nacional y, al calor del amago de guerra internacional con Venezuela, "recurrir a una táctica de péndulo entre todas las corrientes", según

lo pinta de inestable el doctor Joaquín Estrada Monsalve, para imponer así su absolutismo personalista. Lejos del pensamiento de Monagas es lógico suponer una provocación de guerra con Colombia, si en esos momentos había enviado un Ministro Plenipotenciario para felicitar a la hermana República "por el restablecimiento del orden y el triunfo de los principios constitucionales que había obtenido en la última revolución", según el historiador Francisco González Guinán, y acababa de dictar un decreto, con fecha 10 de agosto de 1855, reglamentando el comercio de tránsito con Nueva Granada y favorable a Colombia en el trato de intereses económicos entre ambas repúblicas. La verdad es que ni Monagas ni Mosquera podían embarcarse en una aventura de guerra internacional rodeados como estaban de la anarquía popular y de núcleos adversos de ambiciones políticas y militares. La resurrección de la figura gloriosa de la Gran Colombia ha servido, desde antiguo, de tabla de salvación para gobernantes en trance de naufragios políticos internos en los respectivos países o para torvas imitaciones bolivarianas. Sin embargo, el General José Tadeo Monagas, entre todos los próceres de ambos países, se distinguió por su devoción a Bolívar y a sus sueños por ver convertidos en realidad los anhelos de unión de estos países. El año de 1831 se pronuncia Monagas, desconociendo a Páez, por la integridad de Colombia y, en 1856, después del incidente con Mosquera, vuelve a pensar en la idea de una confederación colombiana. No creemos nosotros en la especie, también acogida por Gil Fortoul, de que en ese propósito moviera a Monagas el deseo de mantenerse en el poder por tiempo indefinido, si la unión propuesta por él era de pueblos y no de hombres y el proyecto confederativo tuvo luego la franca oposición de sus mismos partidarios liberales y la de su hermano el General José Gregorio Monagas. Definiendo su misión en el tiempo, bien puede decirse que él fué el anti-Páez. Páez se había erigido en el campeón del separatismo y Monagas se hizo el del grancolombianismo. Rivalidad de caudillos y rivalidad de concepciones. Entre ellos se interpusieron las sombras de Bolívar y de la Gran Colombia. *Arcades ambo*, repitamos con Gil Fortoul!

Sea como sea, medio de usurpación o generosa ráfaga del pasado lo importante es que el proyecto de la

Gran Colombia pasó iluminando el espíritu venezolano como un nuevo y hermoso resplandor del ideal bolivariano todavía encendido en el alma del General Monagas y reflejando hacia el futuro su inmarcesible claridad sobre el destino unitario y común — reservado por Dios, dice Monagas— que orienta el caminar de nuestros pueblos.

El doctor Gil Fortoul, como Plenipotenciario de Venezuela ante la Confederación Helvética, sale a cumplir su misión diplomática. Desde 1917 presenta al Poder Ejecutivo su Plan de defensa que fué aprobado en Consejo de Ministros. De ese plan no aparece copia en sus archivos pero se advierte su conjunto en la correspondencia suya dirigida al Ministerio del Exterior. Y luego, en defensa de ese plan, inicia un debate con la Cancillería venezolana, que especialmente se agudiza entre el Ministro del Exterior de entonces doctor Esteban Gil Borges, y él como Jefe de la Plenipotencia. Reseñamos sintéticamente esta diferencia entre los criterios de defensa sostenidos por los doctores Gil Borges como Canciller y Gil Fortoul como Plenipotenciario, no para arrojar sombras sobre el uno ni el otro, sino para demostrar cómo ambos, fijos en distintos ángulos de visión, desde distintas cumbres intelectuales, contemplaban el panorama de su deber patriótico. Errado uno u otro, ese error estaba inspirado en un sincero amor de patria y en un vehemente deseo de reivindicar los derechos conculcados de su patria por el infame Laudo de España. Eran dos grandes abogados y dos grandes intelectuales los que se enfrentaban. Los distanciaban diferencias de conceptos de interpretación y de procedimientos y los unía en el fondo el impecable sentimiento filial de ver cada cual a su patria redimida de la injusta desmembración de territorio de que fuera objeto.

El primer punto de diferencia entre estos dos notables compatriotas se refiere a la interpretación del compromiso de 1916 o Pacto de Bogotá, en vista de que las Comisiones Mixtas nombradas en 1900 y 1901 no pudieron cumplir su misión en la fijación de límites por errores materiales del Laudo Español y desacuerdos de las partes en diversos puntos. Ya el doctor Gil Borges en 1918, como Consultor Jurídico de la Cancillería, le decía al Canciller: "Es a la oportunidad y a la forma en que

las partes habrán de tomar posesión de los territorios respectivamente atribuidos a las Partes por el Laudo de 1879, que se refiere el artículo 1o. de la Convención de 1876. Venezuela dice que esa posibilidad llegará cuando se concluyan las operaciones topográficas, y Colombia dice que esa oportunidad ha llegado ya para los territorios definidos por límites naturales o por los trabajos de las Comisiones Mixtas. En cuanto a la forma, Venezuela dice que no se puede dar sino la posesión integral de la frontera señalada por el Laudo, y que la continuidad de esa línea no puede romperse por una adjudicación parcelaria. Colombia dice que esa toma de posesión puede ser parcial. Estas diferencias de puntos de vista sobre una cuestión de forma y oportunidad, plantean y limitan de un modo preciso que excluyen toda duda, la extensión del mandato que se ha otorgado al árbitro". En 1919, el doctor Gil Borges advertía: "No debe olvidarse que el Consejo Federal Suizo es un *Arbitro juris* y no deben invocarse ante él principios de equidad ni ideas filosóficas y generales de justicia sino reglas concretas y positivas de derecho". "Es superfluo alegar razones de conveniencia. Ante un *Arbitro Juris* no tienen eficacia sino las razones de derecho y no pueden invocarse sino títulos". En 1920, siendo Ministro del Exterior, el doctor Gil Borges añade: "la ejecución estricta del Laudo Español ha sido el fin que se propusieron las partes y el cumplimiento de ese fin delimita las funciones del Arbitro".

Por su parte Gil Fortoul aconseja, de acuerdo con una excitación hecha a las partes por el Arbitro suizo, de que expresaran éstas su opinión sobre la forma de interpretar el artículo 1º del Compromiso de 1916, que "Venezuela interpretase el Compromiso de la manera más amplia; que considerase el asunto no sólo desde el punto de vista puramente jurídico, sino también y sobre todo desde el punto de vista diplomático; que se fomentase hábilmente la tendencia a ampliar sus naturales facultades de interpretación, y que se apresurase a aceptar sus buenos oficios (los del árbitro suizo) para concluir el tratado de comercio, navegación y límites. Con este criterio todas las posibilidades de buen éxito parecerían a favor de Venezuela. Con el criterio de la "Respuesta" (redactada en Caracas por el abogado adjunto bajo la sugestión del Ministerio) todas las probabilidad-

des de mal éxito resultan ahora contra Venezuela". De esta manera, pensaba Gil Fortoul, se podía "llegar por fin a corregir alguno siquiera de los errores del Laudo y a reparar parte de su iniquidad". Le parecía imposible al doctor Gil Fortoul que el artículo 1° del Compromiso de 1916 o Pacto de Bogotá pudiera resolverse como un caso de estricto derecho y se fundaba para ello al recordar que este Compromiso surgió de las dificultades insalvables que encontraron las Comisiones Mixtas para demarcar los límites fijados por el Laudo Español, tanto por no aparecer en el terreno algunos puntos cardinales de las líneas señaladas por el Laudo Español como por errores cometidos por las Comisiones Mixtas confundiendo unos lugares por otros al hacer las demarcaciones, errores éstos reconocidos por agentes autorizados de Colombia en posteriores conversaciones diplomáticas. El doctor Carlos Arturo Torres, en declaración diplomática de 4 de junio de 1911, como Plenipotenciario especialmente acreditado en Caracas, dijo: "Hubo evidente error en la fijación de la línea (Sección 1 del Laudo); este error perjudica a Venezuela y debe corregirse"; y luego, el Plenipotenciario colombiano, señor José C. Borda, en el Acta de Miraflores de 21 de octubre de 1911, declara la necesidad de "anular la demarcación hecha en la primera Sección" del Laudo. La cuestión de derecho del Compromiso de 1916, según Gil Fortoul, necesariamente tenía que resolverse sobre la base de una inevitable cuestión de hecho, vinculadas estrecha y fundamentalmente entre sí.

Al seguir el examen de la diferencia entre el Canciller y el Plenipotenciario con motivo de la conveniencia, manifestada por el Arbitro Suizo, de un examen o recorrida topográfica previa de la frontera, antes de todo fallo arbitral, nos encontramos con la misma situación científica y una idéntica inspiración patriótica de ambos personajes. El Consejo Federal Suizo insinuaba que el estudio hecho por él le había permitido darse cuenta de que una solución equitativa de la diferencia secular entre ambos países difícilmente podría dictarse antes que las Comisiones topográficas hayan suministrado minuciosos trabajos. Y el doctor Gil Borges, fiel a su estrategia desde 1918 como Consultor Jurídico del Ministerio y luego como Ministro del Exterior, sostiene sobre este

punto la tesis siguiente: "Esta apreciación de las dificultades de la misión, esta advertencia de la necesidad de un trabajo topográfico previo, confirman la sospecha de que el Arbitro tiene la idea de entrar en el fondo de la cuestión. Para la decisión del punto sometido al arbitraje no hay necesidad de datos topográficos. Es una cuestión de derecho que se resuelve por aplicación de principios. Tal es la interpretación del artículo 1° de la Convención de 1916. Sin embargo, el Arbitro ha visto más lejos de lo que debía ver; pero ha visto claro cuáles son las verdaderas dificultades de este asunto. El Arbitro, debía limitarse a resolver una cuestión de derecho, y decidir si podía llevarse a efecto la ejecución del Laudo en la forma que pretende Colombia. Tal es estrictamente su misión. Empero, al penetrar más profundamente en el análisis de las causas que han dado origen a esta controversia, el árbitro suizo ha percibido con claridad que todas las dificultades y todos los problemas de derecho que han surgido al ejecutar la sentencia se derivan de una cuestión de hecho y esta cuestión de hecho es que los lugares no están dispuestos en el terreno como los supone el Laudo y que los nombres que atribuyen a los puntos de referencia de la línea no son conocidos o han desaparecido y en todo caso no existen en la actualidad. Al interpretar el artículo 1° de la Convención de 1916 nosotros hemos definido una cuestión jurídica, una situación teórica; esta situación coloca al árbitro en la necesidad de limitarse a fallar únicamente la cuestión de derecho planteada en el número 1o. Al hacer las consideraciones que preceden, referentes a los inconvenientes que existen sobre el terreno, nosotros hemos definido una cuestión de hecho, hemos descrito al lado de la situación teórica, la situación real que explica la imposibilidad de resolver técnicamente los problemas a que da lugar la ejecución del Laudo. Teóricamente se pueden resolver sobre el papel todas las dificultades jurídicas, pero al ir a trazar sobre el terreno las líneas abstractas de las decisiones arbitrales siempre se encontrarán las dificultades de hecho que interrumpen la ejecución. El Gobierno de Venezuela podría simplemente responder al Arbitro que el punto de vista previo es un punto de mero derecho. Tal vez, sin embargo, se podría aprovechar esta proposición del Arbitro. Hábilmente podría Venezuela adherirse a la idea que insinúa el Presidente de la Confederación Suiza. El plenipotenciario venezolano podría reco-

nocer las insuperables dificultades que presenta la decisión del caso, y la necesidad de hacer previamente una investigación topográfica. Los trabajos de la Comisión fijarían los puntos de hecho o comprobarían la imposibilidad de identificarlos sobre el terreno. Con este procedimiento se alcanzaría uno de estos fines, o se fijarían definitivamente sobre el terreno los puntos dudosos que han dado lugar a controversias en la ejecución del Laudo; o se demostraría de una manera evidente que los puntos de referencia indicados no existen en el terreno y que esta circunstancia hace imposible su ejecución”.

Por su parte, Gil Fortoul insistía en dar una interpretación amplia al Compromiso de 1916 y en conceder mayor flexibilidad a las naturales facultades del Arbitro Suizo. Pretender que el Laudo Español era inejecutable y, por lo mismo, que al reconocerlo así el Arbitro Suizo debía entrar a pronunciar otro Laudo o abstenerse de decidir era una hermosa ilusión patriótica. El Laudo Español había sido aceptado por Venezuela, con su consentimiento entró en ejecución y el Compromiso de 1916 lo ratificaba al encargar al Arbitro Suizo de resolver sobre la completa terminación de deslinde y amojonamiento de la frontera fijada en dicho Laudo por medio de expertos designados por él “teniendo en cuenta las alegaciones, planos y demás documentos que las partes les presenten con anterioridad a la demarcación o en el acto de efectuarla”. Como se ve, el arbitraje suizo no quedaba circunscrito a decidir teniendo sólo en cuenta el texto del Laudo Español, así pudiera presumirse inejecutable, sino que debían también los expertos, simples comisionados del arbitro suizo, desempeñar su cometido de acuerdo con los elementos de convicción que pudieran aportar las alegaciones, planos y otros documentos que presentasen las partes. Desde luego, el Compromiso hacía presuponer el conocimiento de las partes sobre ejecutabilidad del Laudo Español y por ello recurrían a un nuevo arbitraje y a una defensa basada en alegaciones y pruebas que tendiesen a esclarecer los derechos respectivos en discusión sobre zonas parciales del alinderamiento. El Arbitro, con todos esos elementos, dictaría su fallo como lo hiciera la Corona de España, con los datos propios a esclarecer su albedrío. Y sería soñar, un sueño peligroso y romántico, el aspirar que Colombia —o cual-

quier país-- pudiera reconocer, por amor ideal a la justicia, la nulidad del Laudo al ser inejecutable, después de tener a su favor una sentencia como ese Laudo que le diera un triunfo cabal a sus pretendidos derechos, así pudiera estar inspirado en interpretaciones erróneas y en la más notoria injusticia.

Ante la opinión de la Cancillería, el doctor Gil Fortoul martillea incesantemente en su propósito de dar amplitud al Arbitro Suizo y de que por fuerza la misión del Arbitro fuera la de interpretar y completar el Laudo Español. Así lo vemos argumentar con calor: "¿Qué ha de entenderse por "interpretación" en el caso concreto? ¿Pudiera el Arbitro sentenciar el punto de derecho del artículo primero (punto que lógicamente se puede resolver por diversos medios) sin interpretar el Laudo Español, sea escogiendo entre las interpretaciones contradictorias, sea decidiéndose por otra distinta interpretación propia? La facultad de interpretar parece aquí inherente a la facultad de juzgar, dado que un árbitro interpreta siempre la ley y los hechos. En el presente caso, la ley y los hechos son: el Laudo Español, el pacto de 1898, el compromiso de 1916, las actas de las comisiones mixtas con sus acuerdos unas veces y con sus discrepancias otras veces... El árbitro interpretará el Laudo, aunque no fuese más que en las instrucciones que dará a los expertos; interpretará el pacto de 1898 y su ejecución, por sí o por medio de expertos, al decidir conforme a lo convenido por las comisiones mixtas cuando estuvieron de acuerdo y al examinar sus divergencias, pues de otra manera no se ve cómo, de las operaciones de esos expertos, pudiera resultar demarcada la sentencia definitiva; interpretará el Compromiso de 1916, con vista de alegatos de las Partes. Desgraciadamente, si la interpretación de Venezuela continuare siendo idéntica a la de Colombia, se aumentarán los peligros anotados arriba".

4 "Y como los presentes apuntes son por ahora confidenciales, agregaré que la teoría sostenida por el Ministerio parece fundamentarse en la tendencia a identificar los principios que rigen los juicios civiles nacionales con los principios que predominan en el arbitraje internacional. Los primeros son de derecho positivo; los segundos de equidad, sea cuales fueren las limitaciones verbales del compromiso. Más de siglo y medio hace

que Montesquieu observaba ya, que no se debe pretender aplicar siempre los principios de leyes civiles a las cosas pertenecientes al derecho de gentes. Reléanse los arbitrajes en que ha figurado la República y acuérdesse cómo han sentenciado los Arbitros. Que Colombia, al apreciar el alcance del Compromiso, se empeñe en sostener una teoría anticuada, contradictoria con el derecho internacional moderno, se comprende y se explica porque así le interesa. En cambio, es más peligroso para Venezuela argumentar del mismo modo que su adversario, descartando ahora la ventajosa interpretación que adoptó el suscrito y que el Arbitro se mostraba inclinado a seguir..." Y más adelante concluye: "En resumen, el Consejo Federal Suizo está llamado por el compromiso a interpretar y completar el Laudo Español, al ejecutar corrigiendo sus erros materiales y colmando sus evidentes vacíos. Si así no lo hiciera, Venezuela podrá perder para siempre tan favorable coyuntura de que se rectifique, siquiera en parte, la injusticia de 1891". (De carta de Gil Fortoul para Gil Borges, de 7 de marzo de 1919).

En el mismo año de 1919, el doctor Gil Fortoul continuaba en su tesis y replicaba al Ministerio así: "El Ministerio considera la materia del Compromiso de 1916, como puramente jurídica y estima que el Arbitro Suizo no tiene más atribuciones que sentenciar el punto de derecho expuesto en el artículo 1º y nombrar los expertos que vayan a ejecutar en el terreno el Laudo Español, sin que pueda interpretar, ampliar ni completar dicho fallo, ni puedan tampoco los expertos resolver las divergencias que se suscitaron entre las comisiones mixtas delimitadoras. En cambio, el suscrito ha considerado siempre que la materia del Compromiso es a un tiempo jurídica y diplomática; que el punto de derecho planteado en el referido artículo primero es cuestión susceptible de soluciones contradictorias y sea cual fuere la solución que le dé el Arbitro, no quedará con ella resuelta la divergencia entre ambas Repúblicas respecto a la frontera definitiva; que el terreno diplomático para Venezuela es más sólido que el jurídico en las actuales circunstancias, porque jurídicamente se encuentra en la posición desventajosa en que la colocó el Laudo adverso de 1891, agravada por el injustificable pacto de 1898; que el Compromiso de 1916 tiene realmente por fin una re-

visión del Laudo Español, como se deduce de todo su contexto y especialmente de su artículo 6°; que nuestro esfuerzo diplomático debía dirigirse en el sentido de esta interpretación favorable, procurando que el Arbitro Suizo considere el Compromiso del modo más amplio y aún aceptando desde luego sus buenos oficios para proponer a las partes una transacción equitativa, la cual hubiera sido más ventajosa para Venezuela, porque rectificaria el injusto Laudo Español en varios puntos de la frontera que parecen irremediabilmente perdidos en caso de estricta ejecución, tales como el relativo a la Goajira. . . .” “En realidad, el artículo 6° del compromiso de 1916, prevé un Tratado de Comercio y Navegación y se estipula que si este Tratado fuera concluido y canjeado antes de principiada la demarcación de la frontera, cualquiera variación proveniente del Tratado de Navegación y de Comercio se tendrá en cuenta en los actos y operaciones después de estar ya empezada o terminada la demarcación, y entonces el trazo de ésta se modificaría en la parte que sea necesario modificar, de acuerdo con el referido tratado, en la misma forma estipulada en la demarcación general”. Como se observa, el Compromiso de 1916 o Pacto de Bogotá, por el cual se regía el Arbitraje Suizo, dejaba abierto el campo a modificaciones convencionales de la frontera del Laudo Español entre las Partes, por razones de conveniencias de comercio y de navegación, lo que por tanto no limitaba la voluntad de las Partes a una cerrada obligación de someterse a las fronteras fijadas por el Laudo Español y más bien creaba un ambiente de posibilidad a las intervenciones de la equidad y de los buenos oficios por parte del Arbitro Suizo, principal y supremo Juez del Compromiso de 1916.

En esta atmósfera de interpretación se movía el pensamiento de Gil Fortoul. La vieja experiencia de la historia y de la diplomacia lo inclinaba a lo práctico y a ver claro en la esencia casi siempre convencional de la justicia del derecho de gentes. Reiteraba principios y recordaba antecedentes. “Por otra parte —escribía al Ministro desde París en mayo de 1920— conviene recordar la verdadera significación y el verdadero fin de la carta del Consejo Federal Suizo fechada el 8 de julio de 1918. Observé que “el arbitraje actual tiene por objeto principal interpretar y completar la sentencia dictada el

16 de marzo de 1891 por S. M. el Rey de España”; que si las potencias no ocurrian a éste conforme a la Convención de La Haya, podría seguirse sin tardar el procedimiento comenzado; que “el estudio al cual se ha procedido ha permitido, sin embargo, al Consejo Federal darse oportuna cuenta de que una solución equitativa (equitable) de esta diferencia secular podría difícilmente intervenir antes que las Comisiones topográficas hayan suministrado minuciosos trabajos, a menos que las partes lleguen a arreglar este litigio de común acuerdo y por el tratado directo que Ellas se reservaron negociar”; y que (conclusión) “El Consejo Federal sería muy feliz si sus *buenos oficios* pudiesen, independientemente del arbitraje en curso, facilitar los tratos proyectados y tender a la conclusión de este Tratado”. Y con la misma idea e idéntico propósito, el Consejo Federal en los puntos señalados a las Partes (1° de julio de 1918) les ruega que le informen en sus *Respuestas y Réplicas* sobre el estado de las negociaciones para un Tratado directo conforme al artículo 6° del Compromiso y termina repitiendo que “si sus buenos oficios pudiesen contribuir a la conclusión de un Tratado directo entre las Partes, sería feliz poniéndose a su disposición con este fin. Creí entonces de mi deber manifestar al Ministerio que mi opinión personal (compartida por toda la Plenipotencia) era mostrarse de acuerdo con el Arbitro en cuanto a completar e interpretar (por consiguiente ejecutar en equidad) el Laudo Español, y aceptar sin reservas los buenos oficios del Consejo Federal Suizo, puesto que nuestro propósito ha de ser siempre lograr que se reparen equitativamente los errores e injusticias del Laudo”.

Una de las cuestiones que más preocuparon al doctor Gil Fortoul, como Plenipotenciario ante el Consejo Federal Suizo, fué la de la Goajira, donde las Comisiones Mixtas habían cometido grandes y perjudiciales errores al fijar los puntos señalados por el Laudo Español. En este punto se exalta su idealismo histórico hasta la admonición. Le duele profundamente en su alma venezolana esta mutilación indiana. Es bueno recordar que en la extensión de la Goajira fué más cruel y grave el zarpazo del Laudo Español y de las Comisiones Mixtas delimitadoras de 1901. El error fundamental radicaba en haber desaparecido el dominado “Mo-

gote de los Frailes" que el Laudo Español señaló como punto de partida de la frontera. Las dos Comisiones declararon no existir el "Mogote de los Frailes". Y sobre las fuertes dudas que se presentaron por este motivo, al no existir un punto de referencia en la sentencia, era el caso de aplicar el artículo 8° del pacto de 1898, no teniendo las Comisiones autoridad para ajustar acuerdos ni para convenir en la elección de otro punto en su recemplazo. Ello equivaldría en el fondo a admitir que las Comisiones tenían poder de jurisdicción para completar el Laudo y modificar la línea por él definida. Y aún el mismo Pacto de 1893 era mal aplicado, porque éste declaraba que al presentarse una duda en la demarcación se abstendrían de toda operación y la cometerían, para su esclarecimiento, a la decisión de los dos gobiernos. No lo hizo así la Comisión y resolvió por sí sola que, al no existir el "Mogote de los Frailes", procedía el acuerdo para sustituir este punto por el cerro denominado de Castilletes y allí, en ese punto diferente del indicado por el Laudo, comenzó la demarcación. Igualmente no fueron encontrados en esta frontera los llamados Montes de Oca y se tropezó con la nueva dificultad a causa de la posición errada que tiene en las Cartas la ensenada de Calabozo con relación a la serranía. De todos modos quedó señalada la línea en una forma errónea con marcado perjuicio para Venezuela. En la costa, Venezuela reclamaba la frontera del Cabo de la Vela y Colombia demandaba para sí casi toda la costa del Golfo de Venezuela, muy cerca de la ciudad venezolana de Maracaibo. Y Gil Fortuol se pregunta: "¿Cuál es el mar de que hablan la demarcación de Sinauamaica y la sentencia española? ¿Las aguas de la costa del Golfo de Venezuela, o bien al norte, las aguas del mar de las Antillas? Cuestión que ha de resolverse, porque si se trata del mar de las Antillas, los Mogotes de los Frailes no se encontrarían jamás allí donde por error creyeron poder fijarlos las Comisiones Mixtas, sino en un lugar de la costa del Norte cercano al Cabo de Chichivacoa, como lo indica el proyecto de tratado de 1822".

La injusticia de la demarcación era harto evidente y absurda. Con razón decía don Marcos Fidel Suárez, expresidente de Colombia, con burlona ironía, que esa discusión entre Venezuela y Colombia por los límites

era una discusión de *simios*, porque ambos pueblos tenían la selva en la punta de la nariz. Ante este antecedente de la Comisión Mixta, repudiado en conversaciones y documentos diplomáticos por los doctores Carlos Arturo Torres y José C. Borda, delegados especiales de Colombia en el conflicto de límites, describe Gil Fortoul la siguiente plástica situación: "¿Con qué títulos apoyaban Venezuela y Colombia sus pretensiones extremas (la una hasta el Cabo de la Vela y la otra hasta la costa meridional del Golfo de Venezuela)? No se conocía entonces (ni se conoce todavía, 1920) ninguna Real Cédula que fijase el límite a la Península de la Goajira. Y la razón de ello es clara. Si bien es verdad que la Monarquía española proclamó, desde el comienzo de la Conquista americana, que, en derecho (derecho de la época) todos esos terrenos le pertenecían, también es verdad que, de hecho, la Monarquía no ejerció realmente jurisdicción sino sobre los lugares ocupados temporalmente por los conquistadores o de un modo más o menos estable por sus colonos o pobladores. La península de la Goajira no fué nunca conquistada, menos aún ocupada en su totalidad, porque las tribus indígenas permanecieron en guerra contra el conquistador, primero, contra las autoridades de la metrópoli en seguida, hasta 1810, y aún permanecen, en parte, independientes. La dominación española no fué efectiva sino sobre la costa del mar, aunque sin establecimientos permanentes, hacia el Sur, tierra adentro, sobre la ciudad y contornos de Sinamaica... El hecho histórico es que la Goajira —toda la Goajira— no perteneció nunca a la jurisdicción efectiva de la Monarquía española y de consiguiente no perteneció de hecho, ni al Virreinato de la Nueva Granada ni a la Capitanía General de Venezuela: ¿Cuál es entonces el *uti possidetis* (real) de 1810, en la alborada de la Revolución Americana contra la dominación española? Ningún historiador pudiera decirlo apoyándose en documentos, ni ningún geógrafo pudiera precisarlo con mapas exactos, que no se han encontrado en los Archivos porque probablemente no han existido nunca. Formulé este argumento en mi Plan de Réplica, no sólo porque es la verdad histórica indiscutible (permítaseme aquí, confidencialmente, la soberbia de autorizarme con mi competencia) sino porque esperaba a hacerle comprender al Arbitro, una

vez más, que la única solución equitativa sería corregir el error material cometido por la sentencia española, al confundir Sinamaica con toda la Península, y lograr el medio de dividir la Goagira en dos mitades. El Ministerio conoce, por mis respectivas advertencias, la importancia que se debe atribuir a los límites de la Goagira, porque si se pierde en este punto, quedarían irremediablemente el Golfo y el Lago de Venezuela, y por consiguiente el Zulia y los Andes, bajo la perenne amenaza de dominación colombiana. A este respecto, permítome también llamar la ilustrada y patriótica atención de Ud. sobre una frase que ocurre en la Réplica del Ministerio, folio 385 *in fine*: Dice así: "Las ventajas comerciales tiene para Colombia importancia vital, mientras que las ventajas territoriales, que serían apetecibles para Venezuela, no revisten tal importancia, porque no envuelven la existencia económica de ninguna sección de nuestro país". Parece peligroso que el Arbitro llegue a fiarse en este argumento porque a lo menos, en lo relativo a la Goajira, si la frontera se fijase definitivamente en Los Castilletes, quedaría amenazada no sólo nuestra existencia económica sino también nuestra existencia política. En realidad ambas expresiones comprenden la misma cosa". Aquí observamos a Gil Fortoul a la vez patriota y pensador, acaso viendo ahora algo expectante en el dominio nominal sobre la selva y dirigiendo su mirada al futuro cuando nuestro país expanda su caudal humano y llegue a constituir la entidad política llamada a ser en el poderoso desarrollo demográfico y social de nuestra América.

Se le criticaba a Gil Fortoul esa opinión sobre la Goagira porque, de no haber sido ésta objeto de una jurisdicción efectiva de dominación por España, se imponía forzosamente calificarla de *res nullius* y, entonces, no pertenecería a Colombia ni a Venezuela. Esa crítica es sencillamente infundada e inocente. Gil Fortoul lo que ha querido decir es que la Goagira no había sido poseída de hecho por España en su generalidad. Tenía sobre ella el *ánimus* de dueño, pero la tenencia material no era completa, es decir, quedaban grandes regiones inexploradas y no se podía decir que España la poseyera por medio del Virreinato del Nuevo Reino de Granada bajo ciertos límites y de la Capitanía General de Venezuela bajo otros límites precisos, de modo que

hoy fuera obligatorio dividirla entre Colombia y Venezuela en esas mismas medidas de ocupación. España tuvo sobre la Goagira el derecho de propiedad global y genérico que le acordaba el Descubrimiento y sólo le faltaba para hacerlo tangible y específico el procedimiento de la exploración y colonización. ¿Porque no la usufructuara totalmente podía considerársela *res nullius*? Se puede tener una gran propiedad sin conocerse en su totalidad, ejerciendo el dominio sobre toda ella por la posesión desde determinados puntos que se irradian sobre el conjunto. Siempre hay un punto central desde donde se ejerce toda la posesión. Y no siendo poseída por España sino globalmente, sin demarcaciones precisas que indiquen la materialidad de esa posesión y su división en porciones determinadas, no era posible que Colombia y Venezuela alegaran actos posesorios privados y preferentes con reflejo sobre la división entre ellas, por lo que se imponía, en ley y en justicia, una división de la Goagira en dos mitades, una para cada una de las partes reclamantes, por ser la Goagira una comunidad geográfica e histórica donde ninguna de las Partes tenía derechos concretos y la presunción era de que, no existiendo títulos que fijaran cantidades y formas de medida y posesión, ambas partes tenían igualdad de derechos sobre toda su extensión y dominio.

Ahora bien, como las Partes se reservaron en el Compromiso de 1916 o Pacto de Bogotá el derecho a resolver el asunto de fijación de límites pendientes del Laudo Español, que estaba paralizado por cuanto las Comisiones mixtas de 1901-1902 encontraron graves dificultades para fijarlos y suspendieron sus trabajos, hubo un intento por parte del Gobierno de Colombia, el año de 1919, para el arreglo directo de esta cuestión, haciendo proposición por medio del Representante Diplomático de Venezuela acreditado en Bogotá, doctor Demetrio Lossada Díaz. El pensamiento de la Cancillería venezolana, consignado en el Libro Amarillo de 1919, sostuvo que "Los negociadores de la Convención de 1916 advirtieron que la demarcación material de la frontera era condición indispensable para poder llegar a un arreglo entre las Partes, porque mientras no se tracen definitivamente los linderos no será posible que una de las partes acepte en calidad de cesión, territorios que en su concepto le pertenecen. El Gobierno de Venezuela ha creído que

la vía más segura, para no comprometer el buen éxito de las negociaciones sobre límites, es el aplazamiento de ellas hasta que, concluida la obra de los expertos que ha de nombrar el Gobierno Suizo, pueda cada parte pesar con precisión la importancia de las concesiones y llegar a un acuerdo de equidad y mutua conveniencia... La Cancillería ha creído que será más prudente cumplir puntualmente lo establecido en la Convención de 1916, y espera que los expertos fijen la frontera, definiendo lo que pertenece a cada país y lo que cada uno puede ceder como territorio indudablemente suyo”.

Vigilante en Berna estaba el Plenipotenciario, doctor Gil Fortoul, ante el Consejo Federal de Suiza. Al enterarse de la línea propuesta por el Gobierno de Colombia al de Venezuela, por intermedio del Representante diplomático Lossada Díaz, de la contestación del Canciller Venezolano, doctor Bernardino Mosquera y del pensamiento de la Cancillería sobre la materia, consideró oportuno dejar oír su voz. En *Apuntes* dirigidos a la Cancillería venezolana, sobre ese particular, se expresa Gil Fortoul, así: “Ocurre observar que los negociadores de la Convención advirtieron precisamente lo contrario, que la demarcación material de la frontera no era condición indispensable para llegar a un arreglo entre las Partes, con “variación” o “modificación” de la frontera del Laudo. Advirtieron justamente que esto último era necesario para llegar a un arreglo equitativo y de mutua conveniencia sobre navegación y comercio. No se trataba ni se trata de *ceder* territorio nacional, porque Venezuela ni Colombia pudieran hacerlo constitucionalmente. Trátase y se trata de variar o modificar la línea del Laudo, en la cual finca Venezuela su mayor interés. Es verdad que el artículo 6° prevé que el Tratado concluya (ratificación o canje) después de terminada la demarcación; pero a Venezuela le conviene que se concluya antes, porque si se espera - como desea ahora el Ministerio - a que los expertos suizos hayan fijado definitivamente la frontera, corremos el evidente peligro de que el Congreso colombiano se niegue entonces a ratificar toda cesión de territorio ya reconocido, alegando que ceder territorio sería violar la integridad nacional” Y, al referirse el doctor Gil Fortoul, en los mismos *Apuntes*, a la contestación dada por el Canciller venezolano a la proposición colombiana de una nueva línea

modificadora del Laudo, hecha por intermedio del doctor Lossada Díaz, contestación ratificada por sucesivos telegramas hasta el 20 de marzo de 1919, expone: "La proposición de Bogotá era absolutamente inaceptable, como que tendía a hacernos desistir de nuestras más importantes reivindicaciones territoriales. Piensa, sin embargo, el suscrito, que nuestra Cancillería hubiera podido contestar con una contraposición en sentido de variar ventajosamente la frontera del Laudo tomando en gran parte por base el tratado Michelena-Pombo. De este modo se hubiera cumplido estrictamente con el artículo 6° del compromiso y no se hubiera entretanto cerrado el camino de la negociación sobre los límites, relacionándola íntimamente con lo referente a comercio y navegación y con lo relativo al curso del arbitraje. Porque -debo repetirlo-- una vez fijada por los expertos suizos la frontera del Laudo, y aunque el mismo artículo 6° prevé que se podrá variar después de trazada, lo casi seguro es que, en este caso, el Congreso Colombiano alegue que constitucionalmente no se puede ceder territorio ya reconocido en definitiva como colombiano. Y si así sucediera, habría perdido Venezuela la única ocasión de rectificar el injusto y erróneo Laudo Español". Estaba en lo cierto el doctor Gil Fortoul. Mientras no estuvieran fijados los límites por el Arbitro suizo o se llegara a un acuerdo conveniente y equitativo, nadie podía hablar de cesión de territorio, dado que ninguna de las Partes sabía con seguridad cuál era en definitiva el territorio suyo y hasta dónde llegaba, a más de que se trataba de un arbitramento y los laudos arbitrales, por distinción a los actos de deslinde de tierras en los juicios civiles entre ciudadanos, no surten en materia internacional sino un valor declarativo de derecho y que, para producir sus efectos, se requiere posteriormente el acuerdo de las partes al objeto de su determinación en el terreno y poderse efectuar la tramareación continua y total. (Archivo de Gil Fortoul).

Por otra parte, como en la documentación insertada en el Libro Amarillo de 1919, figura una parte de la negociación entre nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores, por el órgano de la Legación en Bogotá, y el Gobierno de Colombia, sobre límites y comercio y navegación, el doctor Gil Fortoul reclama el no haberse en-

terado de esa negociación y sus razones son de suyo justas y oportunas. Así observa, en los mismos Apuntes enviados a la Cancillería, lo siguiente: "1º Que mi Plenipotencia (que desde el principio comprendió también los Tratados con Colombia) no conoció oportunamente los términos de esa negociación y no pudo, en consecuencia, comunicar al Ministro todas las indicaciones y sugerencias que a su juicio fueran pertinentes, para evitar contradicción entre el plan de la negociación y el plan de defensa ante el Arbitro; 2º Que dicha documentación es necesariamente incompleta porque, según nuestra tradición diplomática, el Libro Amarillo contiene sólo aquellos documentos que el Ministerio, en cada caso, cree conveniente u oportuno comunicar al Congreso y al Público. Por nota 1º de mayo último, Nº 507, el Ministerio de Relaciones Exteriores dijo al suscrito: "anexos le remito los documentos relativos a las negociaciones con Colombia y a la interpretación del artículo 6 de la Convención de 1916". "Pero a la fecha en que escribo (15 de julio) esos documentos no han llegado todavía". No era tan sólo el cuidado de su responsabilidad lo que le llevaba a estos extremos. Era el bien de Venezuela y la armonía de la obra de todos los organismos en ese supremo deber. Por eso, habla, discute, reclama, recrimina. Verdadero estratega de la diplomacia, su pensamiento y su acción están en todas partes, alertas en buena ley, sin embozos ante la defensa de este extraordinario ideal nacional...!

Una vez más difiere Gil Fortoul del criterio del Ministerio en lo tocante a la misión que se les atribuye a los expertos cuyo nombramiento corresponde al Arbitro suizo. En la memoria de los Representantes de Colombia ante el Consejo Federal suizo se pretende sostener la tesis de que los expertos estén investidos de "jurisdicción", esto es, ser jueces en el terreno, para hacer la demarcación donde quiera que falte, teniendo en cuenta los alegatos de las Partes y los Planos y demás documentos que ellas les presenten antes o durante la demarcación y sometándose a los lapsos que el Arbitro les fije. "Según la proposición de Venezuela —sostiene la Memoria colombiana— aceptada por Colombia, los expertos se organizarán en una o varias comisiones cuyos jefes *determinarán* en cada caso particular, donde *habrán* de trazar y amojonar definitivamente la línea fron-

teriza fijada por el Laudo Español. Y si el Arbitro diese instrucciones generales a los expertos, reservando su decisión final para cuando recibiere los informes, mapas y proyectos de expertos, sería también desconocer el espíritu y la letra del Compromiso, el cual no da al árbitro ninguna facultad respecto de la demarcación o amojonamiento de la frontera". Añaden que los expertos, una vez nombrados, "se encontrarán *ipso jure* investidos de funciones arbitrales para restablecer los puntos no demarcados de la frontera y para decidir por dónde pasar la línea en discusión". El doctor Gil Fortoul es opuesto a esa interpretación de la función de los expertos, quizás debido al recuerdo ingrato de la labor de las Comisiones Mixtas de 1901-1902, que cometieron actos irregulares en perjuicio de los intereses venezolanos. En los Apuntes dirigidos al Ministerio, en 1919, él replica esa interpretación, coincidente con la opinión de los Representantes colombianos, y expone: "Toda esta argumentación colombiana es, por decir lo menos, tendenciosa. Venezuela, en mi opinión, ha debido sostener que los expertos no son más que comisionados del Arbitro sobre el terreno; que el Compromiso faculta al Consejo Federal para decidir todos los puntos que el mismo Compromiso explica explícitamente o implícitamente; que los expertos no van a dictar sentencia en el terreno, porque el sentenciar corresponde exclusivamente al Consejo Federal, único árbitro designado por el Compromiso... Alegar otra cosa es darle armas al adversario y tender a que se proceda contra los vitales intereses que estamos defendiendo. La opinión personal del suscrito a este respecto está expuesta varias veces".

La polémica entre Ministerio y Plenipotencia se prolonga y la inquietud espiritual del doctor Gil Fortoul cobra relieves desesperantes. Sus bases de Respuesta a la Memoria de los Representantes colombianos en Suiza permanece en consulta en el Ministerio y no se resuelve nada en concreto. Se habló de una renuncia de la Plenipotencia por parte de Gil Fortoul en carta privada para el Presidente Gómez y que éste no aceptó. Por fin propuso trasladarse a Caracas por una semana para conferenciar con el Poder Ejecutivo sobre todos esos puntos y sobre los demás del arbitraje y de la Convención de 1916 y se resolvió que viniese en su lugar el abo-

gado auxiliar de la Plenipotencia, doctor Francisco Arroyo Parejo. Este vino a Caracas trayendo instrucciones escritas y verbales del doctor Gil Fortoul. Objetaba el Ministerio que el abogado auxiliar era partidario de que se cumplieran las instrucciones (de 1918 sobre inspección previa de la frontera) en la oportunidad para ellas mismas indicada, lo que no era cierto porque el doctor Arroyo Parejo partió para Caracas en acuerdo de opiniones con todos los Miembros de la Plenipotencia. La cuestión no quedó zanjada con la venida del abogado auxiliar, pues el proyecto de la Respuesta a Colombia fué redactado en Caracas por éste, ciñéndose estrictamente a las instrucciones del Ministerio. En dicho proyecto se sostenía que la misión del árbitro suizo se limita a sentenciar el punto de mero derecho especificado en el artículo 1º del Convenio de 1916 y a fijar por medio de expertos suizos la frontera del Laudo Español. "De este modo --dice el doctor Gil Fortoul en sus Apuntes de 1919-- se descarta la facultad, que el Arbitro parecía inclinado a atribuirse, de *interpretar y completar* el Laudo". Posteriormente, llegó una nota de Caracas para el Plenipotenciario diciéndole que lo que inserta el proyecto de Respuesta como una declaración del Gobierno de Venezuela tenía carácter de una *observación* para el trabajo de la Plenipotencia y no el concepto categórico del Ministerio, como se le hizo ver al abogado auxiliar doctor Arroyo Parejo, según carta de éste para Gil Fortoul escrita desde Laussane el 14 de agosto de 1919.

En esa misma carta, desde Laussane a Sorrento, de 14 de agosto de 1919, el doctor Arroyo Parejo le decía a Gil Fortoul: "No quieren (en Caracas) discutir con nosotros, y seguirán obstinados en la vereda que han escogido. El argumento de Ud. sobre la imposibilidad de negociar después que los expertos suizos hayan fijado la frontera, *es matón*; pero ya verá Ud. como lo ponen de lado. Todo esto es deplorable, porque han desviado la discusión y trastornado el plan primitivo, discreta y hábilmente concebido por Ud."; y en carta de Laussane a Caux, de enero de 1920, le dice Arroyo Parejo a Gil Fortoul: "Ruego a Ud. se sirva releer lo que dice el Ministerio en sus "Observaciones", referente a las facultades del Arbitro y al objeto del arbitraje. Allí se expresa claramente que la materia del arbitraje la constituyen

la oportunidad y la forma en que las Partes deberán tomar posesión de los territorios que respectivamente les han reconocido por la sentencia arbitral de 1891, y que esas cuestiones de oportunidad y forma determinen y limiten los poderes del Arbitro. Esta era entonces la opinión del Ministerio, que se esforzaba en restringir —por las causas que usted conoce— las facultades del Arbitro. Parece que ahora esa opinión ha cambiado y se ha ampliado, pues la nueva nota dice que “la ejecución estricta del Laudo Español ha sido el fin que se propusieron las Partes, y el cumplimiento de ese fin delimita los poderes del Arbitro”. El punto capital en que diferían las opiniones del Ministerio y la Plenipotencia era precisamente el que se contrae a las funciones del Arbitro... La forma de declaración en que este concepto aparece en la Respuesta fué adoptada en París, a mi regreso, pues Ud. observó —con mucha razón— que esa no era su opinión personal. Los ejemplares que traje de Caracas emplean una redacción distinta, como podrá Usted comprobarlo consultando el que quedó para el Archivo”.

Si en muchos aspectos de la defensa de Venezuela, ante el Consejo Federal Suizo, existe una posición de restricción y de limitaciones de puntos de vista, que imposibilitara al Arbitro moverse con amplitud para las decisiones en armonía con las discrepancias sostenidas estrechamente, la culpa no era del doctor Gil Fortoul. En momentos tan graves y difíciles sostuvo un dilatado criterio, pero esta actitud la deponía con dignidad y alteza de conceptos. Se demostraba, simplemente, como un hombre respetuoso y plenamente enterado del deber de jerarquía y de la responsabilidad que le incumbía. De aquí que, en su carta donde pedía venir a Caracas para discutir con el Ejecutivo Federal sobre todos los puntos en divergencia, alegaba que era indispensable su viaje porque convenía disipar esas discrepancias “o armonizando opiniones, o remplazando personas, o dando órdenes definitivas al Jefe de la Misión”. El doctor Gil Borges le hablaba al doctor Arroyo Parejo, durante la permanencia de éste en Caracas, de “poner empeño especial de comprobar ante el Arbitro que el Laudo español es inejecutable” y de que “si se lograra, dice él, una declaración semejante, se impondría por fuerza la necesidad de una nueva sentencia y se daría la oportu-

nidad de reparar los errores cometidos y de exhibir nuevos títulos que según parece han llegado a poder del Gobierno. No conozco todavía estos documentos, pero se me informa que son muy interesantes". La verdad fué, dice el doctor Gil Fortoul, que el doctor Arroyo Parejo al regresar a Europa, "no trajo esos documentos ni precisión alguna sobre su naturaleza ni contenido". Y, al regresar, entregó el proyecto de la Respuesta elaborado en Caracas, donde tampoco, dice Gil Fortoul, "aparecía nada sobre inspección previa de la frontera, ni trajo el abogado auxiliar ampliación de instrucciones a este respecto, ni opinó entonces nada categórico que pudiera revelar desacuerdo con el Jefe de la Misión. Debía, en consecuencia, considerar la Plenipotencia que el Ministerio convenía en reservar su idea o insinuación para mejor oportunidad". La Respuesta fué presentada de acuerdo con el proyecto de la Cancillería, vaciada en la hermosa redacción y la brillante erudición histórica y doctrinaria del Plenipotenciario doctor Gil Fortoul, sin desviar la opinión del Poder Ejecutivo que la autorizara.

El doctor Gil Fortoul cumplía su deber en esta forma. Orgullosa y humilde a la vez, si en él se juntaban el notable pensador y el servidor disciplinado, dejaba constancia de sus opiniones y se remitía a sus sentimientos de venezolano integral. En carta de mayo de 1919, advierte: "Pero, al ocurrir, como ocurre ahora, divergencia de opinión entre el Ministerio y el Agente diplomático, debe éste descartar la suya y atenerse exclusivamente a la del Ministerio del Exterior, quien, según nuestro régimen constitucional, es órgano especialísimo del Presidente de la República en la dirección de los asuntos internacionales. Además, en casos como el presente, el Agente puede dejar constancia de que salva su opinión, poniendo a cubierto para el porvenir su responsabilidad personal y así lo hago..." Y alzándose en un último gesto de vanidad --en carta desde Berna, de julio de 1919-- concluye exclamando: "Por patriotismo y por deber oficial, el suscrito continúa al servicio del Gobierno y mantiene los esfuerzos de su colaboración, pero también por patriotismo y por deber oficial continuará, como hasta ahora, advirtiéndolo todo lo que en su concepto fuere error jurídico o extraviada táctica diplomática, y todo lo que en su entender pueda constituir un peligro, inmediato o remoto, para los intereses

nacionales y porvenir de la República”.

Sin embargo, el acto primo de muchos venezolanos le atribuye la culpa al doctor Gil Fortoul en el fracaso de las negociaciones de límites con Colombia. Es una leyenda irrazonada de maleantes políticos. En primer lugar, lo que le entregaron a Gil Fortoul fué un lázaro para que lo levantara de la tumba. El Laudo Español de 1891 pesaba como una lápida sobre los derechos de los venezolanos. Después del Laudo, el esfuerzo de los defensores de Venezuela fué grandioso de tenacidad, de erudición, de gallardía, de técnica, de ciencia y de laboriosidad en el sentido de alcanzar, cuando menos, una revisión justiciera. Los Gobiernos fueron dignos y vigilantes; los abogados acuciosos y sagaces; los ingenieros tal vez pudiera decirse que geniales. Existe la versión de que los magistrados suizos, que intervinieron en este arbitraje, y los jurisconsultos a quienes solicitaron de asesores, manifestaron su admiración por el talento y la maravillosa defensa de los abogados e ingenieros venezolanos e hicieron de ellos este elogio: “Los venezolanos si no tienen razón tienen mucho talento y mucha imaginación”. No importa la pérdida si el fallo español fué injusto y no hubo medio de reparar esta injusticia. Y a pesar de que Colombia lo comprendía así, como hubieron de reconocerlo muchos de sus estadistas y diplomáticos, su conducta fué la de un vencedor inexorable y no la de quien, surgido de la misma entraña bolivariana, bien pudo hacer valer el peso del sentimiento grancolombianista para ofrecerla a Venezuela, de gobierno a gobierno y de patria a patria, un tratado de equidad y conveniencia que revaluara situaciones, corrigiera errores evidentes y le devolviera lo que a ojos vistas y por la ley de los hechos y de la tradición había sido y era honradamente venezolano.

El Laudo dictado por el Consejo Federal Suizo fué adverso a Venezuela en su mayor parte. Venezuela perdió el punto fundamental de derecho al declarar el Arbitro suizo que la ejecución del Laudo arbitral proferido el 16 de marzo de 1891 por la Corona de España, “puede hacerse parcialmente, como lo reclamaba Colombia”; el referente a los expertos porque el Laudo les asigna “el doble carácter de jueces-árbitros y de ejecu-

tores en el terreno de las soluciones que adopten"; y el que ordena ser interpretado el artículo 3° de la Convención de 1916 "en el sentido de que el Gobierno Federal Suizo no debe estatuir acerca de deslinde y amojonamiento y que esta tarea incumbe a los expertos que nombra el Gobierno Federal Suizo, expertos que están investidos de poderes arbitrales y deben decidir por delegación de poderes del Consejo Federal Suizo". Gil Fortoul sostuvo un criterio contrario respecto a la función de los expertos, que no debían tener funciones arbitrales, contra la opinión del Ministerio del Exterior. El experto-árbitro era la mejor defensa de Colombia frente a la alegada inejecutabilidad del Laudo Español, pues los expertos árbitros le permitían un radio de mayor amplitud para cubrir los errores y las omisiones del mismo Laudo, como sucediera en el caso de las Comisiones Mixtas. La táctica de encerrar al Arbitro dentro del cerco estrecho de los términos del Laudo era una quimera; hubiera sido preferible haber aceptado y dádole calor a la intención demostrada por el Arbitro Suizo, en forma expresa comunicada a las Partes, de que su misión consistía en "interpretar y completar" el Laudo Español, siendo Gil Fortoul partidario de este criterio y en cuyo rechazo coincidieron Colombia y el Ministerio del Exterior de Venezuela, con ligero tinte de diferencia. Además, los "buenos oficios" ofrecidos por el Arbitro suizo, prestaban a Venezuela la garantía de una revisión en equidad de las líneas injustas designadas. En realidad, el Arbitro suizo quería amplitud y así lo manifestó, para zafarse de la maraña de los hechos oscuros y tener libertad de resolver con espíritu de conveniencia ecuaníme. Y, a pesar de esto, por necesaria imposición de la materia y de los hechos, el Arbitro suizo entró a interpretar el Laudo Español y Colombia lo mismo, si así lo hizo ésta en su Memoria de 1918. El doctor Gil Fortoul tenía razón al proponer que el Compromiso de 1916 fuera interpretado de la manera más amplia, como único medio de lograr siquiera la revisión del infortunado Laudo de la Corona de España.

5 Avisados estadistas previnieron, desde un principio, que Venezuela perdería el asunto de los límites. La elección de Suiza, como Arbitro, en vez de Bélgica, la consideraban fatal para la causa venezolana. Había una razón especial en que fundar la predicción. Suiza es un

país encerrado entre montañas y, desde sus bastiones nevados y enhiestos, vive soñando con el mar. Por eso se hizo en Europa la campeona de la libre navegación de los ríos, buscando tener facilidades en la circulación universal y en su salida a los mares lejanos. Y como quiera que el problema de la libre navegación de los ríos estaba íntimamente vinculado a la cuestión de los límites entre Colombia y Venezuela, el Arbitro suizo se decidió por un fallo que resolviera la cuestión de los límites de una manera favorable a la libre navegación de los ríos y la sentencia regida por esa tesis tenía que ser necesariamente favorable a Colombia. No aceptamos ni negamos este argumento, porque somos escépticos en materia de justicia internacional. La razón que priva en ésta, por regla general, es la de los intereses superiores en juego. Y los intereses, como teniendo un más íntimo contacto con la vida, prevalecen sobre las idealidades que vagan casi siempre por el dominio de las utopías y de los sueños.

En definitiva, la culpa de los fracasos se carga siempre a la cuenta de los hombres. Un prejuicio objetivo echa a rodar la especie y al punto la recoge cierta posteridad maligna y superficial. En los días subsiguientes a la muerte del Presidente Gómez se celebraba en el Nuevo Circo de Caracas una fastuosa corrida de toros. Gil Fortoul, ferviente aficionado a los toros como buen deportista y descendiente de español, asistía a la corrida. En esos días, las turbas, dirigidas por líderes de nuestra eterna demagogia, se excitaban por cualquier motivo y fueron esa tarde de toros azuzadas contra el doctor Gil Fortoul. Se promovió la algarada. Gil Fortoul, impávido, lleno de coraje, no se alteró y cuando algunos amigos prudentes lo sacaban hacia la calle, un espectador de paleo, que le gritaba la especie de haber dejado perder la cuestión de los límites con Colombia, en gesto alevoso le lanzó una silla que le abrió una herida en la cabeza. Gil Fortoul salió sangrando, pero erguido en su grandeza. El espectador fué arrestado y llevado a la Policía. Gil Fortoul, al saberlo, se trasladó a la Policía y pidió que fuera puesto en libertad. Cuando nosotros le visitamos en su casa de familia, para protestar con motivo de este suceso, el doctor Gil Fortoul, conocedor de nuestra historia patria y con sentido profundamente venezolano, nos dijo: "No, amigo, este hecho no va-

le nada: ésas han sido cosas corrientes en todas nuestras transiciones políticas. Así son los pueblos”.

El séptimo capítulo de mi biografía se denomina “El Capitán Educador”. Los venezolanos, acostumbrados como estamos a no dar importancia sino a los episodios guerreros y a los triunfos de la sorpresa y del asalto audaz del hombre en la vida, no paramos mientes en la trascendencia de la obra civil, elaborada por el esfuerzo intelectual lento y tenaz, que puede tener y tiene muchas veces mayores proyecciones que la obra de la espada y los éxitos felices de la suerte. Por eso hemos creído más en el Caudillo dominador que en el hombre civil redentor. Algo milagrero y supersticioso nos hace esperar la solución de los problemas domésticos y nacionales del *improntu* de una revolución y no del esfuerzo metódico y laborioso de la evolución. Hemos vivido dedicados a cantar las excelencias gloriosas del pasado, a vivir egolástricamente el presente y a no pensar en las perfectibilidades ciudadanas del futuro. Los grandes lineamientos no se echaban y la labor de administración, con una monotonía rutinaria, se quedó circunscrita a la factura de una casa de gobierno, a la creación de una escuela primitiva, a reconstruir iglesias, a desbrozar malezas en los caminos vecinales, a levantar estatuas ecuestres y pedestres y a alguna que otra ley de progreso prendida en aras de alguna devoción o interés políticos. Todo en un estado de estatismo anquilosador. Así pasaba más de un siglo, a paso lento de la marcha administrativa, en tanto los pueblos se conformaban con tener paz accidental, entre caudillo y caudillo, como entre santo y santo fincaban su felicidad espiritual en las mercedes de un más allá extraterreno.

Sin embargo, hubo espíritus generosos en esa vía dolorosa de la patria. Al lado o en contra de un caudillo imperante estaba el orientador de multitudes, el quijote en quebrar lanzas ideales contra los endriagos de los cesarismos. Al lado o en contra del Caudillo estaba el Capitán Educador. El señalador de las grandes rutas y el predicador de las hermosas verdades. El Capitán Educador no es el demagogo atrabiliario y trepador que vive encendiendo fanales en las calles y caminos para desviar al ciudadano de la senda fecunda y sosegada del entendimiento cívico hacia la encrucijada de las violen-

cias civiles y de las subversiones mentales. El Capitán Educador, cuyo germen más remoto está en el cura encomendero que dictaba catecismos de educación católica a la par de la fiera destructora de los capitanes militares de la Conquista y luego en aquellos Obispos que vieron en el escenario político de su misión la necesidad de esclarecer conciencias y de hacer un ensayo de formulaciones ciudadanas. Es el licenciado Miguel José Sanz, el Licurgo de Venezuela. Es el mismo Humboldt, quien quiso ser un guiador de la administración colonial. Juan Germán Roscio, nutriéndose de doctrinas modernas y divulgándolas en la juventud de la época. La casa de los Ustáriz, especie de academia de nobles videncias del patriotismo. La voz rectora, de enseñanzas idealistas, que queda vibrando como un toque de campanas en los ámbitos de los espíritus. El Capitán Educador, divulgador de perspectivas felices y de anuncios esplendentes, cuya acción nace para servir de numen al pueblo y el numen es ya el signo precursor de una realidad que se avecina.

Gil Fortoul fué en este sentido idealista un Capitán Educador. Al lado de las espadas de los Generales Joaquín Crespo, Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez, conductores militares, su pluma describía trayectorias idealistas, inspiradas en las realidades políticas, sociales y económicas del país. Como ayer Fermín Toro en la época del General Páez, el Licenciado Francisco Aranda en las dictadura de los Monagas y el doctor Marín J. Sanabria en la autocracia guzmancista. Actuando en una sociedad conservadora asumió la audacia de predicar el evangelio positivista y la inquietante sabiduría social de la época. Actuando en una sociedad burguesa, planteada en sus escritos luchas sociales con sugerencias revolucionarias. Actuando entre Dictaduras, en el libro y en el ensayo periodístico, su palabra y sus juicios hacían candentes críticas a los gobiernos de fuerza del pasado y a las emergencias de las explosiones militares y civiles de nuestra intemperante democracia. Así entendía él la responsabilidad del intelectual y la razón de ser del patriotismo, en horas de zarpazos y de peligros. Dando la batalla intelectual en la primera barricada y rompiendo muros de sombras. Su palabra no fué jamás negativa ni cómplice de prejuicios convencionales. "El patriotismo —dijo una vez— no consiste en silen-

ciar o disculpar los errores nacionales, sino en evidenciarlos todos para corregirlos o para evitar que se repitan..." Así les quitaba las armas a los demagogos y se presentaba con las manos llenas de sangre de las heridas del patriotismo. Hacía, dentro de una técnica educadora y renovadora, un papel de oposición política, como en otra forma, tal vez más valiente si se le examina con delicada sensibilidad romántica, la pudieron hacer Nicanor Bolet Peraza frente a Guzmán Blanco o un Pedro María Morantes y un Rafael Arévalo González clavando saetas de fuego a las dictaduras montañesas.

La obra educadora de Gil Fortoul viene desde 1894, con las Cartas dirigidas desde Europa a su amigo "Pascual". Este "Pascual", como ente anónimo al fin, es la encarnación del hombre-ciudadano, a quien Gil Fortoul le escribe y le dicta lecciones de superación moral y de conducción pública. "Pascual" es el pueblo venezolano. En tales cartas le indica cómo debe instruirse un literato, cómo debe trabajar el Gobierno y cómo se debe desenvolver la verdadera obra administrativa de la nación. Gil Fortoul inviste a esas Cartas de una admonición patriótica y de una admirable propensión civilizadora. Presume, con esa apostura, desempeñar en Venezuela la misión de Fichte cuando escribió sus "Discursos al pueblo alemán" y contribuyó a la formación del espíritu filosófico y la mística hegemónica de su gran patria en los últimos tiempos o la de Rousseau con el "Contrato Social" en el alborico democrático de la eterna Francia o cuando Juan Germán Roscío escribió para sus compatriotas venezolanos su "Cartilla del Buen Republicano", que fué la biblia cívica del gran reformador mexicano don Benito Juárez. Háblale a la patria de sus problemas por resolver y de la empresa que le toca realizar, para poder lograr al fin la altura de su propio destino y la misión que le cumple en la reunión de los demás pueblos de América. Si no es profeta presume ser un iluminador de conciencias. Conoce su doloroso pasado, contempla su equivocado presente y, desde luego, tiene en sus manos la brújula de las rectas líneas del futuro. Los dictadores y los políticos no lo oyen y él se complace en decirle al pueblo, cómo si echara a sus ojos barajas nigrománticas, las mejores predicciones de su hermoso destino. El tono bíblico de los mesías del ayer

cobra ahora un sabor científico, no expuesto a ser escuchado con misticismo, porque la ciencia convence por la razón y la razón es más amiga de la verdad que de la fe.

Sus cartas a "Pascual", publicadas en *El Cojo Ilustrado*, contiene todo un programa de gobierno y de construcción moral de la sociedad. En ellas le habla al pueblo de cómo educar a un hijo para que llegue a ser un hombre útil; le distingue entre la educación y la instrucción, optando por una armonización de ambas, como bases del mismo cilindro, en un minimum de principios cardinales de moralidad, indispensables en el estado social contemporáneo para ser un hombre honesto y justo; de su inferioridad orgánica, por razones de raza y clima, y de la manera de neutralizar sus efectos por la higiene, la inmigración, la escuela apropiada, las artes industriales, las ciencias exactas, los viajes educativos, las vías de comunicación de toda especie y de todas las proyecciones del progreso, sin recaer en utopías y en tonos de lamentaciones pesimistas. "Nuestro enemigo más temible - dice - no es el fusil de las revoluciones civiles, como cree tanta gente. Buscado en las malarías tropicales, en el clima y en el desierto". Lo encuentra también en la organización escolar y educativa destinada solamente a fabricar bachilleres y doctores en filosofía, derecho, medicina, ingeniería, teología y cánones. Doctores sin clientela, que buscan el *refugium* de la política o se contentan con una vida trabajosa y oscura. Propugna la reducción del exceso de Universidades y Colegios Federales, en cantidad y calidad, y la apertura en su lugar de centros para estudiar química, biología, física, agronomía, cría, comercio y otras materias más vitales para el país; y que en vez de títulos de bachilleres y doctores para los salones de la diplomacia y las luchas de la política se hagan doctores para el campo y la tierra. Gil Fortoul, en 1898, puntualizaba lo que hoy pretenden realizar los educadores y los estadistas modernos. En sesenta años se adelanta a la democracia en educación postulada por la pedagogía contemporánea. Y le dice a "Pascual": "Si la una (la educación) no está acorde con la raza y el clima, tampoco anda la otra (la instrucción) en armonía con el estado presente de nuestro medio social, menos aún con sus necesidades".

Una vez escribe a Manuel Díaz Rodríguez, nuestro gran estilista y pensador, a propósito de cierta filosofía fatalista que sugiere su libro "Idolos Rotos" y quiere ver en esta novela, no el "finis patriae" de su personaje principal Alberto Soria, sino el comienzo de la patria nueva, cruzada por los adelantos de la civilización, a medida que la sangre de otros pueblos y las ideas de otros hombres se vayan uniendo a las amargas raíces de nuestras tradiciones. Así también escribe sobre socialismo y, después de explicar que el socialismo no es la lucha del odio contra el odio y de sistemas contra sistemas, ni tampoco el socialismo mediatizado de los conservadores y misoneístas ni el socialismo cristiano y el del Estado, encuentra que el socialismo es un estado de espíritu de pueblos y de individuos oprimidos, que aspiran a un "estado social mejor". No cree en un socialismo fijo y standard, aunque lo considera perpetuo "porque toda organización social es transitoria" y porque "lo más triste es ver cómo toda organización social, considerada como perfecta por los que sufren y por los que prevén cuando era todavía un ideal remoto, presenta al realizarse imperfecciones imprevistas y antinomias desesperantes". No creen en el gobierno de las masas. Las masas necesitan siempre delegar su soberanía para gobernarse porque no puede haber un gobierno de la colectividad sobre sí misma ni en su propia y espontánea conducción. Su instinto de Capitán Educador lo obliga a desconfiar de quien pregona el gobierno de la turbanulta. El propio socialismo, aún el más estricto, sistemático y nivelador de Rusia, se desarrolla bajo la mirada orientadora de sus grandes dirigentes. El progreso humano mismo es para él resultado de la sociedad "provocado por personalidades resaltantes". Por eso aconseja en historia estudiar la vida de los grandes hombres que viene a ser, en resumen, por regla general, la historia misma de los pueblos. Así le recomendaba a su hijo Henrique, en la hora de las confidencias: "Debes estudiar la biografía de los grandes hombres de preferencia a los exégetas de la historia; en los primeros encontrarás la verdadera explicación de los acontecimientos; en los segundos, solamente su interpretación, y no es lo mismo".

Prosigue Gil Fortoul y habla sobre el Amor y la inefable emoción de embellecer la vida. Expresa que no hay una manera única y general de sentir la belleza de la

vida, a no ser el ángulo en que todos colocan la filosofía de su satisfacción y de su éxtasis contemplativamente hermoso. Dictando una *Causerie* en el Teatro Municipal, en una velada a beneficio de las víctimas de un incendio, el año de 1927, no mencionó a las víctimas y al referirse al dolor habló de "cómo todo en la vida es materia de arte y cómo es fácil embellecer muchas horas de la vida", con el fin de llevar una resignación y una fuerza de optimismo a quienes víctimas del incendio miraban abiertas en sus cuerpos las rosas rojas de las quemaduras vivas y sañgrantes, porque a su manera se debía vivir y morir en belleza. Escribe sobre hispanoamericanismo y reconoce lo erróneo de los métodos empleados para fomentarlo. Y desechando los "panhispanismos" y los "panlatinismos" y demás tendencias panistas, no cree en teorías al respecto y prefiere las realidades vivientes y pide, cuanto antes, para estimular prácticamente el afecto entre España y sus hijas americanas, medios de comunicación rápidos y baratos, tratados públicos que armonicen sus intereses, canjes de profesores universitarios, intercambio intenso de materias primas, manufacturas, libros y objetos de arte, etc., de modo de ir equilibrando la influencia de los Estados Unidos y de Europa. Al llamado de Lucas Manzano con motivo de la lectura del poema "La mujer de la trenza morada", del gran poeta continental Andrés Bello, habla sobre teatro venezolano y del criollismo, afirmando que el criollismo consiste en crear "*estilo nacional*". "La nobleza y la cultura consisten en tener talento personal, saber escribir, ser siempre capaz de crear obra de arte". Crie donde se crie y venga de donde viniere. El venezolano que haga tragedias como Sófocles, dramas como Shakespeare o Calderón, comedias como las de Aristófanes, Moliere o Lope "ese habrá creado o transformado el teatro nacional, aunque escriba volviendo de Londres o Pekín, de Calabozo o de Baruta". Invitado por Hugo Barbajena, en 1921, a escribir sobre "Letras latinoamericanas" acude a la cita y describe el panorama más interesante sobre las peculiaridades literarias de cada pueblo americano y las sucesivas influencias de Europa en el Continente; y, al recorrer las obras maestras de nuestra literatura continental, se queda esperando la novela americana y el genio del poeta que cante el poema de la Conquista, el héroe indígena, o la emoción lírica de nuestra tragedia republicana. Otra vez escribí sobre métodos de

relación internacional y Gil Fortoul se hace el pionero de nuestra vida diplomática y consular. En 1898 publica sus cuartillas sobre "La Representación Diplomática" y propone remedios inmediatos, con la reforma de esta carrera, exigiendo condiciones que garanticen la idoneidad de los cargos y su más digna representación, en títulos adquiridos, estudios de idiomas y de historia y suficiencia en los conocimientos del ramo y redacción de escrituras, exclusión hecha de la intervención de la política en la selección y elección del personal exterior que encarne la personalización del país.

No olvidó el doctor Gil Fortoul, en sus prédicas educadoras, a los restos de indios que vagan por nuestras selvas y propone una política de incorporación y de educación, ante el ataque despiadado de autoridades y mercaderes que invaden sus dominios. Escribe desde Europa "sus revistas sobre política internacional" y que son verdaderas cátedras de la materia y de pedagogía ilustrativa especial, para entendimiento e ilustración de los gobiernos y de los ciudadanos. En su oportunidad comenta el libro del doctor Jesús Muñoz Tébar, publicado en 1891 y denominado "El personalismo y el legalismo". Gil Fortoul censura los principios de este libro sin acritud y una vez más exhibe su temple de Capitán Educador. Después de disentir con Muñoz Tébar en cuanto a cuestiones antropológicas etnográficas que rebate en el plano científico, sobre la influencia de las razas y la perfección de las costumbres, entra a examinar el remedio que propone Muñoz Tébar, cómo solución deseada, cual es la organización de un partido político, con Directorio Nacional, Directorios Seccionales y Directorios Primarios, a base de un programa doctrinario. Este remedio sería el indicado para acabar con el personalismo y promover la reforma de las costumbres, según Muñoz Tébar. Magnífica ilusión, responde Gil Fortoul. La simple formación de un partido político no puede tener esa maravillosa virtud creadora de reformar costumbres "que provienen de condiciones etnográficas, demográficas, económicas, etc." Precisamente, la reforma de estas clásicas condiciones es lo que puede determinar la reforma de nuestras condiciones políticas. Muñoz Tébar habla incidentalmente "del deseable aumento de la población" pero no le da el valor trascendental que tiene. Gil Fortoul sostiene que, con y sin partido, el problema radica y lo resuelve mayormente la in-

migración, el cambio racial y sus consecuencias en la actual población. Gil Fortoul es, en este sentido, nuestro Alberdi, un Alberdi que ha predicado en el desierto y no vió, como éste, realizarse la transformación demográfica de su patria. "Con la densidad de la población —dice Gil Fortoul— florecerían las industrias, se propagarían las ciencias, nacerán las artes, tomarán fuerzas los intereses nacionales y a la política de partidos sucederá la política de ideas. Mientras continuemos apartados de ese rumbo, todas las cualidades morales que poseemos no nos servirán más que para lamentarnos de no andar más de prisa".

Y sueña y siempre delira en él el optimista, el venezolano que reconoce las virtudes de nuestro pueblo para salvar el píelago de las ya seculares vicisitudes. Aún cuando seamos una nacionalidad en formación, no cree él que las fuertes corrientes inmigratorias puedan destruir, por absorción, "nuestro carácter, nuestro espíritu, nuestras aspiraciones políticas". Estos (los nuevos pobladores) nos traerán las fuerzas musculares, los procedimientos industriales, las costumbres privadas de sus razas; pero nuestros nacionales les impondrán de hecho la mayor vivacidad de sus inteligencias, la artística nerviosidad de sus temperamentos, su aspiración al progreso rápido, su amor por las novedades. Y, de seguida, vapulea a los escépticos, a los compatriotas que nos suponen inferiores moral e intelectualmente al compararnos con otros pueblos más desarrollados. Y termina su requisitoria así: "A pesar de nuestras desgracias nacionales, a pesar de los continuos errores de nuestros gobiernos, a pesar de la perpetua dictadura, nuestros pueblos adoptan con mayor facilidad que todos los pueblos europeos los progresos sociales y políticos. El natural *misionismo* de las clases ignorantes no llega nunca entre nosotros a resistir por largo tiempo las innovaciones. Al contrario, desde hace unos quince años se observa una tendencia constante a aceptar las novedades, cualesquiera que sean. El doctor Muñoz Tébar muestra una admiración exagerada hacia el legalismo chileno: ¿Pudo, sin embargo, el legalista pueblo chileno adoptar y practicar, como nosotros, instituciones tan radicales como el registro del estado civil y la instrucción laica?"

Y de este modo continúa Gil Fortoul su incesante tarea de Capitán Educador. Habla sobre un Plan de Ca-

rrereras nacionales, luego sobre la influencia del deporte en la educación física del pueblo, sobre la libertad de conciencia y la libertad de pensamiento, sobre problemas destinados a la alimentación pública, etc., con una entonación irresistible del apóstol, combinando la paradoja del hombre práctico dentro del soñador, en tanto se oían los clarines de las legiones guerreras de nuestros caudillos triunfadores. Imaginaos a Sarmiento y a Alberdi en el corazón de Buenos Aires y en plena autocracia de Rosas, predicando en el libro y en la prensa sobre democracia, libertades civiles y reformas en los sistemas de gobierno y de administración; y ya os daréis una visión cierta de la misión que le cupo desempeñar a Gil Fortoul, con el riesgo de exponerse a la saña de las oligarquías personalistas, en el decurso de varias de nuestras más férreas dictaduras.

El octavo capítulo de mi biografía sobre Gil Fortoul, que titulo "Epistolario", es un cugarece de facetas intelectuales de este ilustre Maestro, a través de numerosas cartas dirigidas por él a escritores y amigos, en distintas épocas. Ya el notable pensador venezolano Don Santiago Key Ayala, en su librito denominado "Entre Gil Fortoul y Lisandro Alvarado" comenta las cartas dirigidas por el primero al segundo. Tan pequeño de dimensión como inmenso de latitud mental, es una obra que condensa la amistad y las confidencias emotivas de esos dos grandes espíritus gemelos de nuestra historia y nuestra literatura nacionales. Es un breviario de perfumada antología y sinceras emociones de sabios y de artistas. Bueno para leerlo a la sombra de un árbol en el campo o en los frescos corredores de una casona colonial. Menudo y bello. Claros de vida y de penumbras de recuerdos. Key Ayala aboga "porque se recojan a su tiempo y se publiquen un día las cartas de nuestros escritores y artistas, donde ellos mismos cuentan las aventuras de sus espíritus, los ideales, triunfadores o derrotados, las ilusiones y los desengaños; donde nos dan la razón de muchos hechos, nos alimentan, nos adoctrinan y nos confortan".

Venimos nosotros a seguir y ampliar la empresa iniciada por Key Ayala, a repasar y continuar ese camino epistolar de Gil Fortoul y otros aspectos de su vida. Decimos "camino epistolar" con sobrada certeza. Las epistolares son caminos espirituales, dibujados por la mente al

correr de la mano sobre el papel de las intimidades psíquicas. No están todas a nuestra disposición y, con ser pocas, nos sugieren infinitas inspiraciones. Dispersas por el mundo, si su amistad fué pródiga y su mundanidad se extendió por doquiera, cuántas misivas estarán guardadas e inéditas en archivos de sabios de muchos países, en anaqueles de estadistas amigos y en los cofres olorosos a pasado de mujeres famosas y de artistas renombradas. No sabemos a qué Aurora Dupin de su época le enviara un billete doblado de amor y de admiración a un tiempo o a que Belkis enigmática le quemara el aromado incienso arábigo de su sabiduría. Ni a qué Delfin contrariado le hizo llegar oportunamente el sabio consejo o la consigna política prudente. Pudo ser a un Dictador astuto que viera en peligro su imperio democrático. O al bueno de Tolstoy haciéndole el elogio de su pálida musa Ana Karenine. Mucha y diversa ha debido ser su correspondencia, perdida para siempre tal vez, si como dice Key Ayala fué descuidado y bohemio en este sentido "el diplomático también errante-un poco, de las montañas suizas a las nieblas de Liverpool, de las playas mediterráneas a los boulevares de París, a las avenidas de Berlín, por las vías cultas y culturales de Europa".

Escogeremos entre ellas las más importantes para hacer una síntesis y ya no será todo el camino epistolar el que os presente, sino panoramas, visiones, paisajes, de ese camino infinito en que agotó su proverbial turismo lírico y científico este indomable descorredor de horizontes, de playas y de pueblos...

La primera relación epistolar que encontramos de Gil Fortoul es con su padre, el doctor José Espiritu Santo Gil, el célebre caudillo conservador llamado el "Pelón Gil", apenas abandonó el suelo patrio hacia Europa, en 1886. Dice Gil Fortoul, al pulsar el dolor de la muerte de su padre, en su hermosa página "Huérfano": "Tenía costumbre de escribirle cada semana, en cualquier parte donde me encontrase, analizando al correr de la pluma alguna sensación nueva o relatando algún incidente de mi vida intelectual. Así, a pesar de la inmensa distancia material, estábamos siempre cerca el uno del otro. Hoy debía escribirle..." Así hablaba desde "el salón de lectura de un hotel, en una triste, oscura y lluviosa ciudad del Norte de Inglaterra...", en cuyo sitio recibió el terri-

ble cable anunciador de la muerte del padre. Apenas si quedan retazos de ese diálogo sentimental entre padre e hijo. Lo examinamos como quien deshilvana entre amores y dolores. Contemplémoslos a los dos. El hijo joven lejano, alquitarando saber de nueva ciencia, ansioso de sueños de gloria; y el "amado viejo", a la hora del crepúsculo vespertino, de pie en la esquina de la casa solariega de El Tocuyo, recargado de años y de amarga experiencia, evocando al hijo ausente, con el hondo sentido cosmogónico de un cometa que pasa a ignotos misterios y ve levantarse en el oriente el anuncio de luz de un nuevo astro.

En 1886, al arribar a Burdeos como Cónsul de Venezuela, la primera salida que hizo le comunica a su padre en carta luego de conducido al hotel el equipaje. "fué a solicitar y contratar un maestro de armas con el fin de que le enseñase el secreto del arte". Desde su juventud por un incidente con un primo en que Gil Fortoul saliera noqueado al primer *round* a causa de su debilidad física, pensó en adiestrarse en el manejo de las armas para contrarrestar con la técnica y la inteligencia el poderío de la fuerza bruta. Al poco fué un experto en armas. En general, Gil Fortoul fué un deportista en el amplio concepto de esta actividad. Junto con la esgrima alternaba la equitación, la natación, el foot-ball y demás juegos propulsores de la fuerza física. Andaba entre caballos como entre camaradas. "No he de olvidarlos nunca, Oceana, Fairy Queen, Tourbillón, Voltigeur, Astolfo, Tacarigua, con quienes he vivido las horas acaso más intensas de mi vida errante". A su caballo Tacarigua III lo llamó "amigo y compañero". "Su inteligencia es tan viva, que sólo le falta hablar, para ser, más que un caballo un gentleman". Así también fué un devoto de la natación, vencer las aguas con la fuerza de los brazos. Sobre todo en compañía de una bella mujer, como la Sirena de Maento, cantada por él en versos frágiles, donde dice "se va la ola me voy con ella— y allá en la playa se queda sola - la mujer-bella". O lo vemos en el Country Club, en traje peculiar, al juego de golf, tras la pelota rastrera, que se alza y traza parábolas caprichosas. O en el jardín, jugando con sus lebreles, en un ensayo de cacería, adiestrándose para la justa. O en el stand de base-ball, arengando a la juventud para el amor al deporte como fuerza santa y vencedora de los años, porque como

él decía "los hombres de sport no tenemos otoño" y "quién lo practica vive siempre en primavera".

En el año de 1908, se le presentó a Gil Fortoul un lance personal en París con el notable cronista Enrique Gómez Carrillo y hubo de batirse en duelo con éste, quien por su fama de esgrimista era llamado "el mosquetero guatemalteco". Cuenta el notable ensayista Antonio Reyes que "El asunto a pesar de ser algo escabroso, resulta fácil de explicar en pocas líneas. Gómez Carrillo, por intermedio de Gumersindo Rivas y aprovechándose de la influencia que éste tuviera con el General Castro, había logrado de que fuera designado Cónsul en un puerto de Alemania, un comerciante de esa nacionalidad de apellido Brock. Todo marchaba bien, pero a oídos de Gil Fortoul, Ministro en este momento, llegaron rumores de que existía un interés material —algo de negocio— en aquella designación. Y en consecuencia se negó en firme a solicitar el *exequatur* de estilo. Gómez Carrillo intentó persuadir a Gil Fortoul, invocando argumentos de diverso género. Y en ese camino el guatemalteco llegó a amenazarle con Gumersindo Rivas. La discusión derivó en agresión de palabras y hasta de hechos. El duelo quedó concertado. Los padrinos eligieron sitio y armas: un recodo del Bosque de Bolonia y varios asaltos a la espada. Entre los padrinos designados por Gil Fortoul se encontraba un banquero italiano que gozaba de sólido prestigio en las más ricas esferas de París. Gómez Carrillo, por su parte, fué apadrinado por Bobadilla y Laderbesque. En los asaltos de los combatientes, hubo ardor y decisión. Por último el Dr. Gil Fortoul salió herido en un hombro. No hubo reconciliación: después del combate cada uno tomó su camino sin saludarse".

El curso del duelo indica la capacidad y la técnica de ambos esgrimistas. Gómez Carrillo saca dos heridas, una en el pecho, de un puntazo calculado y graduado para que no pasara de la dermis, siendo lo que se llama un botonazo de advertencia, y otra en el hombro para demostrarle superioridad técnica. Gil Fortoul, en un cambio de posición, quedó de frente al sol y cegado por la luz reflejada sobre los lentes y de esto se aprovechó Gómez Carrillo para herirle en el antebrazo derecho. Esta herida, según Don Lisandro Alvarado, era de las clasificadas como "sucias" por los técnicos de la esgrima. En

contestación a una carta de su amigo el bachiller Rodríguez López, donde éste le pedía informes sobre la herida recibida en el duelo, le refiere Gil Fortoul desde Berlín: "En el duelo con Carrillo recibí un rasguño en el antebrazo derecho, lo que no me impidió en la mañana siguiente montar a caballo como de costumbre".

El mejor elogio de la conducta de Gil Fortoul en este ruidoso duelo lo está en la admiración que, desde entonces, le profesó y hacia pública, su propio contendor el "príncipe de la crónica" Gómez Carrillo. Leamos las cartas de éste para Gil Fortoul y otros amigos sobre el duelo, que permanecieron inéditas hasta después de la muerte de Gil Fortoul por su propia disposición, habiendo confiado el depósito de ellas, por "generosa deferencia y exquisita prueba de confianza", a su amigo y compañero de labores en la Legación de París, el celebrado escritor Antonio Reyes, quien guardó el honor con el más acendrado respeto y las dió a la luz pública en 1913, ya muerto Gil Fortoul, en un folleto titulado "Gil Fortoul, su obra y su vida".

"París, 11 de junio de 1908. Sr. Dr. José Gil Fortoul. Muy señor mío. Creo de mí debir comunicar a Ud. copia de una carta que acabo de recibir rogándole se sirva devolvérmela después de leerla. Al mismo tiempo tengo el honor de enviar a Ud. dos cartas que deseo ponga Ud. mismo en el correo, pues están destinadas a dos periódicos o más bien dicho a dos periódicos que son del país de Ud. y representan un sincero sentimiento que deseo se haga público. Soy de Ud. atento servidor q. l. h. l. m. E. Gómez Carrillo".

"París, 10 de junio de 1908. Mi querido Gumersindo: Como le dije en mi anterior, tuve un disgusto con Gil Fortoul causado por un simple *malentendu* y acabamos por ir al terreno de las armas. Como no nos reconciamos, estoy en situación de poder decir de él todo lo malo que se me ocurra. . . Pero la verdad es que sólo se me ocurre ser sincero y expresar mi admiración por ese hombre que desde un principio demostró su caballeridad que ha dejado pasmados a Bobadilla y Laderbesque, mis padrinos. "Qué hombre -dice Bobadilla-- qué frialdad tan aristocrática, qué elegancia tan hidalga". Y Laderbesque que ha presenciado centenares de duelos y que se

reduce a apreciar el combatiente, asegura que no ha encontrado nunca un hombre que sea al mismo tiempo tan bravo y tan cortés, tan tranquilo y tan fogoso. Por mi parte lo único que puedo asegurarte es que si con todo esto pierdo una amistad me consuelo pensando que gano una admiración: la admiración que ahora tengo por el carácter de Gil Fortoul a quien sólo conocía como un gran escritor y como perfecto diplomático. Más adelante, cuando haya sido olvidado este lance, te mandaré un artículo puramente literario sobre Gil Fortoul. Ese será mi homenaje al impecable caballero y al ilustre escritor de quien, con justicia, está orgullosa la gran patria de Bello y de Castro. Mi primer artículo de este mes te lo mandaré en estos días. Con recuerdos cariñosos a Mata, etc.; me repito tu amigo de siempre. E. Gómez Carrillo”.

“Paris, 10 de junio de 1908. Mi querido Pietri Daudet.- No sé si habrá visto Ud. en los periódicos la noticia de mi duelo con Gil Fortoul; pero como quiero que Ud. la conozca por mí, me apresuro a dársela. Además, quiero, no siendo sino justo, rendir un homenaje ante Ud. a la caballerosidad y al coraje de su paisano. Para ser justo, tengo la ventaja de que ni siquiera hubo reconciliación. Después del combate, cada uno tomó su camino sin saludarse. Laderbesque, que ha visto mil duelos de todas clases, dice que nunca ha encontrado igual ardor unido a igual cortesía. Por mi parte, aunque me he batido con un coronel de coraceros francés, con un maestro de armas y con muchos otros, jamás encontré un adversario que me inspirara igual admiración. Y si yo fuera amigo de hacer frases, le diría que es hasta un placer hacerse matar por un caballero tan bravo e hidalgo. Después del lance mis padrinos vieron una ligera herida que tengo en el pecho y otra en el hombro. Ambas hubieran podido ser graves. Fué una fortuna que todo terminara con una ligera herida en el brazo; pues los testigos y los que asistieron, entre los cuales estaba Bobadilla, creyeron en un desenlace trágico a causa del ardor admirable de Gil Fortoul. En fin, querido amigo, si habla Ud. de ese lance, exprese la admiración que su paisano merece, pues, hombres así, que a la vez corazones ardientes y corazones poderosos, constituyen el mejor tesoro de su país. Ya sabe que lo quiere, su E. Gómez Carrillo”.

Paris, 12 de junio de 1908. Sr. E. Gómez Carrillo. Muy señor mío: Tengo el honor de apresurarme a avisarle recibo de su muy atenta carta de ayer, acompañada de copia de un fragmento de la que le escribe a Ud. un amigo suyo de Berlín y de dos cartas que dirige Ud. a los señores Á. Pietri Daudet, Director de la "Revue Americaine", y Gumersindo Rivas, Director de "El Constitucional". Complázcome en dar a Ud. las más expresivas gracias por la comunicación que se ha servido hacerme del fragmento de carta de Berlín, que conforme a su deseo le devuelto adjunto. Acerca de las cartas para los señores Pietri Daudet y Rivas, que Ud. desea ponga yo en el correo, tengo a honra manifestarle que aprecio debidamente el espontáneo sentimiento de caballerosa cortesía que me inspira el texto de dichas cartas. Por la misma circunstancia de contener ellas altos elogios de mi persona, y la circunstancia también de destinarse a la publicidad por la prensa, me impiden intervenir, aunque fuese indirectamente, en la remisión de aquellas cartas, que encontrará Ud. aquí adjuntas. Obedezco así, a mi vez, a un sentimiento de delicadeza que Ud., seguro estoy, apreciará en toda su sinceridad. Aprovecho esta ocasión para suscribirme de Ud. su muy atento servidor q. l. b. l. m. —Gil Fortoul".

Igualmente, Gil Fortoul tuvo un conato de duelo con el Mariscal Joffre, el famoso militar francés de 1918. Un día, a las dos de la tarde, regresaba Gil Fortoul al edificio de la Legación, después de asistir a un almuerzo, y en ese momento el Mariscal Joffre, acompañado de dos ayudantes militares, llegó al pie del ascensor. Como el doctor Gil Fortoul tenía largo tiempo esperando, le molestó que los ayudantes del Mariscal se adelantaran y, al abrir la puerta del ascensor para darle prioridad de entrada al Mariscal, Gil Fortoul sostuvo la puerta y en forma violenta dijo que a él le correspondía pasar primero. El Mariscal no contestó nada y tomó la escalera, pero al cabo de un rato le envió sus padrinos a Gil Fortoul para concertar un duelo. En principio, Gil Fortoul aceptó el duelo, pero gracias a reflexiones de amigos y familiares, quienes en justicia consideraron demasiado fuerte su actitud y daban la razón al Mariscal para hallarse ofendido, convino en presentar excusas al Mariscal. Todo terminó en un almuerzo obsequiado al Mariscal por Gil Fortoul, Ministro entonces de Venezuela, que

se celebró en el "Alcázar de Té", y desde entonces, el Mariscal Joffre y Gil Fortoul se hicieron unos excelentes amigos.

De la correspondencia cruzada entre Gil Fortoul y Lisandro Alvarado —sobre historia, antropología, derecho criminal, penitenciarias, política, psiquiatría y otros tópicos— entresacamos aquella donde ellos hablan sobre el poema "De rerum natura" del gran poeta latino Lucrecio, del cual emprende Alvarado el delicado trabajo de una traducción al idioma español. La traducción la sugiere Gil Fortoul al sabio Alvarado en tanto ambos paseaban por los parques de Londres dialogando y reconstruyendo antiguos momentos de arte literario y planeando edificaciones de ciencia moderna para su patria. De juro que los inspiraba el recuerdo lírico y pedagógico del gran Maestro don Andrés Bello, que en la misma Londres sintiera sus más hermosas emociones de idealizaciones patrióticas. En carta de agosto de 1892 le dice Gil Fortoul a Lisandro Alvarado: "Muchísimo le agradezco su cariñosa intención de dedicarme su traducción del poema de Lucrecio. Trabaje en ella y conclúyala pronto". En 1893 le añade, a propósito de enviarle la traducción del mismo poema hecha por H. A. J. Munro, lo siguiente: "Vamos a ver si Ud. termina pronto su traducción. Haré todo lo posible para hallar un editor en Madrid o Barcelona". Gil Fortoul, con "admiración y hondo afecto a la compleja personalidad de Alvarado", según afirmación acreditada de Key Ayala, se constituye en guía y protector de la comentada traducción del poema de Lucrecio. En 1894, le dice: "Leeré el manuscrito teniendo en cuenta sus observaciones. Probablemente no podré hacer ninguna modificación, porque usted sabe que no soy autoridad, ni poco menos, en letras latinas. Pero procuraré asesorarme con algún hombre competente. Cuervo está en París y quizás me será fácil ponerme en relación con él. Si nó, escribiré a Madrid. Esto bien entendido por *acquil de conscience*, porque estoy anticipadamente convencido de que usted ha interpretado con éxito seguro al gran poeta". Fué, al fin, después de dolorosas aventuras del manuscrito —una vez se le creyó robado en el correo y otra perdido con los libros de Gil Fortoul— cuando llegó a manos de Gil Fortoul el manuscrito corregido, en el mes de marzo de 1904, escribiéndole éste a Alvarado en el mismo marzo de 1904 y le dice:

“Pero llegó (la carta de Alvarado) y me dió noticias de su vida y horas después, antier, recibí el manuscrito de la traducción de Lucrecio. Infinito le agradezco la dedicación. Ojalá podamos encontrar pronto un editor. Voy a escribir otra vez a España. Apenas he tenido tiempo de hojear el manuscrito y saborear uno que otro pasaje. En estos días lo leeré todo y algo diré acerca de él”. De este manuscrito del poema de Lucrecio traducido por Alvarado fueron publicados algunos fragmentos en revistas de Caracas y es ahora, en 1950, con motivo de conmemorar el Bicentenario del natalicio del Generalísimo Francisco de Miranda, cuando lo ha editado en libro el Gobierno presidido en el Estado Lara por el culto y reputado historiador doctor Carlos Felice Cardot. Así termina la “mala suerte” de don Lisandro Alvarado, con motivo de este poema, de que nos habla Guillermo Morón. “Se sacó del olvido. Ya no dormirá más en estantes escondidos. Ahora es patrimonio de la “Cultura”. Sobre el dormán errante de un gran Caballero de la Libertad de América queda para siempre prendida, como el mejor homenaje, la estrella lírica y reluciente de este gran poema escrito por Lucrecio en la lengua de Cicerón y vertido a nuevas formas por Alvarado en la lengua de Cervantes..

Parece curioso que cuatro grandes mentalidades venezolanas de esa época hayan coincidido en la devoción admirativa por la figura y la obra del gran poeta Lucrecio: Lisandro Alvarado, José Antonio Pérez Bonalde, Luis López Méndez y Gil Fortoul. De ellos, nuestro insigne poeta Pérez Bonalde hizo una traducción del mismo poema “De rerum natura”, en exámetros castellanos, según el testimonio valiosísimo de Manuel Revenga, entonces director del “El Cojo Ilustrado”. López Méndez, por su afición al gran poeta latino, usó el pseudónimo “Lucrecio” y así firmó sus más notables ensayos de ciencia y literatura. La preferencia por el latín, en el espíritu de escritores aficionados al positivismo científico, renovador de la poesía Pérez Bonalde y los otros de la historia y las disciplinas afines, demuestra en ellos una típica cultura humanística. El repudio del idioma latino era propio, dice Key Ayala, “de pedagogos incomprensivos y rulinarios y de críticos en retraso... la resurrección de Lucrecio es una forma de vindicación”. El latín

tiene la propiedad, por su elegancia y su donosura matriz, de atraer a los espíritus líricos y cultos. D'Annunzio entre tantos. A una encuesta iniciada por el diario romano "Il Giornale D'Italia", sobre la supresión propuesta del latín desde los primeros ensayos de gimnasio, se solicitó la opinión del famoso poeta italiano D'Annunzio contestó: "mi mucho trabajo me impide ejercitarme en el lugar común de la indignación contra los amigos de la abolición del Latín. Creo que todo acabará en palabrería. Sonríamos con Horacio".

¿Qué profunda simpatía secreta y psicopatológica unía, en la admiración por Lucrecio, a Alvarado, Pérez Bonalde, López Méndez y Gil Fortoul? A los cuatro, el poeta y los tres escritores científicos, los inquietaba el misterio del más allá y en Lucrecio soñaban la liberación del espíritu de las tinieblas de la superstición y del miedo a la muerte. Derrocada en ellos esa fe irrazonada de los católicos en una salvación eterna, se dedicaban a desentrañar el por qué de Lucrecio para profesar la mortalidad del alma y de que "son vanos los ensueños de los poetas de una vida futura; vano el miedo que la muerte inspira". ¿Cuál era, entonces, la razón de la filosofía de Epicuro, tan amada por Lucrecio? ¿A qué plano consolador remitía a las almas ansiosas de descifrar el grandioso enigma de las sombras eternas? El misterio cantado en verso se llena de músicas y alumbra, sobre todo, cuando lo enciende la llama purificadora del dolor. Lucrecio sufriendo, loco por haber bebido un filtro amoroso, venía de los limbos de la inconsciencia y, cuando se hacía consciente en intervalos lúcidos, se dedicaba a exponer en exámetros la ciencia de los seres, como si trajera una inspiración esotérica de regiones desconocidas. Y ellos, con Lucrecio, tras su numen divino de poeta, intérprete de dioses, en sus desesperanzas mentales creyeron encontrar la senda de la luz y del reposo.

La obra epistolar de Gil Fortoul es variante y múltiple en colores como los espejismos. El político se escribe con Gabriel Tarde, sobre temas de sufragio y política, resultando Gil Fortoul, en ese debate íntimo y cordial, de mayor visión democrática y amplitud republicana que el notable filósofo y sociólogo francés, al propiciar el voto universal, la representación proporcional y el voto de la mujer, extendiendo el universal hasta la mujer casa-

da, el niño, el entredicho y demás personas incapaces, para emitirlo por medio de sus representantes legales, en forma de buscar una completa armonía entre la nación y el cuerpo electoral. El poeta se cartea con el exquisito poeta de El Tocuyo, Roberto Montesinos, y le dice: "Leí todos sus versos con cariñoso deleite. Con el deleite de encontrar a un verdadero poeta. Con el cariño de ver que el poeta es hijo de mi tierra y pertenece a mi familia intelectual". El esgrimista se escribe con Marianello Parise y demás maestros de este arte, hablando de modificaciones de las reglas clásicas; y el historiador jamás esconde la mano para echar la simiente sobre el surco ni para hacer llegar el aplauso generoso y, en veces, la censura juiciosa y cordial, a todos los historiadores que siguen la huella de Baralt, de Juan Vicente González, de Larrazabal y traen sus aportes a la historia de la vida nacional. Y así lo oímos dialogar a distancia con J. A. Cova, con José Nucete Sardi y con toda la pléyade juvenil de los investigadores científicos al día con los ideales nuevos, porque Gil Fortoul, a medida que avanzaba en edad, sentía en mayor grado la ansiedad de vivir en letras, en pasión y en sueños, una como inacabable y luminosa primavera ideológica y sentimental.

El capítulo noveno, último de mi biografía, es una fantasía en torno a sueños y realidades de la vida del doctor Gil Fortoul. Se titula "Sinfonía final". Es la época del declinar de sus días y en su cerebro empieza la danza de los recuerdos, ante el panorama de lo que había sido y lo que no pudo ser. A la hora del atardecer, gustaba sentarse en su biblioteca y ver hacia el cerro del Avila, con un dejo de soledad y de melancolía. En sus últimos años parecía su figura, según la imagen feliz de J. A. Cova, la "de un dios envejecido, expulsado del Olimpo". Tenía la imponencia de un monumento histórico en ruinas. El Foro romano festonado de yedras y de leyendas. O como la arquitectura desquebrajada de la Casa Fuerte, por cuyas altas almenas en escombros, entre plantas verdáceas y silvestres, se asomara el rostro hermoso y heroico de Eulalia Buroz. Gil Fortoul, sin embargo, no tuvo jamás "arrugas en su espíritu". Como el cráter multiseccular del Vesubio, su cerebro forja en su seno renovaciones súbitas y se corona siempre de humos promisoros de una nueva luz!

Es una sinfonía de colores la sinfonía final de su vida. Gil Fortoul frisaba en los ochenta años. Sus piernas, sus ojos y sus palabras tenían acción torpe y alcance vago por causa de una hemiplegia fatal. En ciudad de México, cuando estuvo con el cargo de Ministro de Venezuela, en 1933, abusó de la altura de aquella meseta rodeada por las montañas de la sierra del Anahuac, siguió viviendo al ritmo de su misma vida ágil y fuerte y sintió por primera vez la obra demolidora del tiempo. Qui-so seguir siendo el esgrimista de París, el jinete de Fairy Queen, el deportista de Londres, el de las regatas de Oxford, el galán de *baudoir*, el alpinista de Suiza y su organismo necesitaba ya de la virtud de las aguas de Juventá. A pesar de todo, su fortaleza física y mental sobrevivió a todos los contratiempos y al cabo cayó, en 1942, en la penumbra de la ataraxia griega.

Veía a todos lados y de todos los lados le salían los espectros de los recuerdos. Libros, archivos, sabios, caballos, boulevares, dancings, cortes, palacios, viajes, caudillos, lebreles, aplausos, decepciones, triunfos, en una confusión atropellada y grandiosa. Sobre todo, mujeres...! De todos los países, de todos los climas, de todos los tiempos. Comediantes, reinas, princesas, cabareteras, poetisas, midinetas, cortesanas, viajeras, monjas, de todas las gamas de la sensibilidad voluptuosa. El Amor hecho mujer, la sinfonía roja del pecado. Pero en aquel laberinto de melodías femeninas prevalecían las músicas blancas. Arpegios que se deshojaban como jazmines niveos en sus manos temblorosas. Músicas blancas en el órgano íntimo y tierno del hogar. Gil Fortoul celebró nupcias en Francia con María Luisa Macadet, nativa de Francia, de cuyo matrimonio fueron descendientes Henrique y Flor Gil. Nada hubo de extraordinario en su vida matrimonial. El artista, el revolucionario, el positivista, el bohemio, el errabundo, fué un esposo burgués. La esposa de Gil Fortoul falleció en Caracas, el 6 de abril de 1912. Desde entonces cesaron las músicas blancas en la sinfonía de su vida. El cafetal criollo vió caer al suelo aquel jazminero perfumado, desde la ramazón tupida y fuerte. Y, desde entonces también, pescador de pecados, volvió el esposo a su existencia de amator errante. El amor a la esposa, imposible de encarnar individualmente en otra mujer, se diluía en el misterio disper-

so del eterno femenino. Perfume santo guardado en la copa espiritual de la ofrenda. *Turris eburnea* elevada hasta el cielo, hasta Dios...!

Gil Fortoul mira hacia el Avila, hacia la silla empinada de esta mole granítica en cuya cumbre está hecho el pedestal de un Genio, por las manos del eterno artista. Músicas tricolores resuenan en las trompetas guerreras... El arco-iris hecho música y bandera de un pueblo. Músicas tricolores de la gaita española y del caramillo indio. Gil Fortoul mira hacia el Avila y el Avila toma en la fantasía de sus sueños las formas del Monte Sacro confundidas en las formas del Chimborazo. Juramento y Delirio...! Y se dibuja en el paisaje el hombre que nació para vivir sobre cumbres y cantó sobre ellas libertades antiguas y redenciones nuevas. Aparece la figura grandiosa y severa del Libertador! Tallaba en la escultura pétrea de los siglos. Gil Fortoul cantó e historió a Bolívar. Su pluma fué para El lira, clarín, órgano litúrgico. No fué el suyo un Bolívar pindárico ni académico. En su retrato pinta el Bolívar de la evolución, adaptado a cada época, a cada transición republicana. Un Bolívar de distintas fases, pero teniendo en su fisonomía global la faz de un solo Bolívar, el Bolívar idealista, demagogo y ardiente dentro de un Bolívar amargado de dolorosas sociologías, reaccionario y dictador. La política y los hombres se encargan de hacerle y ponerle su corona de espinas. El Bolívar estridente de romanticismos cívicos y el Bolívar de fuertes y maduras ideologías. El Bolívar de la democracia de los libros y el Bolívar de la patética democracia de América. El Bolívar galante de Fanny de Villars y el que se enfrentaba a los minúsculos tubérculos de la "patriecitas" y del Congreso de Panamá. El que fué crucificado por las bandas feudales en el calvario de San Pedro Alejandrino. Un Bolívar proteico en el seno maternal de América. El Bolívar de su eterna admiración! De adentro, de muy adentro de su ser, la sinfonía de la reflexión y de la devoción entona un responso lírico y sobre la estatua del Héroe veía diluirse, en mariposas aladas y volubles, las músicas tricolores del himno nacional, en vuelos fascinantes...!

Gil Fortoul, entre limbo y realidad, se deleitaba oyendo la sinfonía emotiva de las evocaciones... Las neblinas sobre el Avila se quedaban estáticas como su-

darios... Evocar es revivir soñando... Vuelan músicas de misterio y soledad... Sinfonías de *de profundis*... Lo cantan los ángeles de la noche con sus alas oscuras y sus voces dolientes... ¿Dónde está Bolívar...? El lo veía sobre el inmenso pedestal del Avila y se fué... No está donde nació... y la evocación, con sus delicados resortes sensitivos le da rumbos a su imaginación y lo lleva al sitio donde murió... a San Pedro Alejandrino! ¿Recuerda? Una vez, en 1930, Gil Fortoul voló desde Caracas a San Pedro Alejandrino, a depositar una ofrenda de Venezuela en el lugar donde lanzó el último suspiro, un 17 de diciembre de 1830, siglo atrás. Voló esa vez sobre el "Bolívar" — como El volara en su corcel de guerra sobre los Andes— en compañía del doctor Guillermo Tell Villegas Pulido, otro ex-presidente de la República... Llevaban para su tumba flores del Avila, olorosas a canciones de cuna cantadas por María de la Concepción Palacios y Blanco... Subida rápida hasta el cielo y descenso en Santa Marta, la Jerusalén de América... Funerales en la Catedral de Santa Marta, "templo suntuoso, lleno de mármoles resplandecientes". Saludos al Presidente de Colombia, doctor Enrique Olaya Herrera, y viaje por tierra a San Pedro Alejandrino... acaso por el mismo camino por donde pasara la berlina que condujo al glorioso enfermo...! Y a la una en punto del día 17 de diciembre de 1930 estaba en el "cuartico histórico, a la izquierda del zaguán. Está desnudo, vacío de muebles y adornos. Lo llena una memoria. Suena la hora de la muerte. Han pasado cien años".

Es día de dolor y de alegrías solemnes. Gil Fortoul trae, de regreso de San Pedro Alejandrino, rosas perecederas y laureles inmortales. Su cerebro firme y reconstructor de la vieja historia se dedica, mientras vuela en los aires sobre el hidroavión "Bolívar", a forjarse nuevas historias de Bolívar. Su epopeya fué tan múltiple y fecunda que bien se puede de su epopeya crear nuevas epopeyas, porque nació predestinado para ser héroe de todas las epopeyas imaginables. Bolívar después de libertar su patria, soñó libertar la madre-patria... España...! Y así, con ficticios pinceles de frases y ensoñaciones, Gil Fortoul escribe: "El *Bolívar* vuela ya cerca del Campo de Carabobo, donde están el ejército y el pueblo conmemorando una de las mayores victorias del Libertador. Mi imaginación vuela también y sueña. La histo-

ría es lo que pasó realmente: pero igualmente sería lo que pudo pasar. Soñemos en el aire unos minutos más. El Libertador no se ve obligado por los disturbios de la Gran Colombia a regresar del Perú; no hay revolución en Valencia en 1.826; en cambio, triunfa en este año el plan internacional del Congreso de Panamá; la Convención de Ocaña, libre de diatribas intransigentes, dicta una Constitución más o menos boliviana, más o menos federalista; no hay 25 de setiembre en Bogotá, y se evita la reacción dictatorial de 1828; el Libertador, con Sucre o con Páez, emancipa a Cuba y Puerto Rico; independiza al Brasil acabando con el último régimen monárquico de América, y acaba también con la tiranía implantada en el Paraguay; en seguida se embarca en La Guayra o en La Habana o en El Callao o en Buenos Aires o en Veracruz con una armada más poderosa que la de Felipe II, e invencible; desembarca en Cádiz —o recordando a Colón, en Palos de Moguer—; liberta a España (desquite de la conquista de América); implanta en la península un sistema político, ya desbrozado de reminiscencias monárquicas y sepulta para siempre en el Escorial la memoria de Habsburgos y Borbones; realiza su ideal de confederación de todos los pueblos hispánicos... y regresa a morir, con la majestad del sol tropical, en la aldea de San Mateo o al pie del Avila... No sucedió. Pero el Libertador sigue viviendo entre nosotros, por virtud imperecedera de su genio. Y cada generación en nuestra América añadirá algunas notas a la sinfonía de su existenciai y de su gloria”.

Desde la altura se oyen sinfonías de guerra... En el campo de Carabobo, en 1930, los clarines resuenan triunfales como en la hora grandiosa de 1821. Bolívar sigue y seguirá ganando carabobos de amor, de fe y de optimismo en el alma de las nuevas y de las futuras generaciones americanas. Es un Cid venciendo injusticias en los corazones de los pueblos, vivos por siempre su recuerdo y su ejemplo. De haberse realizado el sueño de Gil Fortoul fuera otra la suerte del universo. Pero Bolívar tiene mucho que hacer todavía en América. Así lo dijo José Martí, el último libertador de estirpe bolivariana. Sin embargo, ante la realidad vitanda del mundo actual, es preferible delirar... Al cabo de un siglo justo, en la fantasía de Gil Fortoul, veámoslo haciendo la Reconquista, oyendo que suenan y mueren, en la acústica in-

finita de las edades presentes y por venir, los himnos de las majestades reales y las marchas marciales de Alejandro, de César, de Carlo Magno, de Napoleón... y de los conquistadores de América... contemplando que cayó la noche en todos los dominios de los imperialismos; y soñando a la España y a la América unidas por el puente de las instituciones republicanas tendido sobre el Atlántico, empeñadas en la empresa de abrir otros cauces de vida para la civilización en un romance latino de patrias viviendo sin fronteras y de hombres sintiendo la incógnita armonía del ser humano.

En esa hora del atardecer llegar hasta su gabinete de trabajo, en su biblioteca muda y penumbrosa, el periodista colombiano Alberto Brum a solicitar un reportaje para la revista "Bitácora" de Mario Briceño Iragorri. "Quizás sea el último de su vida", le dice éste a Brum. En verdad fué el último y es interesante oír las posturas cadencias de sus pensamientos. Músicas de dolor y de tristezas crepusculares. Músicas de inviernos nevados y de adioses melancólicos. El adiós a la vida, el más efectivo y hondo de todos los adioses. Así lo pinta Brum: "profundas arrugas le surcaban el rostro; el monóculo difícilmente se sostenía en su silio y acostumbraba hacerlo girar entre los dedos con todo el ademán de un gentleman... lo que más me produjo íntima angustia fué escuchar la frecuente expresión gutural que emitía contra su voluntad, al querer comunicar una emoción o cuando se exaltaba, y la manera de acomodarse el "bisnoñe", que cubría su cabeza llena de historia, exuberante de vida venezolana y la que fué permanente patrimonio de familiar calvicie".

¿Cree Ud. en una amistad efectivamente colombo-venezolana?, pregunta el periodista y Gil Fortoul contesta: "Es un hecho esa amistad. ¿Quién podría romperla? Nadie... Naturalmente: nadie... Es un ideal histórico cumplido". La respuesta es sentenciosa y tiene en su afirmación el juicio de un hombre que ha examinado los basamentos de su historia común y sentido el palpitar de la entraña fraternal en el trance de diferencias comunes entre los dos pueblos. "Pero hay otro más amplio, el *bolivariano*; las unión de las naciones libres, obra del Libertador", pregunta Brum; y Gil Fortoul contesta:

“Eso es muy bello. Todo lo grande lo es... Creo que iremos más allá de las palabras”. Y va más lejos todavía Gil Fortoul. En 1928, al presentar su salutación a una Misión Argentina, que llegó a Caracas, le dijo este mensaje emocionante: “Compatriotas! Compatriotas somos cuantos nacimos en esta América de hablas latinas, y solidarios en historia, en espíritu, en aspiraciones, en porvenir”. Así pensaba el ciudadano de América Gil Fortoul, quien bien pudo ser bautizado, como en un Jordán, con aguas del Orinoco o del Plata. “Compatriotas”, la primera nota del grandioso canto de la sinfonía de América...!

Pasados ocho días de este primer reportaje, el periodista colombiano vuelve al hogar de Gil Fortoul, y no le reconoce el insigne anciano. Nuevamente el reportero explica su intención “y entonces volvió a interrogarme sobre los historiadores colombianos; Gómez Restrepo, particularmente, llamaba su atención. Le hablé de los nuevos y entonces, refiriéndose a Arciniegas, dijo: “Leí algo suyo sobre los conquistadores alemanes. No estoy enteramente de acuerdo con sus ideas, pero resulta muy agradable cuanto dice”.

Y luego otras interrogaciones más del reportero: “¿Cree, doctor Gil, en los valores jóvenes?” y le contestó pronto: “Fe sólida, francamente no les tengo a todos. Aunque sí gran confianza. Soy su amigo: a ustedes les toca continuar lo que los grandes hombres han iniciado. Hay mucho donde trabajar”. El reportero le pregunta ahora sobre cuáles son en su concepto los atributos del grande hombre y le contesta: “Grandeza de alma, verdad, estudio”. “Un gran hombre es algo complejo que sobrepasa los límites de lo corriente; es el tipo humano del pasado, del presente y del porvenir”. El periodista pregunta: “Dígame don José sobre la intervención del escritor en la política” y le responde: “No hay que hacerse ilusiones de independencia para ese respecto. En los países americanos es representativo del conglomerado y tiene bajo su responsabilidad un núcleo ajeno a la cultura, la cual, en cambio, le exige cuenta ante la historia”. Pregunta el periodista si “El resultado de esa intervención es ventajosa” y le responde: “De todo un poco, pero las desventajas son terribles: se ve mezclado en ruindades; enfrentado, a lo peor, del lado de seres mez-

quinos; imprevistamente ligado a lo bochornoso que hay en toda sociedad”.

El periodista concluye el reportaje insistiendo sobre su opinión acerca de la política actual de Venezuela y le contesta: “No es oportuno lo que pueda decir. Es lógico e innegable que el país evoluciona y sigue el curso de toda Nación. Los pueblos son como los hombres. Tienen sus quimeras, tienen sus alegrías, tienen sus esperanzas, sus decepciones, sus odios, sus amores y, como ellos, ante un nuevo afecto, se olvidan de los pasados, e inclusive denigran de ellos, como muchos amantes decepcionados, sin que ello signifique que el nuevo no sea digno, grande, benéfico... Sepa que del Evangelio, lo que más me seduce son las parábolas!”

El periodista colombiano no pudo concluir la entrevista con el discutido hombre público y notable historiador. Aplazó la publicación por unos días. “Más tarde—dice— fui a visitarlo y se me informó que no podía recibirme, aunque sin decirme la causa... El día que tuve la noticia de su muerte, comprendí el significado de su silencio sobre algunos problemas...” De aquel laúd vibrante que fué su vida se desprendían las últimas estancias de la sinfonía final. Músicas de angustias y de paz. Músicas negras y pavorosas de la Muerte. El gran poeta, el gran historiador, el gran novelista, el gran político, el gran dinámico, se embarcaba en la nave de Caronte y oía que se apagaban para siempre las músicas pasajeras, terrenales y frágiles del salmo de la vida. *Memento homo...!*

Termina la sinfonía final...! El doctor José Gil Fortoul fallece en Caracas, el día quince de junio de mil novecientos cuarenta y tres. Su lecho de muerte tuvo por techo, en el Capitolio Federal, los cuadros de historia patria pintados por nuestros más grandes artistas, como si en vivos colores heroicos estuviera reproducida, sobre sus restos, su obra máxima: La “Historia Constitucional de Venezuela”.

Esa fué su vida: una sinfonía inacabada, interminable, de variadas modulaciones líricas y solemnes. Calandria al amanecer, torcaz acalorada al mediodía y parau-

lata insomne por la noche, bajo la luna, sobre un samán llanero. No sintió en su vejez, como Salomón, las amarguras de un Eclesiastés. Las ideas mismas eran para él cuerdas de un clavicordio armonioso. Sonrió por igual a la vida y a la muerte, con la gracia de un afable estoicismo. Y la mañana en que lo sorprendió la muerte acababa de regresar de un paseo por el jardín... Murió con el alma perfumada y, en sus pupilas inmóviles, cristales talados en sombras de eternidad, quedaron grabados el lampo de un sol mañanero y la sinfonía verde de los ramajes del *rosal*.

Mientras exista Venezuela, sobre el nombre de Gil Fortoul resplandecerá un halo tricolor de patria y ciencia...!

Caracas (Venezuela), setiembre de 1950.
